
19890424

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 24 DE ABRIL DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 5,00

Nº 26.619

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

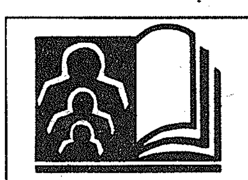
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ALANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Escritura Nº 464,243 y 540 del 21/9/87; 16/5/88 y 16/9/88, respectivamente; Acta de Asamblea Nº 1 del 14/9/88 los accionistas de "ALANCO S. A." resuelven modificar el artículo 3º, asi, Artículo tercero: Objeto: 1º) Inmobiliarias, Mediante la venta a plazo de inmuebles fraccionados, mediante la construcción, compraventa, locación, permuta o administración de inmuebles, comprendidos en los términos de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios, mediante la compraventa, permuta, locación y administración de cualquier tipo de inmuebles. Financieras: Mediante la compraventa de títulos o acciones y otros valores mobiliarios, el aporte de capitales a personas o empresas, constituidos o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley 20.526 y toda otra que requiera el concurso público. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación, elaboración de materias primas, materiales y todos los elementos que se relacionan con la fabricación y construcción de cosas muebles en general para el hogar. Comercial: Mediante la compraventa importación y exportación, permuta, consignación y distribución de los elementos citados en el ítem anterior. Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración de establecimientos ganaderos de cría o invernada, en todas sus formas y también fruticolás, agrícolo-ganadero, vitivinícolas y de granjas y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dichas explotaciones, forestación y reforestación.

La Sociedad
Nº 50.300

ALBERTO POSTOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/4/89 Alberto Postol, comerciante, 51 años, LE. 4.263.027, Silvia Mónica Korin de Postol, arquitecta, 42 años, LC. 5.266.072, casados y Mariano Postol, comerciante, soltero, DNI. 21.080.934, 29/11/69, (emancipado por escritura del 4/4/89 inscripta el 10/4/89 bajo Nº 432), todos argentinos, domiciliados en Holmberg 1621 Cap. Fed. constituyeron "ALBERTO POSTOL S. A." Domicilio: Jujuy 1752, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de herrajes, laminados plásticos, revestimientos, maderas, griferías y artículos para la industria del mueble, la construcción y decoración de viviendas; transformación y fabricación de artículos para la industria del mueble, la madera, la construcción, revestimiento para la decoración de inmuebles y herrajes; ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y agencias, relacionados con su actividad comercial. Plazo: 99 años a contar de inscripción R. P. Comercio. Capital: ₳ 100.000. Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Alberto Postol Vicepte; Silvia Mónica Korin de Postol. Director Suplente Mariano Postol. Prescinden de Sindicatura, art. 84 Ley 19.550. Cierre ejercicio Marzo 31 de cada año. La Apoderada.

La Apoderada
Nº 50.341

ARPEY FASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Escritura 32 del 11/4/89, ante la Escribana Marta Tejedor, cumplimentó lo resuelto en la A. Gral. Extraordinaria Unánime del 7/3/89, por la que se dispuso elevar el Capital Social a la suma de ₳ 400.000, dando la siguiente redacción al artículo 3º: El Capital Social es de ₳ 400.000, representado por 400.000 acciones de un austral, valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias no endosables y de un voto cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, debiendo dicha resolución elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se publicará por un día en el Boletín Oficial, inscribiéndose en el R. P. de Comercio, con comunicación a la autoridad de contralor. Asimismo, se dispuso el cambio de la denominación social y la ampliación del objeto, por lo que se modificó el artículo 2º, que tendrá la siguiente redacción: a) La Sociedad se denomina ARFAX S. A., tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. b) Tiene por objeto: a) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, desarrollo y fabricación de: máquinas de aplicación para la industria textil y del papel: telas y papeles para usos normales y especiales (impermeables, ultrarresistentes, indeshilachables, reflectivas, luminosas, adhesivas, termomodificables, etc.); tintas secas o húmedas para impresión, acabados textiles y del papel, impermeabilizados y adhesivados; cualquier producto químico de aplicación para los usos indicados; producción de aplicaciones de los elementos citados.

El Presidente
Nº 50.181

AUTOMOTORES LAVALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Púb. 19/12/88 Nº 238 F. 641 Reg. Notarial 607. 2º) Socios: Daniel Rodolfo Della Casa, argentino soltero, comerciante, nacido 30/7/65, DNI 17.542.033, Lavalle 1183, Quilmes, Pcia. Bs. Aires; y Héctor Jorge Della Casa, argentino, casado, comerciante, nacido 15/11/62, DNI 16.343.579, Garay 1405, Berazategui, Pcia. Bs. Aires. 3º) Denominación: "AUTOMOTORES LAVALLE S. A.". 4º) Domicilio: José Evaristo Uriburu 1230, piso 2º "A", Capital. 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, b) Comerciales: compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes lavados y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicios, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no, en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. c) Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. 6º) Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Cien mil australes. 8º) Administración y Fiscalización: Presidente: Daniel Rodolfo Della Casa. Vicepresidente: Héctor Jorge Della Casa. Director Suplente: Irene Lucía Daffonchio. Se prescinde de Sindicatura. 9º) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

El Presidente
Nº 50.284

CALGES

SOCIEDAD ANONIMA

1º) María Ester Castets. 11/3/1950, soltera, arg. ingeniero agrónomo Coronel Díaz 1717, 8 p. Cap. Fed. DNI 6.213.338; Mirta Noemí Petrina, 22/5/1948, soltera, arg. odontóloga, Estados Unidos 351. Ensenada. Pcia. Bs. As. LC. 5.743.275 y Carlos Aníbal Urtasun, 16/5/1947, casado, arg. Contador, Miguel Cané 3368, Quilmes, Pcia. Bs. As., DNI 8.259.262. 2º) Escritura 6/4/1989. 3º) "CALGES S. A." 4º) Junín 119, Capital Federal. 5º) Por sí, 3 y/o asociado 3 a: Servicios: realización de obras civiles, pavimentación, bacheo, seguridad vial, movimientos de suelos, desmalezamientos y parquizaciones, limpieza y pinturas de inmuebles y recolección de residuos. Construcciones: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea por contrataciones directas o privadas. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento y todas las operaciones permitidas, incluidas las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Agrícolo-ganaderas: explotación de todas las actividades del agro, Financieras: financieras, con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 6º) 99 años inscripción R. P. C. 7º) ₳ 45.000. 8º) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Mirta Noemí Petrina; Vicepresidente: María Ester Castets; Director Suplente: Carlos Aníbal Urtasun - Prescinde sindicatura. 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) 30 abril.

El Apoderado
Nº 50.345

COCHONGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 1988 en forma unánime se aumentó el capital a ₳ 49.400, reformándose su artículo 4º.

La Autorizada
Nº 50.290

COMPU-BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 13 de fecha 16 de marzo de 1989. Accionistas: Néstor Augusto Nieto, argentino, nacido el 15/4/60, divorciado, comerciante, D. N. I. 13.807.300, domiciliado en Esmeralda 421, 7º "B", Capital; Rubén Daniel Groisman, argentino, casado, empresario, nacido el 27/8/52, D. N. I. 10.360.229, domiciliado

en Navarro 4753, 2º "A", Capital; Julia Nelly Barbas, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 17/4/35, D. N. I. 2.327.183, domiciliada en Thames 1319, 9º A, Capital y Liliana Inés Scussel, argentina, casada, nacida el 3/4/60, licenciada en sistemas, D. N. I. 13.924.500, domiciliada en Roseti 1353, Capital. Se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Artículo primero: La sociedad se denomina "COMPU-BUSINESS S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde el día de la fecha. Artículo tercero: El objeto social es dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización, distribución, venta importación y exportación de computadoras y toda clase de aparatos electrónicos, y todos sus accesorios y/o componentes que tengan que ver con las mismas, incluyendo también los dispositivos y elementos necesarios para la captación, conversión, transmisión, reproducción e impresión de datos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo cuarto: El Capital Social es de Tres mil australes y se hallan representadas en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- (Un austral) cada acción. Artículo octavo: La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Rubén Daniel Groisman. Vicepresidente: Néstor Augusto Nieto. Director titular: Julia Nelly Barbas. Directora suplente: Liliana Inés Scussel. Sede social: Esmeralda 421, 7º "A", Capital. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 50.225

COTTONTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 128 del 11/4/89, Esc. Carlos A. Peirano. Socios: César Augusto Sánchez, arg., nac. el 25/8/49, casado, comerciante, dom. en Ramón L. Falcón 1879, L. de Zamora, Bs. As., L. E. 7.808.208; Jorge Alberto Rey, arg. casado, nac. el 28/7/57, comerciante, dom. en 14 de Julio 1444, 2º, Capital, D. N. I. 13.394.802; Nombre: COTTONTEX S. A.; Plazo: 99 años desde inscripción; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización y representación de arts. de todo tipo derivado de la industria textil, prendas de vestir e indumentaria en general. Capital: ₳ 150.000, rep. por 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables c/derecho a un voto, val. nom. ₳ 1.- , cada acción. Adm. Directorio de 1 a 5 miembros. Duración: 2 ejercicios: Se prescinde de Sindicatura, art. 284 L. S. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: César Augusto Sánchez; Director: Jorge Alberto Rey; Suplentes: María del Rosario García y Marcela Olga Paludi. Sede social: Corrientes 1312, 4º Of. 407, Capital.

El Abogado
Nº 50.358

CURVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Pedro Francisco Siri, de 42 años, L. E. 47.745.990, domiciliado en San Martín 201, piso 1, Capital y Marcelo Arturo Markous, de 38 años, L. E. 8.076.515, domiciliado en Juan Segundo Fernández 1193, San Isidro, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, casados e ingenieros industriales. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 14/12/88. Denominación: "CURVA S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en San Martín 201, piso 1, of. 18. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones vigentes; compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. Realizar toda clase de construcciones y mejoras en inmuebles. Tomar y dar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer mandatos, servicios, comisiones, agencias, representaciones y gestiones de negocios permitidos por las leyes y reglamentos pertinentes. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. Asesoramiento técnico en capacitación, gestión de industria y proyectos de ingeniería. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000.- Administración: Directorio de uno a nueve titulares, con mandato por tres años; mientras no se cuente con síndicos la elección de uno o más suplentes, será obligatoria. Presidente: Pedro Francisco Siri. Director Suplente: Marcelo Arturo Markous. Fiscalización: La ejercen los socios (Arts. 55 y 284, Ley 19.550). Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 50.242

CUSTOM STADIUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de Constitución: 4/6/86 escritura Nº 182, registro Núm. 46 del Partido de San Isidro. 2) Socios: Castor López Fernández, casado, español, comerciante, nacido el 24/2/41, con C. I. 5.002.026, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 690, Piso 16, Capital Federal; Héctor Oronte Valerga, soltero, argentino, empresario, nacido el 3/1/29, con L. E. 4.341.702, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 690, Piso 16, Capital Federal; Josefa Manuela Brian de Valerga, viuda, argentina, comerciante, nacida el 3/6/41, con L. C. 3.087.598, domiciliada en Av. Leandro N. Alem 690, Piso 16, Capital Federal; y Marta Josefina Valerga, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 17/11/37, con L. C. 3.730.100, domiciliada en Av. Leandro N. Alem 690, Piso 16, Capital Federal. 3) Denominación: CUSTOM STADIUM S. A. 4) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 690, Piso 16, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años contados desde su inscripción registral. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: la constitución, organización, coordinación y/o explotación, de institutos de enseñanza destinada a la educación física en sus distintas variantes, y artes marciales, explotación de salones de gimnasios en todas sus formas, explotación de servicios de bar y/o refrigerios en tales salones y explotación de canchas de tenis y pelota a paleta en sus diversas variantes; b) Industriales: Elaboración, confección y fabricación de indumentaria deportiva, sea con marca propia o de terceros y elementos necesarios para la práctica de deportes en general, educación física y artes marciales; c) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, permuta o canje de los productos enumerados en el inciso anterior; d) Financieras: Préstamos con o sin garantía real o personal, negociación de créditos o de hipotecas, prendas con registros, u otros derechos reales, adquisición o enajenación por cualquier título de acciones, títulos públicos, fondos de inversión, emitidos por entes radicados en el país o en el exterior, constitución de depósitos en moneda nacional o extranjera, tanto en el país como en el exterior, negociación con bonos o debentures de empresas estatales, mixtas o privadas y papeles de comercio en general. Se excluyen las operaciones previstas en la ley 21.526 u otras que autoricen el concurso público; y e) Mandatarias: La realización por cuenta propia o de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones de negocios que se vinculen con los objetos presedentemente enunciados. Estas actividades podrán desarrollarse tanto en el país como en el exterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercerlos en actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: Cuatro mil australes (₳ 4.000.-). 8) Administración: Está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares. El término de su elección es de dos ejercicios. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Fiscalización: A cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. 11) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. 12) Directorio: Presidente: Castor López Fernández, Vicepresidente: Héctor Oronte Valerga, Directora: Marta Josefina Valerga. 13) Sindicatura: Síndico Titular: José A. Monfil, argentino, nacido el 8/1/42 con C. I. Núm. 746.123 P. F., casado, domiciliado en Pasaje Rivarola Nº 111, Piso 2, Capital Federal. Síndico Suplente: Carlos R. Gosto, nacido el 1/1/54, con D. N. I. Nº 11.224.120, casado, contador, domiciliado en Honorio Pueyrredón Nº 426, Piso 2, Capital Federal.

El Presidente
Nº 50.321

2 DE AGOSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 29 de setiembre de 1988 se aumentó el capital a ₳ 30.000.-, modificando el artículo 4º.

La Autorizada
Nº 50.292

DOS LAGUNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 29 de setiembre de 1988 se aumentó el capital a ₳ 30.000 y se modificó su artículo 4º.

La Autorizada
Nº 50.289

EL CALLEJON

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29 de setiembre de 1988, unánime, se aumentó el capital a ₳ 30.000.- modificando su artículo 4º.

La Autorizada
Nº 50.287

EMERRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 3/4/89, se aumentó el Capital y Reformó el Estatuto de "EMERRE S. A.", el art. 4º, elevando el Capital Social a ₳ 200.000.

La Escribana
Nº 50.272

ESTANCIA ALBIDONA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 17/4/89. 1) María Cecilia Mazzeo, nac. el 25/10/54, D. N. I. 11.726.169, domic. Psje. del Comercio 1106, Cap. Fed.; Juan Carlos Mazzeo, nac. el 2/7/50; L. E. 8.288.105, domic. Monseñor Solari 2481, Morón, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes, casados. 2) ESTANCIA ALBIDONA S. A. 3) Medrano 1670, 4º, A, Cap. Federal. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Mandataria: Mediante realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 6) ₳ 10.000.-, dividido en acciones de ₳ 1 c/u. 7) Dirección y Administración a cargo del Directorio, de 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual número de suplentes. Fiscalización a cargo del Directorio: Prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12/c. a. 9) Directorio: Presidente: Antonio Minucci; Vicepresidente: María Cecilia Mazzeo; Directores Suplentes: Mario Ernesto González y Juan Carlos Mazzeo.

La Escribana
Nº 50.271

ESTANCIA LOS PUESTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Jorge Alfredo Escudero Rolon, argentino, casado, nacido el 3-10-46, D.N.I. 11.985.883, Av. Córdoba 1504, 2º piso, B, Cap.; Luis Alberto Berschadsky, argentino, casado, nacido el 28-9-52, D.N.I. 10.868.354, Charcas 4122, Cap., ambos comerciantes; 2) esc. 253 del 17-4-89, fº 559, Reg. 521, Cap. Fed.; 3) ESTANCIA LOS PUESTOS S. A.; 4) Av. Córdoba 1504, 2º piso, "B", Cap. Fed.; 5) el objeto será dedicarse tanto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de establecimientos rurales, agropecuarios, actividades frutihortícolas y forestales, compra venta de ganado, hacienda en pie o faenada, inclusive aves y porcinos, cereales, granos, cultivos de cualquier naturaleza, leña, carbón vegetal y demás productos y subproductos derivados y afines, su producción, elaboración, transformación, industrialización y/o comercialización, desmontes e implantaciones forestales para uso industrial. Exportación e importación de insumos y productos relativos al sector agropecuario, frutihortícola y forestal, en particular de carbón vegetal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años a partir de la inscripción; 7) Cincuenta mil australes, suscripto 100 % e integrado 25 % en dinero efectivo.; 8) Representación legal: Presidente: Luis Alberto Berschasky; Director Suplente: Jorge Alfredo Escudero Rolon; 10) 30 de junio de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 50.238

FORBEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Ruben Daniel Raiman, nacido 1/1/38 casado, L.E. 4.868.311. Angel Rafael Raiman, soltero, D.N.I. 17.784.179, ambos domiciliados en Arcos 1854, 4º B y Patricia Mónica Bernal, casada, nacida 30/12/61, D.N.I. 14.867.537, domicilio Olazabal 2810, 16º p. "E", todos argentinos, comerciante y de Capital Federal. 2) Escritura del 3/4/89. 3) FORBEX S. A. 4) Paraná 1249 Capital. 5) La importación, exportación, compra, venta y distribución de todo tipo de prendas, calzado, artículos para regalos, bijouterie y artículos confeccionados con cuero. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 300.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal y un voto por acción. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 31/5 de cada año.

Nº 50.262

GANADERA EL GUAICO

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción y Modificación: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 16-8-88, los accionistas de "GANADERA EL GUAICO S. A.". resuelven cambiar el domicilio legal y modificar el artículo 1º, así: Artículo 1º: Denominación: "GANADERIA EL GUAICO S. A." tiene su domicilio en Terrero 518, San Isidro, Provincia de Buenos Aires siendo su domicilio anterior Av. del Libertador 420, 2º piso "E" Capital. La sociedad.

La Autorizada
Nº 50.323

GEOGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/4/89 pasada al folio 37 ante el esc. Eduardo F. Caballero Lascalea se constituyó "GEOGAS S. A.". Socios: 1) "LATIN ECO S. A.", Suipacha 280, 5º-Cap. Fed., inscripta en la I. G. J. el 5/12/88, Nº 8845, Lº 106 Tº "A" de sociedades anónimas y b) "SERPESA S. A.", Venezuela 538, 2º piso, Cap. Fed., inscripta Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Com. de Registro el 23/4/79, Nº 1095, Lº 91 Tº "A" de sociedades anónimas. Domicilio: Venezuela 538, 2º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o también asociada con terceros las siguientes actividades: Industriales: construcción, montaje, mantenimiento y explotación de equipos, redes y plantas compresoras y de licuación de gas natural, biogas, propano, butano y otros gases, su extracción y procesamiento, fabricación de unidades compresoras de gases, equipos para la conversión de motores de combustión interna para el uso de gas natural comprimido y/o gas licuado como combustible, unidades expendedoras de gas natural comprimido y gas licuado para el abastecimiento de vehículos, cilindros y tanques para el almacenamiento de los mismos gases. Comerciales: Compraventa, importación y exportación de materias primas y elaboradas, equipos, accesorios y repuestos detallados precedentemente y relacionados con el objeto industrial expresado. Capital: 20.000 australes representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral cada acción. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, mandato por 2 años. Cierre del Ejercicio: el 31 de marzo de cada año. Suscripción e integración: 10.000 acciones ord. "A", nominativas, no endos., ₳ 2.500 efectivo. Directorio: Presidente: Alejandro C. Pimentel; Vicepresidente: Carlos A. Tejerina; Directores Titulares: Héctor J. Lafage y Guillermo A. Paz; Suplente: Federico Moresco.

La Apoderada
Nº 50.258

GULF PETROLIUM DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día por esc. 17 del 3/4/89 F. 48 Reg. 152 Cap. Fed. Cambio de denominación GULF PETROLIUM DE ARGENTINA por GULF PETROLEUM DE ARGENTINA S. A.

La Escribana
Nº 50.221

HUAIQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 29 de Septiembre de 1988, unánime, se aumentó el capital a ₳ 49.400 modificando su artículo 4º. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 50.286

INTERNACIONAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO EXTERIOR

Fecha instrumento: 7/4/89. Socios: Daniel Paluszkiewicz, casado, contador público, nacido el 14/10/89, L.E. 7.887.802, domiciliado en Julián Alvarez 2457, 6º, C, Capital; Leopoldo Villalba, casado, comerciante, nacido el 19/5/39, L.E. 4.294.528, domiciliado en Pedro I. Rivera 2660, 3º, Capital; Jorge Julio Demattei, casado, escribano, nacido el 16/11/41, D.N.I. 4.383.692, domiciliado en Pedro I. Rivera 2660, 1º, Capital; y Ana María Bentancor, soltera, comerciante, nacida el 1/1/41, D.N.I. 4.092.156, domiciliada en Martínez 2011, Capital; todos argentinos. Denominación: "INTERNACIONAL DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO EXTERIOR". Domicilio: Echeverría 3599, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos de consumo. b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Servicios: Mediante la gestión y prestación de servicios de despacho de aduana y de agencia de transporte aduanero, sea este marítimo, aéreo o terrestre; ajustándose a las leyes y reglamentaciones vigentes, y a cuyo efecto la sociedad utilizará el personal debidamente habilitado a tales fines; d) Turismo: Mediante la promoción, organización y explotación del turismo, en todas sus formas, en el ámbito nacional, provincial e internacional, operando en la intermediación en la compra venta de pasajes, ya sean terrestres, marítimos o aéreos, y en la organización, programación y realización de viajes, excursiones, cruceros, giras individuales o colectivas, eventos, conferencias y congresos de toda índole; e) Capacitación: La capacitación técnica de personal propio o de terceros mediante el dictado de cursos con la salvedad de que en los casos que por disposiciones legales algunas funciones deban ser ejercidas por profesionales y/o personal habilitado al efecto, éstos serán contratados por la sociedad; f) Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; g) Explotación de Patentes, marcas, licencias y tecnologías, ya sean nacionales o extranjeras; h) Importación y Exportación; Capital: ₳ 300.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El Presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3. Presidente: Leopoldo Villalba. Vicepresidente: Jorge Julio Demattei; Director titular: Daniel Paluszkiewcz; Dtor. suplente: Ana María Bentancor.

El Apoderado
Nº 51.083

ITALARG

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 17/4/89 se constituyó la sociedad "ITALARG S. A." Socios: Ricardo José Ortega, argentino, nacido el 23/10/48, casado, empresario, L.E. 7.377.499, domiciliado en Enrique de Vedia 2056, Capital; Jorge Horacio Bellini, argentino, casado, nacido el 18/5/50, licenciado en informática, D.N.I. 8.296.251, domiciliado en Corrientes 753, 6º Piso, Capital; y Héctor Osvaldo Pastori, argentino, nacido el 24/12/53, casado, licenciado en administración, D.N.I. 10.883.245, domiciliado en Aranguren 486, 2º Piso "A", Capital. Duración: 99 años contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la comercialización mediante la compra, venta, exportación, importación, locación y/o industrialización de todo tipo de equipos de lavado manuales o automáticos, de automotores, camiones, trenes, y todo otro medio de transporte terrestre, como así tambien todos aquellos equipos, instrumentos, máquinas, herramientas y/o accesorios para estaciones de servicios de automotores en general. La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior y/o exterior del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Tres Mil Australes. Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo José Ortega; Vicepresidente: Hector Osvaldo Pastori; Director Titular: Jorge Horacio Bellini; Director Suplente: Cristina Leonor Menendez. Domicilio legal: Avda. Quintana 585, 8º Piso "A", Capital Federal.

La Abogada
Nº 50.189

JOYERIAS BERTOTTI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que por Asamblea del 29/1/88 y escritura del 1/11/88 se resolvió prescindir de la sindicatura y se modificó Art. 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura.

Nº 50.257

LA CONCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 29 de Septiembre de 1988, unánime, se aumentó el capital a ₳ 30.000 y se modificó el art. 4. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 50.285

LAMAKI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 11/4/89. Socios: Miguel Angel Kiyosawa, argentino, de 31 años, comerciante, casado, D.N.I. 11.985.415, domiciliado en Zapiola 32 Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; Domingo Laneve, argentino, de 65 años, soltero, comerciante, L.E. 4.003.681, domiciliado en Freyre 1865 piso 2º "C" Cap. y Daniel Angel Martinez, argentino, casado, de 49 años, comerciante, L.E. 4.404.878, domiciliado en Campana 2152 Cap. Denominación: "LAMAKI S. A.". Domicilio Social: Estomba 2136 piso 1º "D" Cap. Plazo: 99 años partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación, y exportación de todo tipo de máquinas, máquinas herramientas y herramientas industriales en general; artefactos, materiales y elementos para la electricidad y electromecánica. Capital Social: Australes Quince Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Angel Martinez, Director Ti-

tular: Domingo Laneve, Director Suplente: Miguel Angel Kiyosawa.

El Autorizado
Nº 50.196

LA NIDADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 29 de Septiembre de 1988 se aumentó el capital a ₳ 30.000 modificando su artículo 4º. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 50.293

LAS CHACRITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: I Socios: Sabsay Claudio Ernesto, argentino, casado, nacido el 04/10/51, economista agrícola, D.N.I. Nro. 10.134.005, domiciliado en la calle San Martín 1851, Bella Vista, Garramon Carlos Juan, Uruguayo, casado, nacido el 01/11/45, economista agrícola, con Pasaporte expedido por la D.N.I.C. de la República Oriental del Uruguay, Nro. B 112677, domiciliado en la calle Posadas 1593, 3er. Piso, Capital Federal, María Mónica Ferro, argentina, soltera, nacida el 22/06/48, empleada, con D.N.I. Nro. 5.898.523, domiciliada en la calle Esmeralda 1256 6to. Piso "24", Capital Federal y Andres Enrique Piñeiro, argentino, casado, nacido el 06/11/51, contador público, D.N.I. 10.132.148, domiciliado en Lavalle 959 4to. Piso, Capital Federal. II Denominación: LAS CHACRITAS S. A. III Fecha de Instrumento: 22/12/88. IV Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Agrícola Ganadera: La explotación en todas sus formas de las actividades agrícolas ganaderas incluso la adquisición, arrendamiento y administración y compra venta de establecimientos agropecuarios; la cría, invernada y comercialización de todo tipo de ganado. La explotación intensiva de cabañas, chacras y granjas, el cultivo, la compra de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas y de frutas y verduras, implantación y explotación de bosques y forestación en general. Compraventa de máquinas para el uso en el agro de bienes muebles, sean registrables o no, útiles, materias primas, marcas, señales y patentes. b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y/o permuta arrendamiento o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. c) Importación y exportación. Capital Social: ₳ 20.000.000. VI Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. VII Autoridades: Presidente: Piñeiro Andres Enrique, Vicepresidente: Claudio Ernesto Sabsay, Director Suplente: Ferro María Mónica. La sociedad acepta sin reservas el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Anexo Nro. II, aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución Nro. 1/86 publicada en el Boletín Oficial el 10/04/86. VIII Domicilio Social: En la ciudad de Buenos Aires, en la calle Lavalle 959 4to. piso.

El Contador
Nº 50.346

LID

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS

Por Asambleas Grales. Extraordinarias del 30/4/87 y 29/4/88 se aumentó el capital a ₳ 32.866, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase C, 1 voto, ₳ 1 v/n, cada una y Reformó: Capital Social: ₳ 32.866.

El Escribano
Nº 50.340

MAR PROFUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

La apoderada de "MAR PROFUNDO S. A." hace saber por un día que por escritura Nº 19 del 4/4/89 ante el Registro 1068 de Cap. Fed. se modificó el art. 3º del Estatuto de la siguiente forma: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Por la compra Venta, Importación y/o exportación representación, comisión mandato y distribución de maquinaria para la Industria mecánica, Naval, electrónica, electrotécnica y aeronáutica, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, licencias, diseños, dibujos industriales, artículos y equipos de iluminación, refrigeración y calefacción, conductores eléctricos, semillas; fertilizantes, productos químicos para el agro y maquinarias agrícolas. Se dedicará asimismo a la formulación y ejecución de proyectos técnicos relacionados directamente con el objeto de la Sociedad. Financiera: Por el aporte de capitales a empresas o personas, financiaciones en general, préstamos, créditos con o sin garantía real y toda clase de operaciones con valores mobiliarios, Títulos, debentures, acciones y otros valores. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas dentro de la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, loteo, subdivisión, construcción, explotación y administración de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales incluyendo todas las operaciones previstas por la ley 13.512 de propiedad horizontal. Agropecuarias: Por la compra, venta, explotación, administración, arrendamiento y permuta de tierra, estancias, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y toda clase de explotaciones agrícolas ganaderas forestales. Industriales: Por la construcción, fabricación, montaje, reparación, mantenimiento de equipos, accesorios y otras industriales, navales y/o aeronáuticas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél".

Nº 50.245

MICROINFORMATICA MULTICONT

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación Aviso Nº 44.765 - Publicado el 3/4/89. Socios: Hugo Cebrowski, argentino, casado, técnico electrónico, nacido el 22/12/57, D. N. I. 13.711.089, con domicilio en Charcas 3959, 8º "A", Capital Federal, Alejandro Anibal Godoi, argentino, casado, técnico electrónico, nacido el 25/9/56. D. N. I. 12.472.585, con domicilio en Av. La Plata 150, 5º "B", Capital Federal y Anibal Sila Godoi, paraguayo, casado, comerciante, nacido el 10 de octubre de 1927, C. I. 2.545.810 de la Policía Federal, domiciliado en Fray Luis Beltrán Nº 162, P. B. "3", Capital Federal. Sede Social: Chacabuco 1565, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 50.215

MOVIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: El Sr. Naom Smulever, argentino, casado, nacido el 29/6/1926, electrotécnico, titular del D. N. I. Nº 4.026.413, domiciliado en Balcarce 1825, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y el Sr. Santos Di Benedetto, argentino, casado, nacido el 13/4/1926, comerciante, con L. E. Nº 3.255.067, domiciliado en Ayacucho 2975 San Andrés, Pcia. Bs. As. capaces: I) Denominación: MOVIE S. A. II) Fecha de Instrumento de Constitución: 22/12/1988. III) Objeto: Servicios: Alquiler de películas cinematográficas; de video; reparación y canje de artículos de video y accesorios. Comercial: Compra y venta de películas cinematográficas y de video. Importación y exportación. IV) Capital Social: el capital es de ₳ 50.000 (Australes cincuenta mil). V) Fecha cierre ejercicio: 30 de diciembre de cada año. VI) Domicilio Legal: Se fija en Pje. El Hornero Nº 542, Capital Federal. VII) Plazo de duración: 99 años. VIII) Administración y Fiscalización: Por un Directorio compuesto por: Presidente: Naom Smulever; Vice-Presidente: Santos Di Benedetto; Síndico Titular: Dr. Rubén O. Goldsmidt; Síndico Suplente: Dr. Juan Carlos Iaccarino.

El Síndico
Nº 50.330

NAIGUATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/4/89 se protocolizó Asamblea del 7/11/88, que resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo 4º del estatuto, quedando fijado dicho capital en la suma de ₳ 300.000.

La Autorizada
Nº 50.204

NATIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 29 de setiembre de 1988 se aumentó el capital a ₳ 30.000, modificando su artículo 4º.

La Autorizada
Nº 50.296

NEGOCIOS PLATENSES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima, fecha 10/3/1989, Esc. J. Eduardo Aguirre Claret, Reg. 86, Capital. Socios: Jorge Eduardo Isern, argentino, nac. 26/11/1952, casado, Contador Público Nacional, C. I. P. F. Nº 6.855.679, domiciliado en Echeverría 4450, Capital; Eugenio Pascual Marinaro, argentino, nac. 4/6/1944, casado, empresario, C. I. P. F. Nº 5.216.319, domiciliado en Llavallol 3439, Capital; Marcos Felipe Quiroga, argentino, nac. 23/8/1941, casado, hacendado, L. E. Nº 4.373.718, domiciliado en Castex 3515, 4º Piso, Dto. "B", Capital; José Manuel Trusso, argentino, nac. 25/12/1959, soltero, empresario, D. N. I. Nº 14.014.842, domiciliado en Arroyo 836, 2º Piso, Dto. "A", Capital. La sociedad se denomina "NEGOCIOS PLATENSES S. A.". La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Servicios: Mediante la prestación de servicios empresarios, ejercicio de representaciones y concesiones públicas y privadas en locales propios o de terceros, agencias y gestiones de negocios y mercados y administración de bienes, capitales y empresas en general, la prestación de servicios de organización, asesoramiento y consultoría industrial, comercial, técnico y financiero y profesional de seguridad y vigilancia. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Mandatos y representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente; adquisición o explotación de patentes y marcas de fábrica, modelos y diseños industriales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o Empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derechos reales; intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público General. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, sublocación; fraccionamiento de loteos, campos, arrendamiento, intermediación y promoción de operaciones con inmuebles urbanos o rurales, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, proyecto, dirección y construcción de viviendas. El Capital Social es de ₳ 10.000. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Jorge Eduardo Isern; Vicepresidente: Eugenio Pascual Marinaro; Directores Titulares: Marcos Felipe Quiroga, José Manuel Trusso y don Horacio Raúl Ortale. Síndico Titular: Jorge Enrique Trossero. Síndico Suplente: Pablo Augusto Petit de Meurville. Domicilio Legal: Maipú número 1252, 8º Piso, Capital Federal. Plazo de duración 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia.

El Presidente
Nº 50.224

ORTEVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 513 del 21/10/87. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 29/5/87, los accionistas de "ORTEVAL S. A.", resuelven aumentar el capital de ₳ 600 a ₳ 20.000 y reformar los artículos 4º, 5º, 8º y 9º, así: Artículo 4º: Capital: ₳ 20.000. Artículo 8º: Administración: Mínimo 1 máximo 5. Artículo 9º: Fiscalización: sin síndicos.

El Presidente
Nº 50.295

PEHUEN-LOO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29 de setiembre de 1988 se aumentó el capital a ₳ 30.000 y se modificó su artículo 4º. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 50.294

PLATACHART PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Platachart S. A. y Fletamar S. A.; inscriptas el 23/10/81, bajo el Nº 4075, Libro 94, Tomo A y 30/5/75, bajo el Nº 1197, folio 50, Libro 82, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, respectivamente. Constitución: Escritura 141 de fecha 12/4/89, ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier. Denominación: PLATACHART PATAGONICA S. A. Domicilio: San Martín 492, Piso 6º, Of. 55/56. Objeto: Exclusivamente para ser ejercido en jurisdicción de Puerto Madryn, Pcia. del Chubut: 1) MARITIMAS Y COMERCIALES: a) Agente de Transporte Aduanero; Marítimo, Terrestre y Aéreo; b) Empresa Armadora; de estibajes; de control de cargas, de amarres de tierra y lancha; c) Importación y Exportación y d) Proveedor marítimo y Operador de contenedores. 2) Turismo: fomentar el turismo en todas sus formas, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales o colectivas de cualquier índole; transporte de turistas y ventas de pasajes. Plazo duración: 99 años contados desde su inscripción. Capital: ₳ 3.000. Administración y Fiscalización: Presidente: Ricardo Muiño; Vicepresidente: Patricio Luis Campbell; Directores Titulares: Daniel Alejandro Mascuka y Alejandro Arturo Bofill; Síndico Titular: Dr. Atilio Luis Bottan y Síndico Suplente: Dra. Delia Antonia Lanfranco. La Representación Legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente y el Vicepresidnete en forma indistinta, quienes tienen el uso de la firma social. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 50.179

PUBLIEXITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/85 se dispuso el cambio de domicilio social en calle Estrada Nº 1969 del Partido de Avellaneda Provincia de Buenos Aires, reformándose así el art. 1º del Estatuto por asamblea extraordinaria del 7 de marzo de 1988 que dice: "Bajo la denominación de "PUBLIEXITO S. A." funciona la sociedad anónima que se constituyera con el nombre de Publiba S. A. con domicilio social en calle Estrada Nº 1969 del Partido de Avellaneda Pcia. de Bs. As. con anterioridad dicha sociedad tenía su domicilio social en calle Paraguay Nº 749 3º Piso de Capital Federal. El Directorio.

El Abogado
Nº 51.039

REALIZACIONES NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Raúl Fernández, 64 años, LE. 4.762.399; Alejandro Sergio Fernández, 33 años, DNI. 12.206.127, ambos argentinos industriales; Yolanda María Olga Dorbez de Fernández, italiana, 63 años, CI. 2.318.027; María Carmen Lorenzo de Fernández, argentina, 33 años DNI. 12.616.460, ambas comerciantes. Todos con domicilio en Av. del Libertador 17.480, San Isidro, Bs. As. 2) Escritura 6.4.89. 3) "REALIZACIONES NORTE S. A.". 4) Av. San Juan 1275, P. B. Dto. "B", Capital Federal. 5) Importación y Exportación; de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, celebración de contratos de representación y distribución. Industrial: Fabricación e industrialización de máquinas, tintas, materias primas y prod. genéricos para la imprenta, teñido e impresiones de papeles, cartulinas, cartones y envases; encuadernación de libros o papel, corte de canto, litografía, timbrado, tipografía, composición, grabado a mano y al agua, en planchas de acero y bronce, grabado en madera, fotograbado, esterotipia y granado. Edición de revistas, libretos, cuadernos, folletos, prospectos, documentaciones comerciales, pub. de carácter artístico, literario, económico, político, científico, deportivo, informativo, de divulgación gral. Comerciales: Comercialización de los productos del objeto industrial, sea por compra, venta, permuta, representación, consignación o comisión. Explotación de marcas y patentes de invención, nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, publicitarios, artísticos o literarios. Espectáculos y publicidad: organización y presentación espectáculos públicos, artísticos o de variedades, en salas adecuadas a tal fin, radiales, televisivos y teatrales Contratación artistas arg. y extranjeros, a través de sus representantes o empresarios, o directamente con los artistas de cualquier nacionalidad. Producción distribución y difusión publicitaria de filmes producciones películas publicitarias, largometrajes, grabación, montaje y venta de casetes, agencias de publicidad, contratación de espacios de publicidad y propaganda. b) 99 años desde su inscr. registral. 7) ₳ 100.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N 10 y 1 voto p/acción. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración 3 años. Prescindencia de la sindicatura. Representación a cargo del Presidente o de 2 directores conjuntamente. 9) Presidente: Raúl Fernández. Vicepres.: Alejan-

dro Sergio Fernández, Directores Suplentes: Yolanda María Olga Dorbez de Fernández, y María Carmen Lorenzo de Fernández. 10) 31/3.

Nº 50.263

SAN FELIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria de 29 de septiembre de 1988, unánime, se aumentó el capital a ₳ 30.000, modificando su artículo 4º.

La Autorizada
Nº 50.291

SANTA FEDERACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) María Eugenia Solari, nacida el 28-7-67, argentina, soltera, comerciante, DNI. 18.315.507, Benjamín Matienzo 2440 4º "B" Cap. Fed.; María Magdalena Orqueda de Panzarini, nacida el 30-3-47, argentina, casada, comerciante, LC. 5.900.044, La Pampa 5502 Cap. Fed. 2) Esc. Pública del 3-4-89. 3) "SANTA FEDERACION S.A.". 4) Montevideo 665 9º of. 904 Cap. Fed. 5) 99 años desde la inscripción. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina las siguientes actividades: compra-venta, instalación, construcción, administración y explotación de negocios en el ramo de hotelería y de la gastronomía, restaurantes, confitería y bares. Explotación del turismo en todos sus aspectos. Prestación de servicios turísticos de excursiones dentro del país o fuera del mismo. Compra venta de pasajes de cualquier tipo. Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, ya sean civiles e industriales, incluyendo entre otras en ese concepto a las mecánicas, sanitarias, eléctricas, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general; sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas aquellas reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 7) A 5.000.- 8) Administración: a cargo directorio integrado por 2 a 5 titulares por 2 ejercicios - Presidente: María Eugenia Solari; vicepresidente Magdalena Orqueda de Panzarini; directores titular: Ana Cristina Solá, suplente: Susana Dolores Solario de Haedo. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. 9) representación legal: al presidente del directorio y al vicepresidente en su caso. 10) 30-6- de c/año. El Apoderado.

El Apoderado
Nº 50.326

SERVICIO DE ASISTENCIA AL VIAJERO EN EL EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 11/2/1987 pasada a escritura pública Nº 336 del 16/12/1988, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 3º. El aumento se hace de la suma de ₳ 1.000 a la suma de ₳ 6.000 siendo dicho aumento de ₳ 5.000.- Tercero: El capital social se fija en la suma de Australes seis mil (₳ 6.000) dividido en acciones de ₳ 1 cada una.

El Autorizado
Nº 50.348

SOCIEDAD EXTRANJERA BRUCE

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Directorio del 30-3-89; SOCIEDAD EXTRANJERA BRUCE SOCIEDAD ANONIMA, Resuelve: Establecer una sucursal en Ayacucho Nº 720, P. 6º "B" de la Ciudad de Buenos Aires, sin asignación de capital, nombrando como su agente y apoderado al Sr. Leonardo Vivet, con DNI. Nº 4.052.326, quien fija su domicilio real en la sede social de la Capital Federal, a efectos de administrar y celebrar los contratos relacionados con el objeto social realizando y administrando inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, letras y toda clase de operaciones, comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, estas últimas con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público, el ejercicio de representaciones y comisiones. Importación-Exportación.

El Apoderado
Nº 51.029

SOLFIESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: Que por Acta de Asamblea del 13/4/88 y Escritura del 30/12/88, se resolvió prescindir de la sindicatura y modificar Art. 9º: La sociedad prescinde de la Sindicatura en todo de acuerdo con lo establecido en el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Autorizado
Nº 50.261

TRICENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: por escritura Pública Nº 502 de fecha 26 de diciembre de 1988, la sociedad TRICENTRO S. A. resolvió aumentar su capital a la suma de Australes 30.000 (Australes treinta mil) en virtud de lo resuelto en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de Setiembre de 1986, modificando en consecuencia el Art. 4º del Capital.

El Presidente
Nº 50.335

URUNDEL DEL VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: por escritura pública Nº 107 de fecha 28 de marzo de 1989, la sociedad URUNDEL DEL VALLE S. A. resolvió aumentar su capital a la suma de Australes 50.000 (Australes cincuenta mil), en virtud por lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de febrero de 1989, modificando en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social.

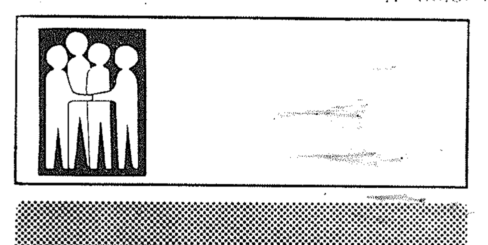
El Vicepresidente
Nº 50.337

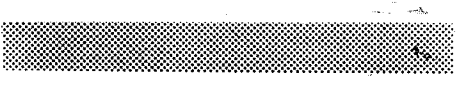
— ACLARACION —

EXIMPORT-FUNDS S.A.

Rectificando el aviso publicado en el Boletín Oficial el 13/4/89, informamos que la fecha de constitución de la sociedad fue el 10/8/88 y no el 10/8/45 como se había consignado.

La Mandataria
Nº 50.354





Contratos de S.R.L.

AUTOPARTES C. B. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Nombre de la Sociedad: AUTOPARTES C. B. S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Teodoro García 3170, Capital Federal. Datos Socios: Aída del Carmen Quiñones de Colombo, argentina, casada, con documento nacional de identidad Nº 1.796.692, ama de casa, nacida el 17 de noviembre de 1935, domiciliada en San Lorenzo 1171, Olivos, provincia Bs. As.; Horacio Hipólito Mauricio Boye, argentino, soltero, con libreta de enrolamiento Nº 1.679.916, jubilado, nacido el 21 de febrero de 1923, domiciliado en Olleros 2910, 8º "B", Capital Federal; Enrique Pablo Schellhammer, argentino, casado, con libreta de enrolamiento Nº 5.123.900, comerciante, nacido el 2 de agosto de 1929, domiciliado en Conde 799, Capital Federal. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización, importación y exportación, de repuestos y accesorios en general, para el automotor, en todas sus características y variables. Capital Social: Veinte mil Australes, representado por veinte mil cuotas de Un Austral valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios en la siguiente proporción: 1) Aída del Carmen Quiñones de Colombo, el 32 % o sea 6.400 cuotas, 2) Horacio Hipólito Mauricio Boye: el 34 % o sea 6.800 cuotas y 3) Enrique Pablo Schellhammer el 34 % o sea 6.800 cuotas. Duración: 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Uso de Firma: A cargo de Horacio Hipólito Mauricio Boye y Enrique Pablo Schellhammer, quienes son designados gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta o individual, indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Nº 50.229

BARNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Diana Rita Cogan Pustelnik, con D.N.I. Nº 10.202.885, domiciliada en Arroyo 857 2º "B", Ciudad de Buenos Aires, Argentina, Casada, Comerciante, de 36 años y Marcelo Saúl Itzkoff, con D.N.I. Nº 8.549.576, domiciliado en Arroyo 857 2º "B", Ciudad de Buenos Aires, Argentino, casado, comerciante, de 39 años. Fecha de Constitución: 14 de abril de 1989. Denominación: BARNIC S.R.L. Domicilio: Cerrito 146, 5º, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de Artículos del hogar, bijouterie, bazar y artículos de decoración. Podrá la sociedad dedicarse a la explotación de patentes para invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro. Capital Social: ₳ 10.000. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en carácter de Gerentes por el término de un año. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Nº 50.332

CENTRO MEDICO VIAMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: Centro Médico Viamonte S.R.L. Fecha Instrumento Privado: 15 de marzo de 1989. Datos personales de los socios: Gustavo Eduardo Prezzavento, 30 años, casado, argentino, médico, con domicilio en la calle Joaquín Castellanos 3966, de La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 13.394.873; y Alejandro Daniel Coussio, 28 años de edad, casado, argentino, médico, con domicilio en la calle Juncal 2037, piso 9º "R" de Capital Federal, D.N.I. 13.736.567. Domicilio de la Sociedad: Riobamba 775, piso 1º "A", Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o en participación con particulares y/o sociedades, la prestación de servicios médicos y asistenciales para la salud. Plazo de Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes treinta y tres mil cien (₳ 33.100,00). Organos de Administración y Representación: Por los dos socios contratantes designados gerentes por todo el plazo de duración previsto, obligando a la sociedad la firma indistinta de cualquiera de ellos precedida del sello social. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Nº 50.211

CEREALCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 150 del 25/8/88, ante el Escribano E. Labayen, los socios Sebastián Marcelo Agote y Jorge Carlos Fasci, cedieron las 60 cuotas que tiene la Sociedad en favor de los socios Máximo Yerza y Pedro Alfredo Albrecht, que las adquieren en partes iguales. Dicha cesión se efectuó por la suma de ₳ 600. En consecuencia decidieron dar nueva redacción a las cláusulas 4ª y 6ª del Contrato Social: Cuarta: El Capital Social lo constituye la suma de ₳ 1.200; dividido en 120 cuotas de ₳ 10 cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios por partes iguales o sea 60 cuotas cada uno. Sexta: La Administración y Representación de la Sociedad será ejercida por ambos socios en forma conjunta, quienes revestirán el cargo de Gerentes.

El Socio Gerente
Nº 50.180

COMPAÑIA DE SERVICIOS MARTIN FIERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 11/4/89, en COMPAÑIA DE SERVICIOS MARTIN FIERRO S.R.L., se prorrogó el plazo de duración: Plazo: 15 años desde 1/9/80; Se reformó art. 1 y 2: Sede: Cochabamba 3675, Cap.

El Autorizado
Nº 50.192

COMPAÑIA TAGÜE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio Domicilio. Modificación Contrato Social. Buenos Aires, 27 de marzo de 1989. Nuevo domicilio: Rojas 1285, Capital Federal. Modificación Contrato. Artículo primero: La Sociedad se denominará COMPAÑIA TAGÜE S.R.L. y tendrá su domicilio en la calle Rojas 1285 de Capital Federal. Por resolución de los socios podrá ser trasladada, establecer agencias, sucursales, representaciones, en cualquier parte del país o del extranjero.

El Apoderado
Nº 50.320

CORDINI PUBBLICITA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 64 del 16/11/88, Socios: Adrián Beppino Cordini, italiano, 62 años, casado, C.I. 3.692.846, industrial, María Teresa Martinangelo de Cordini, italiana, 57 años, casada, C.I. 4.244.750, comerciante; Eduardo Pablo Cordini, argentino, 23 años, soltero, D.N.I. 17.688.839, técnico electricista, Adriana Gabriela Cordini, argentina, 25 años, soltera, D.N.I. 16.558.473, estudiante y María Luisa Cordini, argentina, 30 años, soltera, D.N.I. 12.463.008, médica todos domiciliados en Av. Rivadavia 4370, 6º piso "A" Capital; Denominación: "CORDINI PUBBLICITA Y CIA. S.R.L.", domicilio legal Patagones 2764/66, Capital. Duración: 30 años. Objeto: publicidad, fabricación de letreros acrílicos, metálicos y luminosos displays, marquesinas, y torres, pintura de letreros con pulverizador, pintura horneada, serigrafía, instalaciones eléctricas, colocación de letreros, inyección de plástico, tomar representaciones y comisiones, adquirir elementos destinados a su objeto, importar y/o exportar elementos integrantes, accesorios y/o productos relacionados con el objeto social. Capital: ₳ 100.000. Administración: Adrián Beppino Cordini, María Teresa Martinangelo de Cordini, Eduardo Pablo Cordini. Cierre de ejercicio: 31/10.

El Socio Gerente
Nº 50.297

CREACIONES MARIA BELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Francisco Dell'Aria, argentino, nació 20/11/1957, soltero, domicilio Argentina 4288, San Justo, y Víctor René Gatica Cisternas, chileno, nació 11/8/1948, casado, C.I.P.F. 12.308.366, domicilio Olaguer 184, Lomas del Mirador, ambos comerciantes, domicilios de Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura de 1/marzo/ 1989. 3) CREACIONES MARIA BELEN S.R.L. 4) José León Suárez 2119. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la compra, venta, fabricación, importación y exportación de toda clase de calzados, polainas y botines, realizados en cuero, tela, plástico, lona o goma. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 2.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes: José Francisco Dell'Aria y Víctor René Gatica Cisternas. 9) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. 10) 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 50.347

DAJACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Eduardo Hofstadter Colm, de 33 años, uruguayo, D.N.I. 92.147.043, domiciliado en Olleros 1768, piso 10º "B", Capital y José Luis Cives, de 36 años, argentino, D.N.I. 10.672.412, domiciliado en

Av. de los Italianos 3443, Lanús, Prov. de Bs. As., ambos casados y comerciantes. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 10/3/89. Denominación: "DAJACK S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Pte. Juan Domingo Perón 2769, piso 5 "D". Objeto: Importación, exportación, fabricación, montaje, compraventa, distribución, representación y consignación de toda clase de equipos o sus partes, relacionados con la industria electrónica, de computación, textil y de artículos de juguetería y bazar. Duración: 50 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: Serán ejercidas por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de tres ejercicios actuarán en forma individual e indistinta.; Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 51.026

DISTRIBUIDORA AMESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Escritura pública Nº 533 del 13/10/1988 se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º. El aumento se hace de la suma de ₳ 16.000 a la suma ₳ 190.000, siendo dicho aumento de ₳ 174.000. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Ciento Noventa Mil (₳ 190.000) dividido en 190.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 51.079

DISTRIBUIDORA DOAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: Julio Mario Salomón, nac. 3/3/56, domic. Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1228, D.N.I. 11.985.585 y Jorge Patricio Balabani, nac. 30/3/34, domic. Muñiz 283, 4º "B", L.E. 4.120.457, ambos de Cap. Fed., arg., casados, comerciantes. Instrumento de Constitución: Esc. del 11/4/89, Reg. 558, Cap. Denominación: "DISTRIBUIDORA DOAN S.R.L." Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede Social: Cabrera 3553. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, operando como mayorista o minoristas, las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, comercialización, acopio, importación, exportación, representación, consignación, permuta, intermediación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, y envase de productos de perfumería en general, limpieza, pañales, bijuterie y cualquier otro producto anexo y/o afín a los enumerados, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y privadas. Duración: 20 años a partir de su inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: ₳ 50.000. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes Designados: ambos socios. Uso de la Firma: los 2 gerentes.

La Escribana
Nº 50.227

DISTRIBUIDORA RECORD TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Ricardo Taverna, nacido el 18 de diciembre de 1965, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Triunvirato 4355, 9º "G", Capital Federal, D.N.I. 17.546.370 y Jessica María Taverna, nacida el 29 de diciembre de 1967, argentina, comerciante, soltera, domiciliada en Triunvirato 4355, 9º "G", Capital Federal, D.N.I. 18.619.222. 2) 22/12/88. 3) DISTRIBUIDORA RECORD TOTAL S.R.L. 4) Triunvirato 4355, 9º "G", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros la compra, venta al por mayor y/o menor, importación y exportación de artículos fonográficos, fonomagnéticos, cassettes, discos, cintas vírgenes y/o grabadas, videos vírgenes y/o grabados, videos juegos, artículos de audio en general, musicales, posters, como asimismo desarrollar todo tipo de actividades vinculadas a la música, la imagen, el sonido y la publicidad. Para ello podrá, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: contratación y representación de músicos, artistas, cantantes, grupos musicales, nacionales y/o extranjeros, ya sea por contratación directa, indirecta o a través de cesiones que de sus obras o derechos se pactaren, o cualquier otro medio o carácter y de la publicación conexa con ellos, pudiendo adquirir, explotar, editar, arrendar, ceder, ya sea como cedente o cesionario, y transferir los derechos emergentes de tales actos o contratos. Podrá también dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, consignación, locación con o sin opción de compra, distribución, difusión, representación, permuta, y comisión en consecuencia con el objeto social. Así también podrá dedicarse a la adquisición y registro de nombres, emblemas, marcas, y derechos para sus especialidades y editar, imprimir, publicar, distribuir y comercializar toda producción artística, letras, partituras musicales, bajo cualquier tipo de sistema de publicidad o impresión. Industriales: producción, fabricación, comercialización, por sí o a través de terceros, en todas sus fases de discos, cassettes, cintas vírgenes y grabadas, películas cinematográficas, videos cassettes virgen y/o grabados, videos discos, videos juegos, magazines, artículos de audio, reproductores de sonido, video y sus accesorios y componentes, así como también cualquier otro producto que se relacione o identifique en forma directa o indirecta con este objeto social, ya sean existentes o a crearse en el futuro. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen con el objeto social. 6) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 10.000. 8) Andrés Ricardo Taverna y Jessica María Taverna gerentes. 9) 30/10 de cada año.

La Autorizada
Nº 50.249

DYNA-SALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó el 12/4/89. Socios: Juan Pablo Guevara Valderrama, alemán, casado, 40 años, ingeniero, Pasaporte H4668891, domiciliado en Azara 1337, Capital; y Manuel Héctor Pose Miranda, argentino, casado, técnico, 48 años, D.N.I. 18.631.873, domiciliado en Balcarse 130, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Denominación: DYNA-SALES S.R.L. Objeto: Exportación e Importación: la importación y exportación, ya sea por cuenta propia, o en representación de terceros, de arrabio, ferroaleaciones, chatarra, de hierro o acero, perfiles, estructuras, chapas, planchas, flejes, barras, alambrones y alambres, tubos y caños, tanques, cobres, níquel y aluminio en bruto o en productos elaborados, chatarras, barras alambres, chapas, planchas, tiras o cintas, tubos, caños, calderas, máquinas, aparatos, electrodos, tapones, de grafito, dolimita, cemento portland, lanilina, brea, bentonitas, alcoholes, selenio, soda solway, bórax, carbón de coque, benceno, fluorito, aceites minerales y vegetales, glicoles, aminas, caprolactama, selenio, soda cáustica, dióxido de titanio, productos plásticos, polietileno, poliestireno, policloruro de vinilo, fertilizantes, productos alimenticios, té, café, tabaco, frutas y verduras, leche en polvo y productos alimenticios concentrados, productos textiles materiales de construcción y decoración, autopiezas, maderas de todo tipo, cueros crudos, o curtidos, artículos de marroquinería, confección de cuero y calzado, muebles nuevos y usados, realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Fabricación y venta de productos con licencia: La sociedad tendrá también por objeto realizar todas las operaciones comerciales e industriales que directamente estén relacionadas con la fabricación en el país, mediante licencia de DYNAVAC GMBH, de los productos marca DYNAVAC. En este sentido, la sociedad podrá fabricar, armar, importar, exportar, comprar y vender toda clase de productos marca DYNAVAC y demás artículos o mercaderías vinculados a los mismos, así como también sus accesorios y repuestos. Industriales: Mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos especiales para las industrias del cuero, metal, madera, plástico, máquinas para preparar alimentos, maquinaria textil, maquinaria de la industria papelera, maquinaria y equipo de imprenta, maquinaria y equipo de la industria química, maquinaria y equipo para la refinación de petróleo, maquinaria para fabricación de cemento y trabajar cerámica y maquinaria y equipo pesado para las industrias de la construcción y de la exportación de minas; la fabricación de partes y accesorios de estas maquinarias por cuenta propia, por contrato o encargo de terceros. Capital: ₳ 300.000 Plazo: 99 años. Administración y Representación: Socios gerente Juan P. Guevara Valderrama. Plazo indeterminado. Cierre ejercicio: 14/4 Sede: Azara 1337.

La Autorizada
Nº 50.307

EDUARDO A. VALOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 18/1/89 y 14/3/89 Eduardo Alfredo Valot, vende 1.000 cuotas que tiene en EDUARDO A. VALOT S.R.L. a Marta Rita Acosta; se aumenta el capital en ₳ 27.999.990 y se modifican los artículos 1º, 3º y 5º; Domicilio legal y administrativo; Belgrano 1250, Cap. Fed. Capital: ₳ 28.000.000; Administración y uso de la firma social a cargo de Eduardo Alfredo Valot, como socio gerente.

El Autorizado
Nº 50.191

ENTRE RIOS 866

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Ramón Alonso Domínguez, español, nacido el 2/6/45, C.I. 10.768.796, domiciliado en Bmé Mitre 4200, Capital; Juan Mato Castro, español, nacido el 25/2/28, C.I. 8.693.442, domiciliado en José Bonifacio 2876, piso 3º "A", Capital y José Luis Mato Pose, uruguayo, nacido el 18/1/61, D.N.I. 92.238.737, domiciliado en Gascón 719, Capital, todos casados y comerciantes. Instrumento de Constitución: Documento Privado del 1/2/89. Denominación: "ENTRE RIOS 866 S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Entre Ríos 866. Objeto: Compraventa, importación, distribución y transporte de productos y elementos relacionados con la industria panadera, confitera y anexos, elaboración y fabricación de los mismos. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 45.000. Administración y Representación Legal: Serán ejercidas por los tres socios, con el cargo de gerentes, los que obligarán a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, salvo para la actuación ante la justicia o ante cualquier Ministerio, repartición o empresa nacional, provincial o municipal, para lo cual bastará la firma individual de cualquiera de los gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 51.025

FERRODIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que de acuerdo al Art. 10 de la ley 19.550, Ferrodis S. R. L., ha resuelto lo siguiente: I) Guillermo Oscar Oberti, argentino, casado, empresario, 40 años, L.E. 5.274.876, Montevideo 1750 San Isidro, Prov. Bs. As.; Federico Rawson, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 12.659.436, Rondeau 1137 San Isidro, Prov. Bs. As. II) 14/4/89. III) FERRODIS S. R. L. IV) Av. Callao 1829 Piso 10 Capital Federal. V) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: La distribución y comercialización de coque, recarburantes, residual de petróleo, brea y todo tipo de ferroaleaciones, Importadora y exportadora de los productos que distribuye y comercialice y que tengan relación directa con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y desarrollar todos los actos que no estuviesen prohibidos por las leyes o por este contrato. VI) 50 años. VII) ₳ 10.000. VIII) Gerente: Guillermo Oscar Oberti. IX) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, sean socios o no, por el término de duración de la sociedad. X) 30/12 de cada año.

El Escribano
Nº 50.236

FOGGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Luis Eduardo Glossman, 15/12/54, DNI 11.643.013, C. A. López 2955 Cap. y Juan Pedro Prezioso, 21/11/53, DNI 11.152.836, Castro 2811 San Martín Pcia. Bs. As., argentinos, casados, comerciantes. 2º) 3/4/89 3º) FOGGIA S. R. L. 4º) Paso 514 2º Of 203/4 Cap. 5º) Dedicarse por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º a las fabricación, distribución, y venta de camisas 6º) 30 años desde la inscripción en el RPComercio. 7º) ₳ 10.000. 8º) Administración y representación legal individual e indistinta por ambos socios como gerentes. 9º) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 50.219

FUTURO VIDEO CANJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/4/89; Luis Alfonso Pérez, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI 16.448.932, José María Moreno 274 Piso 1º, Dto. "C", Capital; y Reinaldo Patricio da Graca de Brito, portugués, casado, comerciante, 46 años, CI. 4.831.584, Av. San Juan 1560, Piso 3º Dto. C, Capital; "FUTURO VIDEO CANJE S. R. L." Junín 579, Capital; 20 años a partir de su inscripción, Comprar vender, importar, exportar, alquilar, imprimir, producir, fabricar y desarrollar todas las actividades relacionadas con películas de video, equipos de audio y caseteras; ₳ 100.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 50.243

INDUSTRIA MADERERA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 81 de fecha 14/3/89, se constituyó la sociedad denominada "INDUSTRIA MADERERA ARGENTINA S. R. L." Socios: Gumersindo Antonio Arbesú, de 40 años, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 5.525.409, con domicilio real en Barbosa 1436, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Manuel Arbesú, de 48 años, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.579.807, con domicilio real en Avda. Rolón 1440, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Carlos Domingo Peral, de 41 años, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 8.267.776, con domicilio real en Acceso Norte 381, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos ellos constituyendo domicilio especial en Avda. Juan B. Justo 4064, Piso Nº 11, Dto. Nº 44, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La importación, exportación, comercialización, venta y distribución de madera de todo tipo. Así como también la fabricación de distintos elementos cuya materia prima principal sea la madera. También podrá otorgar préstamos y/o créditos a personas físicas, empresas o sociedades para la adquisición de los elementos que comercializa, con o sin garantías personales y/o reales. También podrá tomar mandatos, representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero con relación a las actividades que desarrolla. Capital Social: ₳ 99.000 dividido en 9.900 cuotas de v/n ₳ 10 c/u. El capital se suscribe de la siguiente forma: Gumersindo Antonio Arbesú 3.300 cuotas, o sea ₳ 33.000, Manuel Arbesú 3.300 cuotas, o sea ₳ 33.000 y Carlos Domingo Peral 3.300 cuotas, o sea ₳ 33.000. Se integra el 25 % de la suscripción en dinero en efectivo, obligándose a entregar el 75 % restante dentro de los dos años a partir de la fecha del contrato. Administración: Gumersindo Antonio Arbesú, Manuel Arbesú y Carlos Domingo Peral, todos constituyen domicilio legal en Avda. Juan B. Justo 4.064, Piso 11, Dto. Nº 44, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31 de enero. Sede Social: Avda. Juan B. Justo 4.064, Piso Nº 11, Dto. Nº 44, Capital Federal.

El Gerente
Nº 50.209

INDUSTRIAS PLASTICAS KAHALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Socios: Ninfa María Marzano, argentina, viuda, 67 años, DNI. 2.704.971, comerciante, y

Graciela Beatriz Rivara, argentina, casada, Abogada, 36 años, DNI. 10.160.451, ambas domiciliadas en Florida 1065 Piso 27 Capital. 2º) Fecha de instrumento de constitución: 11 de abril de 1989. 3º) Denominación Social: "INDUSTRIAS PLASTICAS KAHALE S. R. L." 4º) Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. 5º) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La fabricación en todas su formas de productos plásticos, sus componentes y derivados; transformación e industrialización de materias primas para la elaboración de productos plásticos; b) Comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de los productos y elementos indicados en el inciso anterior. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con su objeto y c) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales; compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, constitución o transformación de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyen las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7º) Capital Social: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una. 8º) Administración: a cargo de Ninfa Maria Marzano, Graciela Beatriz Rivara y Asteria Marzano, argentina, casada, comerciante, 58 años, DNI 2.705.145, domiciliada en Lavalle 653 Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., quienes en calidad de gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. 9º) Representación legal: será ejercida por cualesquiera de los gerentes en forma indistinta. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 50.349

INGENIERO JORGENSEN Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL 1º) Anton Sven Jorgensen, salvadoreño, ing. agrónomo, 34 años, CI 5.455.118 y Verónica Lanús de Jorgensen, argentina, docente, 32 años, CI 5.920.641, casados y dom. en Lavalle 357,11º, "112", Cap. 2º) Doc. Priv. del 17/4/89. 3º) INGENIERO JORGENSEN Y ASOC. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Lavalle 357,11º, "112", Cap. 5º) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de máquinas y aparatos para limpieza, clasificación y procesado de semillas, granos, máquinas herramientas y maquinarias agrícolas de todo tipo, equipos de verificación de nivel, nivelación, sus partes, repuestos y accesorios, instalación, puesta en marcha y prestación de servicios de reparación, control y mantenimiento. 6º) 20 años desde registración. 7º) ₳ 4.000. 8º) Gerente Anton Sven Jorgensen por término social. 9º) Firma exclusiva del gerente. 10º) 31 diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 50.344

INSTITUTOS MODELO GERONTO SIQUIATRICOS DEL SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Que por escritura pública del 17/1/89, el señor Omar Eugenio Lacman, cedió la totalidad de sus cuotas sociales o sea la cantidad de 150 cuotas a favor del señor Juan Carlos Guerrero, retirándose de la sociedad y renunciando a su cargo de Gerente; 2º) Que por escritura pública del 19/1/89, el señor Juan Carlos Guerrero cedió a favor del señor Daniel Trocki la cantidad de 50 cuotas sociales; y 3º) Que por Asamblea General Extraordinaria del 30/3/89, se resolvió aumentar el capital social de la suma de ₳ 1.000 a la suma de ₳ 121.000, reformar el contrato social en sus artículos 4º y 5º, designar gerentes y cambiar la sede social, asamblea que fue elevada a escritura pública con fecha 4/4/89. Capital Social: ₳ 121.000 dividido en 121.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: a) Roberto Moisés Elias 12.100 cuotas; b) Daniel Trocki 30.250 cuotas; c) Juan Carlos Guerrero 45.375 cuotas y d) Maria Alejandra Arce 33.275. Las cuotas se integraron en un 100 % en dinero en efectivo. Sede Social: Diaz Vélez 5528 Piso 5º "A" Capital Federal. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Se designó como Gerentes a los señores Juan Carlos Guerrero y Daniel Trocki.

El Escribano Nacional
Nº 50.333

ITS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad: Por instrumento privado del 16/2/87; Socios: Tobias Fabián Schmukler. DNI Nº 13.491.597, argentino, soltero, ingeniero, domicilio: Juan María Gutiérrez 3780, 4º "23" Capital Federal y Bernardino Schmukler, DNI Nº 4.053.035, argentino, casado, doctor en medicina, domicilio Italia 4169, Ciudadela Pcia. de Bs. Aires; Nombre ITS Sociedad de Responsabilidad Limitada; domicilio; legal en la Ciudad de Buenos Aires, fijando la sede social en Vuelta de Obligado 1808, 3º, Of. 301-302; Plazo: Diez años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: a) Industrialización, Comercialización, Exportación y desarrollo de equipos para el procesamiento electrónico de datos y control industrial, así como de sus partes y componentes. b) Instalación reparación y mantenimiento de lo enunciado en a); c) Prestación de servicios de análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos d) Dictado de cursos relacionados con los puntos a) y c); Capital: Es de ₳ 400, dividido en 400 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas en un 25 % por los socios según el siguiente detalle; Tobias Fabián Schmukler 360 cuotas y Bernardino Schmukler 40 cuotas; Administración, representación legal y uso de la firma social; a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63; Cierre del ejercicio; 31 de diciembre de cada año; Gerente: Tobias Fabián Schmukler.

El Abogado
Nº 50.338

JUGUEMUSSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Héctor Carlos Camusso, argentino, nacido el 6/9/1950, casado, comerciante, L.E. 8.426.296 domiciliado en Rosetti 1894, Florida, Prov. de Bs. As.; Rodolfo Héctor Camusso, argentino, nacido el 13/1/1938, soltero, comerciante, L.E. 7.627.227 domiciliado en Rosetti 1894, Florida, Prov. de Bs. As. Fecha de Constitución: 7/6/1988. Denominación: "JUGUEMUSSO S.R.L." Domicilio Social: Paraguay 729, 1º "A" de Capital Federal. Plazo de Duración: 30 años. Objeto Social: Compra venta de juguetes, artículos para regalos y librería tanto en su faz mayorista como minorista. Capital Social: El Capital social es de ₳ 4.000 (Cuatro Mil) dividido en cuarenta cuotas de australes cien cada una (₳ 100) las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. Administración: La ejercen los socios en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 50.205

LA ESTACION SANITARIOS GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "LA ESTACION SANITARIOS GAS S.R.L." Esc. 95 del 12/4/89 Fº 224, Reg. 496. Socios: Isidoro León Waldman, arg., casado en 1º c/ Amelia Roscovich, nac. 12/1/35, comerc. L.E. 4.140.738, domic. Maure 3005, 2º piso, dpto. 6, Cap.; y Eugenio José Diskenstein, arg., casado en 1º c/ Graciela Mónica Waldman, nac. 24/9/56, comer., D.N.I. 12.447.044, domic. Aguilar 2583, P. 6, Cap. Duración: 50 años a contar de la inscripción en el R. P. C. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta mayorista o minorista de materiales para la construcción, cañerías para agua, gas, repuestos y accesorios de bronce, plomo, cobre, plástico, iluminación industrial y del hogar, cocinas, calefones, termotanques, estufas, sus repuestos y accesorios; pinturas en general, y papeles pintados, herramientas y maquinarias para la construcción, como destapadores eléctricos, manuales, cortadoras de caño, taladros, llaves de fuerza en general, amoblamientos para baños y cocinas, artefactos sanitarios; revestimientos para frentes, pegamentos adhesivos, azulejos y cerámicas, siendo esta enumeración ejemplificativa y no taxativa. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: ₳ 10.000. La Administración y representación estarán a cargo de los 2 socios Isidoro León Waldman y Eugenio José Diskenstein, investidos con el rango de Gerentes, ejercerán sus funciones en forma indistinta y durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. Domicilio Social: Federico Lacroze 2829, Cap. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 50.206

LA PAVA DORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que 1) César Reinaldo Ayala, paraguayo, 49 años, casado, comerciante, domiciliado en Cabildo 4040, 5º piso, Dpto "A", Cap. C. I. 5.571.959. María Teresa Streck, argentina, de 38 años, casada, comerciante, domiciliada en Cabildo 4040, 5º piso, dpto "A", Cap. D.N.I. 6.286.864. 2) Documento privado del 11/4/89. 3) LA PAVA DORADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cabildo 3690, Cap. Fed. 5) Explotación de negocios de confitería, salón de té, bar, pizzería, restaurante, su compra-venta, instalación o arrendamiento y toda actividad directamente vinculada con el ramo gastronómico. 6) 20 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 30.000,00 dividido en 300 cuotas de ₳ 100,00 cada una valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. César Reinaldo Ayala y María Teresa Streck, en forma individual e indistinta, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 50.260

LOPEZ Y BELTRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 99 del 1/7/1988 Registro 625 de Capital Federal, LOPEZ Y BELTRAM S.R.L. sustituye denominación por HOGAR DE ANCIANOS SAN MARTIN S.R.L., aumenta su capital a ₳ 8.000 e incorpora socio a José Francisco De Tomaso, argentino, nacido 21/4/1953, D.N.I. 10.832.412, domiciliado en Barzana 2057, 3º D, Cap. Federal, con cargo de gerente.

El Escribano
Nº 50.254

LUIS BARROS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura de fecha 11/4/89 pasada ante el Registro 1046 de Capital Federal se constituyó una S.R.L. Denominación: "LUIS BARROS Y ASOCIADOS S.R.L." Socios: Luis Francisco Miguel Barros Cortes, español, soltero, 53 años, comerciante, CIPF 32.131.144, dom: Anchorena 1440, 6º B, de Cap. Fed.; Arnaud Iribarne, argentino, casado, contador público, 43 años, L.E. 4.548.260, dom: Bertres 476, Cap. Fed. Plazo: 10 años a contar desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la intermediación en la locación de servicios de transporte y en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el exterior. Capital: Australes Cinco Mil dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 cada una; cada socio suscribe 2.500 cuotas, se integra en un 25 % en dinero efectivo, y saldo en plazo de 2 años a partir de la inscripción. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Domicilio Social: Perú 457, 1º "E", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Se designa Gerente al socio Luis Francisco Miguel Barros Cortes.

El Autorizado
Nº 50.187

LYON RIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En las publicaciones de los días 15/12/88 según recibo Nº 35.215 y del 28/12/88 recibo Nº 36.789 se omitió domicilio social: Cerrito 146, 5º Capital Federal.

Nº 50.336

MEY TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. 12/4/89. 1) Norberto Jasin, casado, nacido 23/10/44, L.E. 4.439.308; Marcelo Favio Jasin, soltero, nacido 10/2/69, D.N.I. 20.695.148, emancipado 27/11/87, ambos domiciliados en Fray Justo Santa Maria de Oro 2996, P. 8; Eduardo Fabián Litvak, nacido 5/5/62, casado, D.N.I. 14.951.579, domiciliado Roosevelt 2891, P. 11; Aron Litvak, nacido 15/2/35, casado, L.E. 4.138.533, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2996, P. 8; todos argentinos, comerciantes y de esta Capital. 2) MEY TOUR S.R.L. 3) 99 años. 4) Independencia 481, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociados a terceros, la explotación, financiación, reserva y venta de Pasajes, nacionales e internacionales en moneda corriente y de cambio de dinero extranjero, al contado y/o a plazos y excursiones programadas. Asimismo podrán realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto. 6) ₳ 10.000 representado 100 cuotas de ₳ 100 c/u se suscriben el total en partes iguales entre los socios y se integra el 25 %. 7) Administración y Gerentes los cuatro socios en forma indistinta. 8) 31/3 de cada año.

La Escribana
Nº 50.273

OESTE MODULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instr. privado del 1/7/88 Juan Carlos Cahais, argentino de 29 años, casado, industrial, D.N.I. 12.785.261; como socio de 294 cuotas de capital de la sociedad "OESTE MODULAR S.R.L." cede a la señora Magdalena Susana Fantino, argentina de 43 años, casada, empresaria, L.C. 4.727.121, domicilio Anatole France 2978, Castelar, Pcia. de Bs. As. El domicilio social queda fijado en Fernández de Enciso 3726, Capital. Buenos Aires, 18 de abril de 1989.

El Gerente
Nº 50.274

PRYCOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso de constitución de S.R.L. 1) Graziano Hugo Daniel Argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Defensa 441, 6º C de Capital Federal, con L.E. Nº 4.365.586, de 48 años de edad; Crivocapich Pablo Oscar, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Defensa 441 6º C de Capital Federal, con D.N.I. Nº 12.895.436, de 30 años de edad; Di Tulio Alejandro Daniel, argentino, casado, contador, con domicilio en la calle Lavalle 1290, 6º "604" de Capital Federal, con D.N.I. Nº 14.011.619 de 30 años de edad; Perello Carlos Alberto, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Defensa 441 PB "C" de Capital Federal, de 42 años de edad. 2) Fecha de instrumento 13/12/983. Prycot S.R.L. 4) Lavalle 1290 6º "604" de Capital Federal. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, distribución y toda forma de comercialización e industrialización de papel para librería y fotocopias. 6) Plazo 50 años. 7)

Capital 40.000. 8) Socios Gerentes: Graziano Hugo Daniel, Crivocapich Pablo, Perello Carlos. 9) En forma indistinta. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 50.317

QUIPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Mónica Natalia Torre, argentina, casada, comerciante, 39 años, L.C. 6.272.326, con domicilio en Cerviño 3840, piso 3ro., Cap. Fed.; Beatriz Emilia Rillo, arg., casada, ama de casa, 67 años, L.C. 365.530, dom. Av. Las Heras 1965, 13º piso "C", Cap. Fed.; Irene Petriz, arg. casada, ama de casa, 62 años, L.C. 2.195.479, con dom. Av. Aviación 675, Longchamps, Pcia. Buenos Aires; Irene Luisa Reynoso, arg., casada, profesora, 38 años, L.C. 6.704.780, con dom. en Amenedo 651, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires; Rafael Lugones, arg., casado, comerciante, 30 años, D.N.I. 12.046.577, dom. Av. Callao 1383, piso 1ro. "B", Capital Federal; Ana Silvia Arambarri, arg., casada, contadora pública, 29 años, D.N.I. 13.764.716, dom. Juncal 2748, 12º piso, "A", Cap. Fed.; y Marcos Piñeiro Pearson, arg., casado, comerciante, 28 años, D.N.I. 14.222.567, dom. Av. Libertador 1160, 8º piso "A", Cap. Fed. Fecha de Constitución: 12/4/89. Nombre: QUIPO S.R.L. Domicilio: Jurisdicción Cdad. de Bs. As. Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 825, piso 2do., of. 22, Cap. Fed. Plazo: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Desempeñarse como asesora publicitaria para crear, planear, producir, ordenar, y organizar la difusión, publicación, administración y realización de campañas de publicidad, eventos especiales, culturales, sociales y deportivos; negocios, productos, impresiones, congresos, espectáculos, festivales y actividades de terceros; realizar estudios de mercados y estadísticas; efectuar por intermedio de personal capacitado, tareas de reposición de toda clase de mercaderías en supermercados y/o puntos de venta y distribución, como así también formar equipos, grupos de tareas y supervisores para el desarrollo de dicha actividad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos relacionados con el objeto social. Capital: A 50.000. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31/4 de cada año. Gerentes: Rafael Lugones, Marcos Piñeiro Pearson y Ana Silvia Arambarri.

El Abogado
Nº 50.253

STAEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 17/8/88 se resolvió trasladar el domicilio social y modificar Art. 1º: La Sociedad se denomina STAEMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Manuel Ricardo Trelles Nº 2781/83. Capital Federal.

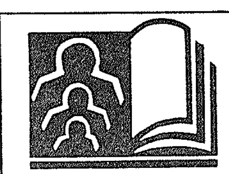
El Autorizado
Nº 50.259

TEXTIL SHANIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/4/89. Socios: Oscar Becchia, argentino, soltero, comerciante, 49 años, L.E. 4.569.086, Av. de los Constituyentes 5180, 2º piso 9, Capital; y Bernardo Eugenio Gleria, argentino, casado, comerciante, 48 años, D.N.I. 4.359.058, Monoblock 7, 2º piso A, Ciudad Evita. Denominación: "TEXTIL SHANIR S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de tejidos e hilados naturales y artificiales; estampería y confecciones de todo tipo. Capital: A 1.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Palpa 2440, 17º piso A, Capital.

La Autorizada
Nº 50.322



Sociedades en Comandita por Acciones.

AGROPECUARIA DEL OESTE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso art. 10 ley 19.550. Comunica que por Asambleas de fechas 19/5/86; 18/12/86 y 22/12/88 redujo su capital a A 0,027959 y reformó el art. 6º.

La Autorizada
Nº 50.306

TRIHUE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea extraordinaria unánime del 29 de setiembre de 1988 se aumentó el capital a A 10.721,95; modificando su artículo 5º.

La Autorizada
Nº 50.288

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/4/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-04-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

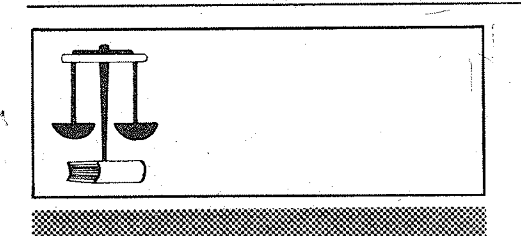
Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección	A 1.609.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	A 3.527.-
3a. Sección Contrataciones	A 4.200.-
Ejemplar completo	A 9.336.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. S. J. Nº 171/89.-



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, notifica a doña ERNAKÜHN, que en los autos caratulados "BERKESY, MARTIN c/ KÜHN, ERNA s/ Divorcio", se ha resuelto: "Buenos Aires, setiembre 1 de 1988. Autos y Vistos: ...Resuelvo: Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre Don MARTIN BERKESY y Doña ERNA KÜHN... Julio César Benedetti, Juez". "Buenos Aires, marzo 29 de 1989. Notifíquese a la demandada de autos por edictos, a publicarse por dos días en el Boletín Oficial", Julio César Benedetti, Juez".
Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 24/4 Nº 51.064 v. 25/4/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza a OSCAR HECTOR LOSTANCO a estar a derecho en el expediente Nº 310.199 "DROSDOWSKY MARTHA c/ LOSTANCO OSCAR HECTOR s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes, para que lo represente en él (art. 343 C. P. C. C.), fijándose un plazo de 15 días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Eduardo M. Martínez Alvarez, Juez.
Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 24/4 Nº 51.076 v. 25/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de CECILIA ELEANOR STEVENSON PALMER. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1989.
Luis Marcelo Herrero Chego, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/3 al 3/4/89.
e. 24/4 Nº 44.287 v. 26/4/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos: "LEE HYO YOUL c/ KIM MOON IL s/ PREVISION PATRIA POTESTAD", cita y emplaza a KIN MOON II para que en el plazo de quince (15) días proceda a contestar la demanda en el presente proceso ordinario bajo apercibimiento de designar Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 24/4 Nº 50.184 v. 25/4/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a doña MARIA BERTA CICCONI DE DI BENEDETTO para que en el plazo de quince (15) días tome en autos "SEELIGER BODO B. c/ CICCONI DE DI BENEDETTO MARIA y Otros. s/ Revocatoria" la intervención que le corresponde, ya sea por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 24/4 Nº 51.028 v. 25/4/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA SAÑAR COHEN LOZIE de MUOHADEB. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Vilma G. Greco, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/2/89 al 15/2/89.
e. 24/4 Nº 46.447 v. 26/4/89

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA CAGNOLA de SERATTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Luis María Güerri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 17/4/89.
e. 24/4 Nº 47.552 v. 26/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, cita al Sr. LAMBERTO IVAN PLACIDI, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de dos días (2), en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PLACIDI LAMBERTO IVAN s/ Ejec. Prendaria". "Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988. Atento lo manifestado por la parte actora, cítese a PLACIDI, LAMBERTO IVAN por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Clarín" para que dé cumplimiento a lo establecido a fs. 25 con transcripción de dicho auto, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente..." (fdo): Dr. Juan Carlos Ocampo, Juez. "Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Líbrese contra la ejecutada mandamiento de intimación ley 22.172 por la suma reclamada, con más la de ₳ 7000 que se fijan para intereses y costas, previniéndosele que en defecto de pago queda citado de remate para que dentro de los diez días oponga excepcionales legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución..." (Fdo.) Dr. Juan Carlos Ocampo, Juez.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Juan Carlos Ocampo, Juez.
e. 24/4 Nº 51.067 v. 25/4/89

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOY FERNANDEZ, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Ricardo Adolfo Leyes, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/4/89 al 20/4/89.
e. 24/4 Nº 47.743 v. 26/4/89

Nº 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, notifica a ELIDA o ELIDIA ENRIQUETA PERALTA la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 13 de agosto de 1988. Llévese adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado y admitiéndose la desvalorización monetaria con más sus intereses con costas a los demandados, lo que así Fallo. Notifíquese. Dr. Juan Carlos H. Izzetta, Juez", dictada en los autos "CABRERA OLIMPIA c/ MENDAÑA ALFREDO y Otro s/ Ejecutivo, cobro de alquileres". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 24/4 Nº 51.027 v. 25/4/89

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, notifica a MARIE BEATRICE DUSSOUBS que en autos "GIOVO LUIS M. y Otros c/ DUSSOUBS MARIE BEATRICE y otra s/ Ejecutivo" se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice: "Buenos Aires, mayo 27 de 1988. Y Vistos y Considerando: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución promovida por LUIS MARIA GIOVO, DARIO MARIO EIRAS y SELCA S. A. contra MARIE BEATRICE DUSSOUBS y RAPELLI S. A. hasta hacerse a los acreedores íntegro pago del capital adeudado con más su actualización por desvalorización monetaria (cfr. fallo plenario de este fuero, del 13/6/80, en autos "Consorcio Avda. Santa Fe 2683, esq. Anchorena 1407/27, Capital c/ MORRISON ELSA y Otros s/ Cobro de expensas", ED. 66-636/658), conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos que se computará desde que cada uno de los períodos se hiciera exigible hasta su efectivo pago, con más sus intereses que sobre las sumas resultantes no podrán superar la tasa del 15 % (quince por ciento) anual (cfr. arts. 21, 656, 953, 1071 y cc. del Cód. Civil y doctr. art. 622, segundo párr. del mismo cuerpo legal y lo reiteradamente resuelto por el Superior, Sala III, causas Nº 68.420, 69.416, 69.700 y sus citas, etc.) y las costas de la ejecución. Difiérese la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se fije en definitiva el monto de la ejecución. Notifíquese. Regístrese. (Fdo.) Gerardo R. Nani, Juez". Publíquese por dos días. Edictos para ser publicados en el diario "Boletín Oficial" y "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Angel E. Krkoc, secretario.
e. 24/4 Nº 51.078 v. 25/4/89

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, con asiento en Paraguay 1536, 2º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "WALTER HECTOR c/ CAPPONI EDUARDO y Otros s/ Ejecutivo" cita y emplaza a EDUARDO LUIS CAPPONI y a ISABEL CAPPONI DE FERNANDEZ para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, a fin de reconocer las afirmas que suscribieran en el contrato de locación. Publíquese edictos por dos días. Fdo.: Elena T. Highton de Nolasco, Juez.
Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Isabel E. Núñez, secretaria interina.
e. 24/4 Nº 51.040 v. 25/4/89

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99, a cargo de la Dra. Nora González de Rosello, sito en Paraguay 1536, Piso 3º de Capital Federal, cita a LITTLE STONE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LITTLE STONE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Ejec. Prendaria". La intimación de pago importará el requerimiento de que el deudor dentro del plazo para oponer excepciones constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darle por notificadas automáticamente las sucesivas providencias (art. 542 del C. P.). En caso de incomparecencia se nombrará a su representante al Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
e. 24/4 Nº 51.065 v. 25/4/89

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536, 6º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por tres días a los señores ALDO HERMINIO COLOME y ALDO ALBERTO COLOME, para que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ COLOME ALDO HERMINIO y Otro s/ Ejecución Prendaria", (expediente número 15.783), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
María Elena Vear, secretaria.
e. 24/4 Nº 51.062 v. 25/4/89

JUZGADO CIVIL Nº 10 DE MORON

El Juzgado en lo Civil Nº 10 de Morón en autos GUERRERO A. c/ CRESPO R. J. y Otro s/ Posesión Veinteñal cita y emplaza a OCTAVIO GROISMAN y RAUL JOSE CRESPO, para que en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (arts. 531, inc. 2º del C. P. C. C.).
Morón, 28 de noviembre de 1988.
María Herminia Deymonnaz, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/4/89 y del 17/4/89
e. 24/4 Nº 47.334 v. 24/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica en autos "BRESUR S. A. c/ HIJOS DE AGUSTIN POLERO SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/ Ordinario", que: cítese por edictos a Hijos de AGUSTIN POLERO (Sociedad de hecho), JORGE POLERO y JORGE GIGLIASA, que se publicarán por un día en el Boletín Oficial..., a fin que durante el término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial para que lo represente. Carlos Alberto Villar, Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 24/4 Nº 50.197 v. 24/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de Capital Federal, cita y emplaza a don HECTOR COZZETTI, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ COZZETTI HECTOR s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 24/4 Nº 51.024 v. 25/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo del suscripto, hace saber por diez días el proyecto de distribución de fondos que fue presentado en los autos "MOVILIDAD INDUSTRIAL S. A. s/ Quiebra" a saber: Dr. Baigras ₳ 47.792.15; C. A. Nieva ₳ 27.819,76; M. A. López ₳ 61.205,79; J. P. Calunga ₳ 10.637,44; J. Cabrera ₳ 2098,34; D. Riesgo Fernández ₳ 37.020,53; Coronel ₳ 44.775,36. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 24/4 Nº 1115 v. 25/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. BENJAMIN BERYS para que dentro del quinto día de la publicación, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en los autos "CAJA DE CREDITO DIAZ VELEZ COOP. LTDA. c/ BERYS BENJAMIN s/ Ejecutivo". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de julio de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 24/4 Nº 51.063 v. 24/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adelan N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días que se ha procedido a la apertura del Concurso Civil Liquidatorio de RODICIO NORBERTO, habiéndose designado Síndico: ELOISA TERESA BRUNO, con domicilio en la calle: José Hernández 2462 P. B., de esta Cap. Fed. A los fines pertinentes se fija el día: 30 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante la sindicatura; como así también los días: 10 de agosto de 1989 y 6 de setiembre de 1989, como aquéllas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes relativos a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de acreedores se designa para el día 29/9/89 a las 8,30 hs., que

discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Se intima al concursado, como así también a los terceros que tuvieren bienes de aquél en su poder, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo el síndico. Se prohíbe a partir de la fecha del auto de quiebra —3 de marzo de 1989— efectuar pagos al concursado, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a RODICIO NORBERTO, a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 24/4 Nº 1116 v. 28/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. Felipe Schlapbach a fin de que en el término de tres días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO DIAZ VELEZ COOP Ltda. c/Compañía de Desarrollo Agro-Industrial y Colonizadora S. A. y otros s/Ejecutivo". A tal efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 24/4 Nº 51.066 v. 25/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Calle Puppo, Secretaría Nº 48, del Dr. Ernesto Patricio Fox, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica en autos: "TESTA HERMANOS SAN LUIS S. A. s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación de Síndico a José Antonio Calviño con domicilio en Florida 671, Piso 1º, Of. 101, Capital, ante quien deberán verificarse los créditos hasta el día 26 de julio de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de setiembre a las 9,30 horas, previéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 24/4 Nº 50.278 v. 28/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber en los autos caratulados "FIORI OSVALDO MARCELO su quiebra" que con fecha 14 de noviembre de 1988 se resolvió calificar la conducta de OSVALDO MARCELO FIORI como fraudulenta y culpable en los términos de los artículos 235, inc. 11º y 236, incisos 5º y 6º de la ley 19.551. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 24/4 Nº 1117 v. 28/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "FERCORO S. A. s/ Quiebra". Expte. Nº 18.169, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Eduardo Maldonado con domicilio en Almirante Brown 702 de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23/6/89. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 24/4 Nº 1118 v. 28/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, comunica por cinco días la quiebra de: TELISA SOCIEDAD ANONIMA, Síndico designado FELIPE MONTERO, con domicilio legal en Corrientes 1327, 3º "11", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1 de junio de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 23 de junio de 1989 y 28 de julio de 1989, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 21 de agosto de 1989, al solo efecto previsto por el art. 38 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 24/4 Nº 1119 v. 28/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, comunica por cinco días la quiebra de: JUAN ANTONIO MURUZETA, síndico designado Silvia M. Maccio de Curello, con domicilio legal en San José 83, 5º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de junio de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31 de julio de 1989 y 22 de agosto de 1989, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 13 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs., Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 24/4 Nº 1120 v. 28/4/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

El Dr. Federico José Quinteros Juez Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nº 34, Secretaría única (sito en Uruguay 714, Piso 1º, Capital Federal), en los autos caratulados "RODRIGUEZ MOUZO JOSE c/ GRISPO MIGUEL ANGEL y Otros s/ Cobro de Alquileres", Expte Nº 186.848, cita a los Sres. OMAR ANIBAL GRISPO y NANCY GRACIELA ESMAEL para que comparezcan a estar a derecho, en las presentes actuaciones, en el plazo de cinco (5) días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que les represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 24/4 Nº 50.186 v. 25/4/89

JUZGADO CORRECCIONAL LETRA "G"

Juzgado Correccional Letra "G", Secretaría Nº 101. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ANTONIO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones art. 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Secretaría.
e. 24/4 Nº 1121 v. 24/4/89

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL LETRA "H"

María Cristina Camiña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H", en la causa Nº 39.021, seguida por infracción al art. 175, inciso 1º del Código Penal, cita y emplaza a MONICA ISABEL PEREZ ó MONICA PATRICIA PLANO por el término de tres días para que se presente en el Juzgado mencionado, sito en Lavalle 1638, 5º Piso, de la Capital Federal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por un día. Eduardo Varas, Secretario interinamente a cargo de la Secretaría Nº 59.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Eduardo Norberto Varas, secretario.
e. 24/4 Nº 1122 v. 24/4/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "K"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia letra "K", a cargo de la Dra. María Dolores Fontbona de Pombo, Secretaría Nº 40 del suscripto, en causa Nº 3 caratulada "SELIS RUBEN DANIEL y Otros por el delito de estafas reiteradas y encubrimiento", intima en el término de cinco días a quienes tengan derechos sobre los caños de acero y conectores almacenados en el depósito judicial de la Policía Federal afectados a la presente causa se presenten al Tribunal acreditando esa circunstancia, bajo apercibimiento de proceder a su pública subasta en los términos de la ley 20.785.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Julián Horacio Langevin, secretario.
e. 24/4 Nº 1123 v. 26/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por tres días a contar de la primera publicación del presente a BERNARDO WEINBAUM para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Javier Augusto De Luca, secretario federal.
e. 24/4 Nº 1124 v. 24/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18. Cita y emplaza por tres días a contar de las primeras publicaciones del presente a RICARDO ALBERTO VISINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Javier Augusto De Luca, secretario federal.
e. 24/4 Nº 1125 v. 24/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18. Cita y emplaza por tres días a contar de la primera publicación del presente a JOSE MARTIN DE ARZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Javier Augusto De Luca, secretario federal
e. 24/4 Nº 1126 v. 24/4/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Paraná 386, 7º Piso, Capital Federal, cita a la Empresa Arenera Avellaneda S. A. para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en los autos "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/ ARENERA AVELLANEDA S. A. s/ Prepara vía Ejecutiva". El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 24/4 Nº 50.185 v. 24/4/89

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA

El señor Juez Federal de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, cita y emplaza a GLADIS SUSANA PAIVA para que comparezca al Juzgado dentro del tercero día a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 236 primera parte del C. P. M. P., por considerarla "prima facie" autora penalmente responsable del delito de infracción al Art. 2º, inciso c, de la ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Art. 139, inciso 4º del C. P. M. P.

Secretaría Penal Nº 2, 13 de abril de 1989.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal.
e. 24/4 Nº 1127 v. 24/4/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 2 en lo criminal y correccional cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS MOSOVICH, argentino, nacido el 4 de agosto de 1942, hijo de León y Tomasa Gutiérrez, C. I. 5.018.633, para que comparezca ante este Tribunal sito en Alsina 317 de Bahía Blanca, a prestar declaración indagatoria en la causa 432/87 que se sigue por infracción al art. 282 del C. Penal, bajo apercibimiento de Decretar su Rebeldía. Fdo. Alcindo Alvarez Canale, Juez Federal. Daniel Labastía, secretario.

Bahía Blanca, 12 de abril de 1989.
Daniel José Labastía, secretario federal.
e. 24/4 Nº 1128 v. 28/4/89

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.137, caratulada: "CARATTE SILVEIRA CARLOS, Contrabando cita, llama y emplaza al procesado CARLOS ALBERTO CARATTE SILVEIRA, uruguayo, casado, instruido, nacido el 21 de noviembre de 1938, sin profesión fija, C. I. uruguaya, Nº 2.909.557/9, domiciliado en Ledesma Nº 970 de la ciudad de Paysandú, R. O. U., para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarárselo en Rebeldía. Art. 148 del C. P. M. P.

Secretaría Criminal y Correccional Nº 1, 11/4/89
José Guillermo Milos, secretario.
e. 24/4 Nº 1129 v. 24/4/89

JUZGADOS FEDERALES SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, sito en Avda. Roca 153, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Bonvehí, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. José María Escobar Cello, en la causa Nº 401/88 "JULIANI GUSTAVO ADRIAN s/ Inf. art. 292 del C. P.", cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto, se presente GUSTAVO ADRIAN GIULIANI o JULIANI, nacido el 18/6/67, en General San Martín, titular del D. N. I.: 18.549.854, hijo de RENE JORGE y de ISABEL SCHEFFER, chapista, último domicilio conocido en: Colonia Barón de esta Provincia de La Pampa. Habitaría también la finca de la calle Paraguay 1267 de San Justo, ante este Tribunal como procesado por inf. al art. 292 C. P. Publíquese un sólo día.

Santa Rosa, 12 de abril de 1989.
José María Escobar Cello, secretario.
e. 24/4 Nº 1130 v. 24/4/89

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, sito en Avda. Roca 153, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Bonvehí, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. José María Escobar Cello, en la causa Nº 427/88 "ACTUACIONES INSTRUIDAS s/ Falsificación de documento Público", cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente GUSTAVO ADRIAN GIULIANI o JULIANI, nacido el 18/6/67, en General San Martín, titular del D. N. I.: 18.549.854, hijo de René Jorge y de Isabel Scheffer, chapista, último domicilio conocido en Colonia Barón de esta Provincia de La Pampa, Habitaría también la finca de la calle Paraguay 1267 de San Justo, ante este Tribunal como procesado por inf. al art. 292 C. P. Publíquese un solo día.

Santa Rosa, 12 de abril de 1989.
José María Escobar Cello, secretario.
e. 24/4 Nº 1131 v. 24/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/4/89- Vence: 26/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	11.4.89	CAYETANO ROMANO	50.137
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.4.89	GABRIEL JUAN GARCIA OLIVER	47.978
2	4	Martin Alejandro Christello	27.3.89	CARLOTA MARIA WASINSKI VDA. DE SCORCIAPINO	51.920
3	6	Alberto Ugarte	10.3.89	DORA PATLIS VDA. DE MAISLOS	47.999
3	6	Alberto Ugarte	11.4.89	JOSE DANIEL MABROMATA Y ANA SILVIA FEDERICI DE MABROMATA	50.031
3	6	Alberto Ugarte	14.4.89	CARMELA COLONNA DE NOTTE	50.122
4	7	Silvia V. Guahnon	25.10.88	ARMANDO AGUSTIN SUAREZ	50.124
4	8	Maria del Carmen Aguirre	14.3.89	OTERO FILOMENA	47.983
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16.3.89	MICELE DOMINGA	47.982
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	12.4.89	JUAN LEIGA	51.005
7	13	Maria Teresa Tibau	12.4.89	LUIS ANTONIO MISENTA	51.010
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	7.3.89	TERESA REIMONDO O RAIMONDO VDA. DE SANCHEZ	51.002
8	16	Norma Susana Nicolaris	11.4.89	TOMAS GONZALEZ	51.021
9	17	Ramiro Santo Fare	10.2.89	ROSENDO FARIÑA	47.997
9	17	Ramiro Santo Fare	10.2.89	MARIA MERCEDES OTERO	47.998
9	18	Ernesto D. Julián	12.4.89	ESTEBAN WYSOCKI	47.981
9	18	Ernesto D. Julián	7.3.89	MARTA BEATRIZ NAVARRO DE PITASI	51.004
11	22	Maria Isabel Benavente	11.4.89	ANTONIO QUINTANA	47.070
12	24	Ezequiel E.Goitia	13.4.89	ANA CIRILA ANDERSON	51.007
13	25	Ernesto Lucchelli	6.4.89	AGUSTIN RICARDO ROCHA	50.077
14	27	M. Susana Gastaldi	7.4.89	EUCLIDES TONELLI Y ROSA DELLEPIANE DE TONELLI	44.992
14	27	M. Susana Gastaldi	11.4.89	FERNANDO RODRIGUEZ	50.136
14	28	Guillermo C. Mercado	10.4.89	ABRAHAM KOMAROSKY	51.003
15	30	José Luis González	13.4.89	ELISA LIBIA MOLINA DE CAPECCE	51.006
15	30	José Luis González	14.4.89	FRANCISCO CASTRO	50.048
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12.4.89	MARIO DANIEL SIVILOTTI	47.971
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12.4.89	MARIA ANGELICA VIGO DE FLORES	51.008
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	6.4.89	CASAR LUIS MARAZZA Y MATILDE MARIA DE LOS DOLORES PETRA O MATILDE DE SAN ROMAN O SAN ROMAN MORENO DE MARAZZA	50.059
18	36	Maria Isabel Millán	14.4.89	MANUEL FERNANDEZ Y ELENA LLORCA DE FERNANDEZ	50.098
24	48	Rubén H. Malatesta	29.3.89	ILDA TIMOTEA HEREDIA DE GONZALEZ	50.041
27	53	Maria Isabel Di Filippo	28.3.89	JOSE MILLAN	47.993
28	56	Daniel Rubén Tachella	5.4.89	MARIA ISABEL FOTHERINGHAM DE CASTELLANO	51.015
30	60	José Maria Perrone	3.4.89	ESTHER LUISA BIANCHI DE BIANCHI	51.014
30	60	José Maria Perrone	28.3.89	BERTA KRIKUN DE KUNIK	51.023
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	13.4.89	CAROLINA NOLE DE NASTRI	50.044
35	65	Juan T. Battini Vidal	7.4.89	CELIA ELSA VAN DE VELDE DE NICOLINI	31.022
37	67	Gustavo Daniele	4.4.89	ALBERTO EDUARDO VARGAS	47.967
37	67	Gustavo Daniele	11.4.89	ANA LUISA SEGOTA	50.146
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17.4.89	FRANCISCO RODOLFO ORTEGA	50.036
40	70	Carlos E. Antonelli	4.4.89	JUANA BRAVERMAN	47.996
40	70	Carlos E. Antonelli	11.4.89	JORGE DURAÑONA Y VEDIA	51.019
40	70	Carlos E. Antonelli	2.3.89	TERESA CABALLO	50.024
42	72	Patricio F. Perren	14.4.89	ARTURO GATTO	47.910
43	73	Maria Cristina Espinoza de Benincasa	11.4.89	LUISA RUBINSTEIN	47.990
45	75	Rubén A. Alberti	30.3.89	EVA LAFONT	47.976
46	76	Luis Alvarez Juliá	31.3.89	IVONNE DORA NAVARRE DE SACRISTANO	50.037
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.4.89	INES UMANSKY	47.988
53	83	Elsa Isabel Miranda	10.4.89	MICAELA CASANDRA JULIANELLO DE MUIA	48.000
54	84	Paula I. Stanislavsky	10.4.89	GERONIMO EDUARDO HERRERA	47.968
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11.4.89	AIDA EMILIA ROSA MARCHIONE	47.995
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	13.4.89	BERNARDINA IDA PASTENE	47.969
59	89	Adrián R. del Federico	30.3.89	UBALDO CAMILO TECHOUEYRES	50.034
59	89	Adrián R. del Federico	5.4.89	ELMINA SALOME ANDRADE	50.117
64	94	José Miguel Pildain	11.4.89	LAURA BONIFACIO VDA. DE DIAZ	47.977
66	96	Juan José Capri	14.4.89	CARLOTA ANGELA BOLADERAS	51.016
67	97	Daniel F. Fognini	7.4.89	MANUEL KUPCHIK	47.989
74	104	Juan A. Casas	14.4.89	JESUS MARIA COYRA	51.009
75	105	Maria Inés Lezama	13.4.89	ERNESTO JOSE ULLOA	50.158
75	105	Maria Inés Lezama	12.4.89	ABAD AMALIA	50.039
76	106	Adolfo Campos Fillol	30.3.89	ELISA YABIANSKY O ELISA YABIANSKY DE ZAPIACHE	47.994
77	107	Luis A. Giménes	12.4.89	JORGE LUIS LONGHI	50.046

e. 24/4 Nº 70 v. 26/4/89



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1, con Competencia Electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Edgardo Fégoli, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, hace saber por el término de un día que en los autos caratulados "Partido Socialista Auténtico", Expediente Nº 264462, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 31 de marzo de 1989. Resuelvo: I. — Reconocer conforme con lo preceptuado por la ley 23.298 al partido Nacional "Socialista Auténtico", con derecho exclusivo al uso del nombre indicado y demás atributos y derechos otorgados conforme con el Estatuto de los Partidos Políticos (arts. 6, 7, 14, 38 y 63 de la ley 23.298). II. — Publicar en el Boletín Oficial por el término de un día de la presente, como así también la Carta Orgánica partidaria (art. 60 y 63 "in fine" lex. cit). Notifíquese y oportunamente comuníquese a la Excma. Cámara Nacional, a sus efectos. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

CARTA ORGANICA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Capítulo 1: Constitución

Artículo 1º — El Partido Socialista Auténtico es una agrupación política nacional. Está constituido por las federaciones de distrito, los centros adheridos a las mismas y los afiliados. Pueden ser afiliados todos los ciudadanos de ambos sexos que adhieran a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y se encuentren inscriptos en los registros oficiales de acuerdo con las disposiciones de la presente Carta Orgánica, los reglamentos que en consecuencia se dicten y la Ley que regla la actividad de los partidos políticos.

Capítulo 2: Dirección Administración y Contralor

Art. 2º — Son órganos de dirección, administración y contralor del Partido Socialista Auténtico en el orden nacional:

a — El Congreso Nacional (Ordinario o Extraordinario);

b — El Comité Nacional;

c — La Mesa Ejecutiva Nacional;

d — La Comisión Nacional de Disciplina.

Congreso Nacional

Art. 3º — El Congreso Nacional (Ordinario o Extraordinario) es la autoridad suprema del Partido Socialista Auténtico. Ejercerá sus funciones según lo previsto en la presente Carta Orgánica.

La convocatoria al Congreso Nacional (Ordinario o Extraordinario) será efectuada por la Mesa Ejecutiva Nacional o el Comité Nacional indicando el lugar y fecha de celebración, el orden del día y comisiones de estudio. Por el voto de dos tercios de los delegados presentes en el Congreso, podrá incluirse un punto nuevo en el orden del día, alterarse el propuesto en la convocatoria o modificarse el número u objeto de las comisiones.

Art. 4º — El Congreso Nacional Ordinario se reunirá como mínimo una vez cada dos años para considerar los informes del Comité Nacional y de los Legisladores Nacionales sobre la labor cumplida y pronunciarse en las proposiciones del Comité Nacional y Centros Socialistas Auténticos relacionados con asuntos de interés general o partidario.

El Congreso Nacional Extraordinario se reunirá en los casos previstos en la presente Carta Orgánica. Será convocado por la Mesa Ejecutiva o el Comité Nacional por iniciativa propia o a petición de por lo menos el treinta por ciento de los centros con un año o más de antigüedad.

Art. 5º — Participación del Congreso Nacional los delegados de Centros con seis meses o más de antigüedad, siempre que los centros que representan hayan cumplido con las exigencias de la presente Carta Orgánica.

Los delegados de centros al Congreso Nacional recibirán de los afiliados a cada centro de acuerdo con el régimen establecido en esta Carta Orgánica. Los Congresales durarán dos años en su mandato pudiendo ser reelectos.

El número de Congresales que podrá elegir cada Centro se determinará según el número de afiliados de la siguiente manera:

Hasta cincuenta afiliados: Un Congresal.

Más de cincuenta y menos de cien: Dos congresales.

Cien o más afiliados: dos congresales + un congresal por cada cien afiliados + un congresal si el resto supera el número de cincuenta.

En el mismo acto eleccionario cada Centro elegirá igual número de congresales suplentes.

Para ser elegido Congresal se requiere una antigüedad mínima de un año como afiliado al Partido y de seis meses en el Centro que representa.

Art. 6º — Las comisiones del Congreso se compondrán de once miembros: dos titulares del seno del Comité Nacional, solamente con voz y nueve congresales con voz y voto. Las comisiones serán integradas por el Congreso, a excepción de la de poderes que será designada por la Mesa Ejecutiva Nacional.

La Comisión de poderes se constituirá convocada por la Mesa Ejecutiva, veinticuatro horas antes de la iniciación del Congreso, y durará hasta el término de las sesiones. En primer término se expedirá sobre las credenciales de sus componentes, los que no podrán votar la propia. El quórum de las comisiones será de seis de sus miembros. De entre ellos se designará un presidente, uno o más secretarios y los informantes.

Art. 7º — El Congreso Nacional será convocado con no menos de noventa días de anticipación y el Extraordinario con una antelación adecuada a su finalidad la que no podrá ser menor de setenta y dos horas. Por lo menos sesenta días antes de la fecha de celebración del Congreso Nacional Ordinario, los Centros podrán formular proposiciones sobre cuestiones de interés general o relacionadas con la orientación y acción del Partido, cuyo texto íntegro remitirán a la Mesa Ejecutiva Nacional.

El Comité Nacional enviará a los centros con antelación de treinta días al Congreso, un cuadernillo con las proposiciones de los centros en el que constará la parte resolutiva de cada proposición.

El Comité Nacional podrá enviar al Congreso Nacional Ordinario y al Extraordinario. Los informes del Comité Nacional y de los legisladores nacionales se distribuirán a los centros treinta días antes de la fecha del Congreso.

Realizado el Congreso es obligación de la totalidad de los cuerpos directivos y de los afiliados respetar y hacer respetar sus resoluciones. La infracción a esta norma comportará la aplicación de sanciones disciplinarias.

Art. 8º — Con los delegados cuyas credenciales no hubiesen sido objetadas por la comisión de poderes, se constituirá automáticamente el Congreso el día y hora fijados en la convocatoria. Será presidido provisionalmente por el del Partido asistido por dos secretarios que el mismo nombrará de entre los congresales, procediéndose a elegir, en votación por signos, la mesa directiva, la que estará compuesta por un presidente y dos vicepresidentes que podrán ser o no delegados, y por dos secretarios que deberán serlo.

Art. 9º — Constituida la mesa directiva, el Congreso se pronunciará en primer término sobre las credenciales observadas por la comisión de poderes.

1 — El quórum se formará con la mitad más uno de los Congresales incorporados.

2 — Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 7, las proposiciones se presentarán por escrito y firmadas a la presidencia, la que las girará a la comisión que corresponda.

3 — Ninguna proposición será considerada por el Congreso sin despacho de comisión, salvo que se resuelva tratarla sobre tablas por dos tercios de votos de los delegados presentes. Para que haya despacho de comisión es necesario dictamen y/o dictámenes suscriptos por seis delegados que la integran.

4 — Los despachos de comisión y las proposiciones que se consideren sobre tablas se discutirán en general y en particular. La palabra será concedida en primer lugar al miembro informante de la comisión, luego al informante de la minoría, si la hubiera, y después a los congresales en el orden que la pidan. En cada asunto los delegados podrán hablar una sola vez en el debate general y otra en la discusión en particular, salvo que se declare libre el debate. Los miembros informantes tendrán derecho a hacer uso de la palabra más de una vez.

5 — Los miembros del Comité Nacional y los legisladores nacionales del Partido tendrán voz, pero no voto, en todos los asuntos que consideren los Congresos del Partido.

6 — Cada delegado Congresal tendrá un voto, cualquiera sea el número de afiliados del centro que represente.

7 — Las mociones de orden, de sobre tablas y de reconsideración se presentarán a viva voz, se discutirán brevemente y se votarán si fueren apoyadas por diez o más congresales.

8 — Son mociones de orden: a) que se levante la sesión; b) que se pase a cuarto intermedio; c) que se declare libre el debate; d) que se cierre el debate; e) que se pase a la orden del día; f) que se postergue la consideración de un asunto o que vuelva a comisión.

Las mociones de orden interrumpen el debate y deben ser consideradas y resueltas antes de continuarlo.

9 — Es moción de sobre tablas la que tiene por objeto considerar un asunto con o sin despacho de comisión en el momento que disponga el Congreso.

10 — Es moción de reconsideración la que tiene por objeto rever una sanción del Congreso. Toda sanción aprobada por el Congreso, para que pueda ser modificada, deberá ser votada por dos tercios de los delegados presentes en forma afirmativa.

11 — Queda prohibido atacar o discutir supuestas intenciones atribuidas a las proposiciones o a los despachos.

12 — Por simple mayoría de sufragios y en el mismo momento en que se elija la Mesa Directiva del Congreso, serán designados tres delegados para que revisen el acta de las sesiones y le den aprobación. De las observaciones que puedan formular se dejará expresa constancia en el libro de actas, firmando los tres delegados. El acta llevará además la firma del Presidente del Congreso o en su defecto, de uno de los Vicepresidentes y de uno de los secretarios de la Mesa Directiva del Congreso.

Art. 10. — Los miembros del Comité Nacional, los legisladores nacionales y los miembros de la Comisión de Disciplina no podrán ser Congresales Nacionales.

Art. 11. — Es atribución privativa del Congreso Nacional Extraordinario resolver sobre la no concurrencia del Partido a comicios convocados en el orden nacional. En los casos de elecciones presidenciales decidirá sobre la concurrencia o no a las mismas, eligiendo en su caso los dos términos de la formula en votación por signos.

En cualquier elección nacional, la no concurrencia a los comisios, la no presentación de candidatos o fórmula presidencial propia, el apoyo a una fórmula mixta o a candidatos no afiliados requerirá, en votación nominal, el voto de los dos tercios de la totalidad de los delegados congresales incorporados al Congreso. También es facultad privativa del Congreso Nacional Extraordinario resolver, en votación nominal y por igual mayoría, sobre alianzas, listas mixtas, entendimientos con fuerzas u hombres políticos, o cualquiera otra forma de apoyo a candidatos no afiliados estando interesado el orden nacional o el de dos o más provincias.

Queda establecido que la sanción del programa del Partido es facultad privativa del Congreso y que la sanción de la plataforma electoral para cada comicio lo es del Comité Nacional.

Comité Nacional

Art. 12. — El Comité Nacional está compuesto por doce miembros titulares y seis suplentes elegidos por los afiliados de todo el país; y dos titulares y dos suplentes por cada una de las federaciones de distrito, elegidos por la totalidad de los afiliados a centros adheridos a las mismas. Esos últimos deberán tener domicilio real en jurisdicción del distrito que los elija y afiliación ininterrumpida de más de uno año a centros socialistas auténticos del mismos distrito.

Art. 13. — Los miembros titulares y suplentes del Comité Nacional durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Su elección se hará en la forma establecida por la presente carta orgánica.

Art. 14. — La tercera parte de sus integrantes constituirán quórum. En cada reunión se nombrará, a pluralidad de sufragios, un presidente que tendrá doble voto en caso de empate y dos vicepresidentes. El Presidente del Partido será el secretario y relator del Comité Nacional.

El Comité Nacional se reunirá en los plazos y lugares que él mismo establezca o convocado por la Mesa Ejecutiva Nacional por iniciativa propia o a pedido escrito de por lo menos un tercio de los miembros titulares del Comité Nacional. Tendrá su domicilio real y legal en la Capital Federal mientras por resolución expresa no lo establezca en otra parte.

En cada sesión los delegados suplentes se incorporarán al cuerpo, por orden de votación y automaticamente, en caso de ausencia del titular y mientras dure ésta. Su incorporación será definitiva en caso de renuncia, separación del cargo o fallecimiento del titular.

Art. 15. — Son atribuciones y deberes del Comité Nacional:

1 — Fijar la conducta política del Partido Socialista Auténtico de acuerdo con la declaración de principios, el programa o bases de acción política y las resoluciones de los congresos. Aprobar la plataforma electoral, el programa o bases de acción política en las ocasiones que corresponda hacerlo.

2 — Dar las directivas para la propaganda permanente y para las campañas electorales.

3 — Organizar departamentos, comisiones o secretarías auxiliares con miembros de su seno o fuera de él; recabar el asesoramiento de ciudadanos especializados en determinadas materias, sean o no afiliados.

4 — Aprobar o rechazar, total o parcialmente, las cartas orgánicas de las federaciones de distrito y resolver sobre el ingreso al Partido de las que se constituyen. La resolución del Comité Nacional será apelable ante el Congreso.

5. — Sin perjuicio de las disposiciones legales pertinentes, fijar las contribuciones de los centros y afiliados a la caja central; establecer el regimen patrimonial y contable y los órganos de control asegurando la publicidad; determinar los libros y documentos que deberán llevar las agrupaciones partidarias.

6 — Coordinar y fiscalizar las actividades de las agrupaciones y cuerpos directivos, pudiendo requerir las informaciones que considere necesarias.

7 — Designar, en la reunión constitutiva, el o los directores y subdirectores del órgano oficial partidario y demás publicaciones nacionales. Los mismos podrán ser removidos por el voto de la mayoría absoluta de sus integrantes. Cuando el o los directores del órgano oficial no sean miembros del Comité Nacional deberán participar de las reuniones del cuerpo y de la Mesa Ejecutiva, con voz pero sin voto.

8 — Interpretar las disposiciones de la presente carta orgánica y reglamentarla total o parcialmente, tomando todas las medidas para la debida aplicación. Solamente el Congreso podrá observar, modificar o derogar los reglamentos que sancione el Comité Nacional. La resolución del Congreso será definitiva e inapelable.

9 — Sin perjuicio de la atribución conferida a la Mesa Ejecutiva el Comité Nacional podrá designar mandatarias generales o especiales con las atribuciones que considere convenientes; podrá revocar los mandatos otorgados por la Mesa Ejecutiva mediante resolución que será definitiva e inapelable.

10 — Aplicar las medidas disciplinarias previstas en la presente carta orgánica. Las resoluciones serán apelables ante el Congreso.

Mesa Ejecutiva Nacional

Art. 16. — En la reunión constitutiva que realizará después de su elección, el Comité Nacional designará de entre sus miembros y a pluralidad de sufragios, las siguientes autoridades que podrá remover por el voto de la mayoría absoluta de sus componentes.

1 — Secretario General del Partido Socialista Auténtico: Representará al Partido ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales, partidos politicos e instituciones públicas o privadas. Supervisará y coordinará las tareas de todas las secretarías y entidades de colaboración.

2 — Secretario del Interior: Atenderá los asuntos del interior. Reemplazará interinamente al Secretario General en casos de ausencia o impedimento.

3 — Secretario de Actas: Redactará las actas del Comité Nacional y de la Mesa Ejecutiva; firmándolas con el Presidente o el Secretario General en cada caso; cuidará la documentación partidaria y coordinará la actividad de los apoderados nacionales.

4 — Secretario Gremial: Coordinará la acción sindical de los afiliados y la difusión del pensamiento y obras Socialistas en los medios obreros de acuerdo a las directivas del Comité Nacional. Será asesorado por una comisión gremial constituida por compañeros de efectiva militancia sindical. El Comité Nacional reglamentará el funcionamiento de la Comisión Gremial de manera que puedan estar representadas en la misma las federaciones que lo soliciten.

5 — Secretario de Cultura: Organizará la acción cultural del Partido. Coordinará la labor de los equipos técnicos.

6 — Secretario de Propaganda: Atenderá todo lo relacionado con la propaganda permanente y las campañas especiales y electorales.

7 — Secretario de Relaciones Internacionales: Conjuntamente con el Secretario General mantendrá las relaciones con los partidos politicos, organizaciones obreras, culturales y entidades públicas o privadas extranjeras o internacionales.

8 — Secretario de Finanzas: Percibirá los ingresos y efectuará los pagos; realizará las operaciones económicas y/o financieras que disponga el Comité Nacional; llevará al día el estado patrimonial y financiero, al igual que la contabilidad del Comité Nacional. Controlará el cumplimiento de las disposiciones de esta carta orgánica y de la legislación vigente en orden al regimen patrimonial y contable, asegurando la publicidad de sus actos.

9 — Secretario de Organización: tendrá a su cargo las tareas relacionadas con el fortalecimiento y desarrollo de la organización partidaria.

Art. 17. — Los nueve secretarios constituyen la Mesa Ejecutiva Nacional del Partido Socialista Auténtico. El quórum será de cinco miembros. Tendrá su domicilio legal en la Capital Federal de la República a menos que el Comité Nacional no lo establezca en otro lugar. Se reunirá los días y horas que ella misma determine, cuando la cite el Secretario General a iniciativa propia o por pedido escrito de tres secretarios.

Art. 18. — Son atribuciones y deberes de la Mesa Ejecutiva:

1 — Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y directivas del Comité Nacional en las cuestiones internas y de interés general, ajustando las mismas a sus acuerdos y documentos que publique;

2 — Ejercer todos los derechos civiles, penales, administrativos, comerciales, de leyes especiales, electorales con el estatuto de los partidos políticos que interesen o afecten al Partido Socialista Auténtico, pudiendo designar para tales finalidades mandatarios generales o especiales con las facultades necesarias y sin limitaciones de ninguna especie. Sin perjuicio de la atribución conferida al Comité Nacional en el artículo 15 inciso 9, revocar los mandatos que ella ha otorgado, pero no los conferidos por el Comité Nacional;

3 — En casos de ausencia, con motivo de acontecimientos nacionales, internacionales,

de interés general o partidario, expresar públicamente el pensamiento del Partido;

4 — Nombrar y remover al personal administrativo, estableciendo sus condiciones de trabajo y remuneraciones.

5 — Coordinar y fiscalizar las actividades de las agrupaciones partidarias pudiendo requerir las informaciones que estime necesarias.

6 — Condonar deudas o decretar amnistías financieras ad referendum del Comité Nacional.

7 — Los secretarios cumplirán las tareas propias de la secretaría a cargo de cada uno de ellos, de acuerdo con las normas y directivas del Comité Nacional y con la conformidad de la Mesa Ejecutiva, a la que informarán permanentemente. También informarán al Comité Nacional cuantas veces éste lo solicite.

Comisión Nacional de Disciplina

Art. 19. — La Comisión Nacional de Disciplina se compone con cinco miembros titulares y cuatro suplentes elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados de todo el país, de acuerdo con el reglamento electoral que establece la presente carta orgánica.

Los integrantes de la Comisión Nacional de Disciplina durarán dos años en su mandato y podrán ser reelectos. Serán inamovibles salvo casos de mala conducta. No podrán ocupar cargos en los cuerpos directivos partidarios ni ser congresales.

Art. 20. — La Comisión Nacional de Disciplina designará de su seno un presidente y un secretario. El quórum será de tres miembros.

Sus resoluciones serán siempre fundadas y requerirán tres votos coincidentes. De no conseguirse este número después de tres votaciones, la comisión se ampliará con la totalidad de los suplentes y resolverá a pluralidad de sufragios con quórum de cinco miembros titulares o suplentes.

Art. 21. — Son atribuciones y deberes de la Comisión Nacional de Disciplina:

1 — Investigar y decidir en cuestiones que lleguen a su conocimiento relativas a la conducta de afiliados e imponer las sanciones que corresponda salvo en los casos de miembros del Comité Nacional o de las juntas ejecutivas de las federaciones de distrito.

2 — Realizar las investigaciones que le encomienden el Comité Nacional y la Mesa Ejecutiva.

3 — Llevar actas de sus reuniones, consignando los votos de sus miembros y conservar en orden la documentación; las actas serán otorgadas por el secretario, el que las firmará con el presidente de la Comisión después de leídas y aprobadas.

4 — Aplicar su reglamento interno, el que será aprobado por el Comité Nacional sobre la base del pleno y seguro ejercicio del derecho de defensa.

5 — Informar de su gestión, por escrito, al congreso nacional ordinario, aconsejando la adopción de medidas para su mejor funcionamiento. El Congreso no podrá efectuar críticas a las resoluciones disciplinarias votadas por la Comisión, ni hacer cargos a sus miembros por el sentido o fundamento de sus votos.

Art. 22. — Los miembros de la Comisión Nacional de Disciplina podrán ser recusados con causa y podrán excusarse en los casos y condiciones que se determinarán en el reglamento de la misma. En dicho reglamento se establecerá la forma de integración de la Comisión en caso de excusación o de recusación.

Capítulo 3: Afiliados, Derechos y Deberes de los Afiliados, Centros Socialistas Auténticos, Corrientes de Opinión.

Art. 23. — La constitución y funcionamiento de un Centro Socialista Auténtico requerirá un mínimo de treinta afiliados en la Capital Federal y de diez en el interior del país. Las Federaciones de Distrito podrán establecer un requerimiento menor para las localidades con escasa población; en ningún caso podrán constituirse centros con menos de cinco afiliados. Sobre su incorporación al Partido se pronunciará en primer término la Federación de Distrito y en segundo término la Mesa Ejecutiva ad referendum del Comité Nacional. La resolución del Comité Nacional será definitiva e inapelable.

Art. 24. — La antigüedad partidaria del centro se computará desde la fecha del acta de constitución, siempre que la comunicación de la Federación de Distrito a la Mesa Ejecutiva se realice en un plazo no mayor de treinta días; de no ser así se tomará la fecha de la comunicación. Los Centros disueltos por no haber mantenido el número mínimo de afiliados serán considerados nuevos si vuelven a constituirse.

Art. 25. — Para tratar asuntos de interés general o partidario los centros se reunirán en asamblea, por iniciativa de sus autoridades o a requerimiento de la Junta Ejecutiva de la Federación o del Comité Nacional.

Afiliados, Derechos y Deberes de los Afiliados

Art. 26. — Las solicitudes de afiliación se recibirán durante todo el año, pero las autoridades se reservan el derecho de admisión. Para ser afiliado se requiere cumplir con las exigencias de la legislación en vigor, las establecidas en la presente carta orgánica y adherir a la Declaración de Principios y Bases de Acción Política del Partido.

Art. 27. — La solicitud de afiliación, individual y extendida en formularios que facilitará la Justicia Electoral, podrá ser presentada por el interesado al Centro Socialista Auténtico de su domicilio, a las autoridades partidarias de distrito o al Comité Nacional. Será fechada el día de su presentación. En todos los casos la aprobación y certificación estará a cargo de las Federaciones de Distrito o de las Juntas Promotoras presentadas ante la Justicia Electoral.

Art. 28. — Sin perjuicio de situaciones especiales previstas en la presente carta orgánica y disposiciones legales en vigor, será necesaria una antigüedad mínima de:

1 — Dos años para ser miembro titular o suplente del Comité Nacional y/o candidato a cargos públicos nacionales.

2 — Dos años para integrar la Comisión Nacional de Disciplina.

1 — Un año para ser Congresal.

Corrientes de Opinión

Art. 29. — En el seno del Partido Socialista Auténtico está permitido el funcionamiento de las Corrientes de Opinión Internas. Las mismas comunicarán su constitución a la Mesa Ejecutiva Nacional o al Comité Nacional.

Art. 30. — Las Corrientes de Opinión no podrán atribuirse o ejercer funciones propias de los organismos de conducción del Partido.

Capítulo 4: Régimen Electoral

Art. 31. — Las elecciones internas para elegir los siguientes cargos: Miembros del Comité Nacional por Voto Directo (doce titulares y seis suplentes); Miembros del Comité Nacional Delegados de las Federaciones de Distrito (dos titulares y dos suplentes por cada distrito); miembros de la Comisión Nacional de Disciplina (cinco titulares y cuatro suplentes) y Delegados Congresales de los Centros al Congreso Nacional (según artículo 5), deberán ajustarse al régimen de representación proporcional y a las siguientes disposiciones generales:

1 — Las elecciones serán convocadas por la Mesa Ejecutiva Nacional o por el Comité Nacional con no menos se sesenta días de anticipación salvo que mediaren circunstancias especiales. Las elecciones se celebrarán simultáneamente en un mismo día y horario habilitado en todos los Centros Socialistas Auténticos del País.

2 — Al convocarse el acto comicial, la Mesa Ejecutiva designará una Junta Electoral que tendrá a su cargo la verificación y aprobación de padrones y listas en el ámbito nacional y actuará como tribunal de apelación en caso de que se produzcan diferendos en los distritos.

3 — Inmediatamente después de efectuada la convocatoria nacional, las juntas ejecutivas de las federaciones de distrito designarán, con no menos de cuarenta y cinco días de anticipación a la fecha del comicio, Juntas Electorales de Distrito, que tendrán a su cargo todas las tareas relacionadas con la verificación y aprobación de padrones y listas en el ámbito distrital, habilitación de locales adecuados, distribución e instalación de las mesas receptoras de votos y designación de autoridades del comicio.

4 — Tanto la Junta Electoral como las de distrito estarán compuestas por tres miembros; un Presidente y dos Secretarios, los que deberán contar con una antigüedad mínima de dos años en el Partido y no ser candidatos en el acto eleccionario que fiscalizarán.

5 — Las listas de candidatos a Miembros del Comité Nacional por Voto Directo a Miembros de la Comisión Nacional de Disciplina, deberán oficializarse ante la Junta Electoral Nacional; las de candidatos a Congresales y Miembros del Comité Nacional Delegados de las Federaciones de Distrito, ante las Juntas Electorales de Distrito. En todos los casos las listas deberán ser propuestas por no menos del uno por ciento de los afiliados hábiles para elegir en cada caso, con antelación de hasta veinte días antes del comicio. Simultáneamente, los proponentes elevarán a las Juntas Electorales los nombres de los apoderados de las respectivas listas.

6 — La Junta Electora, sea esta Nacional o de Distrito, deberá expedirse en setenta y dos horas acerca de las calidades de los candidatos y en igual plazo sobre todo recurso, impugnación u observación que formule. Las listas dispondrán de un plazo improrrogable de veinticuatro horas para reemplazar a los candidatos observados.

7 — Cada lista tiene derecho a designar fiscales para el acto electoral.

8 — Una vez concluido el proceso de recepción de listas, las Juntas Electorales de Distrito comunicarán a la Junta Electoral Nacional toda la información relacionada con el comisio en el orden distrital; al mismo tiempo la Junta Electoral Nacional comunicará a las de distrito acerca de las listas aprobadas en el orden nacional.

9 — El escrutinio se realizará en las mesas receptoras y las actas se remitirán en cada caso a la Junta Electoral de Distrito para que ésta proclame los resultados en el orden distrital y remita la documentación correspondiente a la Junta Electoral Nacional para que ésta a su vez los proclame en el orden nacional. Las juntas electorales resolverán sobre las cuestiones que se presenten en sus respectivos ámbitos, con arreglo a las normas vigentes.

10 — Las resoluciones son apelables; las de las juntas de distrito ante la Junta Electoral Nacional, las de esta última, ante el Congreso Nacional.

Art. 32. — En las elecciones internas estarán en condiciones de votar todos los afiliados que al momento de la convocatoria se encuentren inscriptos en los padrones oficializados por la Justicia Electoral.

Capítulo 5: Patrimonio, Régimen de los Bienes

Art. 33. — En el orden nacional, el patrimonio económico del Partido Socialista Auténtico se



Buenos Aires, 12 de abril de 1989 Expte. Nº 10.796

En la sesión del día de la fecha (acta nº 749) el Consejo aprobó la siguiente resolución:

VISTO:

—Que el día 30 de junio de 1989 cesan en el cargo, por finalización de sus mandatos, los siguientes consejeros titulares: por los Actuarios PEREZ RAFFO, Rodolfo J.; por los Contadores Públicos LUPPI, Gerardo C.; LAVOLPE, Antonio; GONZALEZ GARCIA, Ignacio, MOREAU, Nora; por los Licenciados en Economía MARISCOTTI, Raúl E.P.P.; por los Licenciados en Administración FELDMAN, Daniel Carlos y los 15 (quince) consejeros suplentes;

—Que en esa misma fecha también cesan en el cargo los 9 (nueve) integrantes del H. Tribunal de Disciplina y los 6 (seis) miembros (3 titulares y 3 suplentes) de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, y

CONSIDERANDO:

—Que por las disposiciones contenidas en la Ley 20.476 y su Decreto Reglamentario 4889/73 corresponde llamar a elecciones en el mes de Junio para la renovación parcial del Consejo y total del H. Tribunal de Disciplina y de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL, TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, RESUELVE:

Art. 1º — CONVOCAR a los matriculados para el día 8 de junio de 1989 desde las 8 hasta las 20 hs. en la sede del Consejo, Viamonte 1549, Capital y en las ciudades de Ushuaia, Gobernador Paz 921 y Río Grande, Antártida Argentina 719, a los efectos de elegir:

a) 7 (siete) consejeros titulares y 15 (quince) consejeros suplentes en los términos de la Ley 20.476, arts. 1º, 2º, 3º, 4º y 5º y del Decreto Reglamentario 4889/73, arts. 1º, 25 y 26;

b) 9 (nueve) miembros para integrar el H. Tribunal de Disciplina en los términos de la Ley 20.476, arts. 17 y 18;

c) 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de Cuentas en los términos de la Ley 20.476, art. 6º y el Decreto Reglamentario 4889/73, art. 28.

Art. 2º — Se procederá a elegir, con la representación por profesiones que establece el art. 5º de la Ley 20.476 y el art. 27 del Decreto 4889/73:

Consejeros titulares, por cuatro años
1 Actuario
4 Contadores Públicos
1 Licenciado en Administración
1 Licenciado en Economía

Consejeros Suplentes, por 2 años
2 Actuarios
9 Contadores Públicos
2 Licenciados en Administración
2 Licenciados en Economía

Tribunal de Disciplina, por 2 años
1 Actuario
6 Contadores Públicos
1 Licenciado en Administración
1 Licenciado en Economía

Comisión Fiscalizadora de Cuentas, por 2 años
3 Contadores Públicos, titulares
3 Contadores Públicos, suplentes

La representación por profesión, de acuerdo a constancias obrantes en la Gerencia de Matrículas, Legalizaciones y Control, será la que resulte del Padrón Provisional confecconado al 24/4/89 y no podrá modificarse por las incorporaciones que se efectuaren hasta el 10/5/89.

Art. 3º — ESTABLECER el calendario electoral siguiente:

24 de Abril de 1989	Convocatoria.
24 de Abril de 1989	Padrón Provisorio y exhibición del mismo.
10 de Mayo de 1989	A las 20 hs., vencimiento del período de observaciones al Padrón Provisorio.
17 de Mayo de 1989	A las 20 hs., vencimiento del plazo para la presentación de solicitudes de reconocimiento de las agrupaciones que deseen intervenir en el comicio.
24 de Mayo de 1989	A las 20 hs., vencimiento del plazo para la resolución de reconocimiento de las agrupaciones, formación del Padrón Definitivo y exhibición del mismo.
31 de Mayo de 1989	A las 20 hs., vencimiento del plazo para la presentación de listas de candidatos.
1 de Junio de 1989	A las 20 hs., vencimiento del plazo para la resolución de oficialización de listas de candidatos.
8 de Junio de 1989	De 8 a 20 hs., elecciones en Viamonte 1549, Capital, Gobernador Paz 921, Ushuaia y Antártida Argentina 719, Río Grande.

Art. 4º — PUBLICAR por un día la presente resolución en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación, Clarín y La Prensa de la Capital Federal y El Fueguino de Ushuaia.

Art. 5º — COMUNIQUESE a los Ministerios de Educación y Justicia y de Trabajo, regístrese y archívese.

Res. C. 44/89

JOSE JULIO BUGUEIRO
Secretario

CARLOS EDUARDO ALBACETE
Presidente

Nota: Según lo establecido por el art. 2º de la Ley 20.476, el voto es obligatorio. Para ser candidato y elector se requerirá haber pagado el primer anticipo del derecho de ejercicio profesional del año en curso antes del 10 de mayo de 1989.

formará con las contribuciones permitidas por la legislación vigente, y especialmente por las siguientes:

1 — Con la contribución mensual de las Federaciones de Distrito, en base a una cuota proporcional a la cantidad de afiliados.

2 — Con el porcentaje de las remuneraciones por todo concepto de los legisladores nacionales que en cada caso fije el Comité Nacional.

3 — Con el porcentaje que fije el Comité Nacional en cada caso sobre las sumas asignadas por el gobierno por votos obtenidos en comicios nacionales.

4 — Con las donaciones, legados y cualquier otro ingreso lícito no prohibido por la legislación en vigencia.

Art. 33. — A nombre de Partido Socialista Auténtico — Comité Nacional se registrará el dominio de los bienes que se adquieran para el cuerpo, el que solamente administrará esos bienes. Para afectar en cualquier forma bienes inmuebles será resolución especial del Congreso Nacional, o en caso de urgencia, de las tres cuartas partes de los miembros del Comité Nacional en resolución expresa y votación nominal. Tratándose de bienes muebles será bastante, para disponer de los mismos, el voto de la mayoría absoluta de los miembros presentes. La Mesa Ejecutiva hará las adquisiciones y enajenaciones para la administración, dando cuenta al Comité Nacional.

Art. 34. — Sin perjuicio de las prescripciones de la legislación vigente sobre libros y documentos partidarios y control patrimonial, el Comité Nacional establecerá los libros, documentos y controles adicionales para todas las agrupaciones partidarias.

Art. 35. — Disuelto o extinguido un centro socialista, o producida su separación del Partido por cualquier motivo, sus bienes, libros y documentación pasarán en propiedad a la Federación Socialista Auténtica a la que estaba adherido, y a falta de ésta al Comité Nacional. Si se extinguiese, o fuese disuelta una federación de distrito, todos sus bienes, libros y documentos pasarán al Comité Nacional. Si se extinguiese el Partido, sus bienes se destinarán al Consejo Nacional de Educación. El Partido sólo podrá extinguirse por resolución fundada por un Congreso Nacional Extraordinario, convocado a ese sólo y único objeto con no menos de ciento ochenta días de anticipación, y siempre que la resolución se obtenga, en votación nominal, por el voto favorable de no menos de noventa por ciento de los delegados incorporados al Congreso en el momento de la votación.

Capítulo 6: Régimen de Disciplina

Art. 36. — Todos los afiliados tienen el derecho y la obligación de velar por la buena organización y administración del Partido. Deben acatamiento a la Declaración de Principios, a la Carta Orgánica y reglamentos que se dicten en consecuencia; a las resoluciones de los congresos y de los cuerpos directivos; al método de acción; al programa; a la plataforma electoral; a las base de acción política y a los fallos de la Comisión Nacional de Disciplina.

Art. 37. — Los afiliados responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida y antecedentes del infractor, de las siguientes sanciones disciplinarias: amonestaciones; suspensión hasta un año; separación del cargo partidario que ocupe y exclusión del Partido.

Art. 38. — Serán consideradas faltas graves, causales de expulsión, la militancia, afiliación o identificación pública con otro partido político constituido o en constitución; la aceptación de candidaturas por otras fuerzas políticas no aliadas al Partido; todo intento de dividir al Partido; asignarse cargos para los cuales no ha sido elegido.

Art. 39. — Por el voto de la mayoría absoluta de sus integrantes el Comité Nacional podrá:

1 — Juzgar a sus propios miembros titulares y suplentes, a los parlamentarios nacionales y actuar como segunda instancia en las sanciones impuestas a los miembros de las federaciones de distrito.

2 — Intervenir las juntas ejecutivas de las federaciones de distrito en los siguientes casos:

a — Escición, disolución o incorporación a otra fuerza política.

b — Acefalía.

c — Conflicto insoluble que impida el funcionamiento de los cuerpos orgánicos.

Art. 40. — Las resoluciones que en materia de disciplina adopte el Comité Nacional son apelables ante el primer Congreso partidario.

Capítulo 7: Federaciones Socialistas Auténticas de Distrito

Art. 41. — En la Capital Federal, el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y en cada una de las provincias, se constituirán Federaciones Socialistas Auténticas de Distrito, de las que formarán parte, obligatoriamente, los centros existentes y los que se constituyan en el futuro. La constitución de una federación se realizará de acuerdo con las leyes vigentes; su incorporación al Partido será resuelta por el Comité Nacional.

Art. 42. — Cada Federación Socialista Auténtica de Distrito se dará su propia carta orgánica, la que no podrá contener disposiciones que se opongan o contraríen el espíritu de la Carta Orgánica Nacional. En caso de duda o doble interpretación prevalecerá el criterio Nacional.

Capítulo 8: Juventudes Socialistas

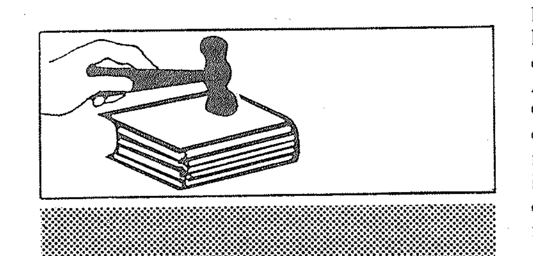
Art. 43. — En el seno del Partido podrá funcionar como agrupación adherida la Juventud Socialista Auténtica. La carta orgánica y sus reglamentos deberán ser aprobados por el Comité Nacional. La Juventud Socialista Auténtica, una vez constituida en el orden nacional, podrá designar un delegado con voz, pero sin voto, para asistir a las reuniones del Comité Nacional y, cuando las circunstancias lo aconsejen, de la Mesa Ejecutiva.

Capítulo 9: Vigencia, Suspensión y Reforma de la Carta Orgánica

Art. 44. — La aprobación y reforma de la Carta Orgánica, de la Declaración de Principios y Bases de Acción Política del Partido están reservadas al Congreso Nacional. Para cualquier reforma será necesaria la previa declaración de su necesidad por mayoría absoluta en el seno del Comité Nacional o por resolución de un Congreso Nacional.

Art. 45. — En los casos de suspensión de los derechos y garantías constitucionales, de grave perturbación pública, de anormalidad institucional que impidan el normal funcionamiento de las actividades partidarias, el Comité Nacional podrá suspender, por el voto de dos tercios de los miembros presentes en la reunión, la vigencia temporaria total o parcial de la Carta Orgánica, y adoptar, consecuentemente las medidas necesarias para la defensa del Partido Socialista Auténtico y cumplimiento de sus finalidades. La imposibilidad de celebrar congresos, reuniones y realizar elecciones internas por razones de fuerza mayor, implicará la prórroga de todos los mandatos de los integrantes de los cuerpos directivos hasta tanto desaparezcan las dificultades.

Art. 46. — Esta carta orgánica, con las modificaciones que resulten necesarias para su aprobación por la Justicia Electoral, regirá desde las cero hora del día inmediatamente siguiente al de su aprobación por la Justicia.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 24/4 Nº 1132 v. 24/4/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 hace saber por dos días que el martillero Armando Héctor Leveroni, rematará el día 27 de abril de 1989 a las 9,30 hs. en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano 479 de esta Capital; Un chalet de dos plantas, ubicado en la calle Pareja 4364 c/Segurola y Sanabria de esta Capital, habitada Planta Baja: Garage, living comedor, teléfono, cocina comedor diario, lavadero cubierto, tres domitorios con dos baños completos, amplio patio con quincho y parrilla. Planta Alta: Un dormitorio con baño completo para servicio, un cuarto para trabajo, luz, gas, agua corriente, en buen estado construcción de 1ª. Matrícula: 15-72770, Deuda: Obras Sanitarias del 78 al 88 A 27.070,717. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires adeudado de 1983/1989 A 1.882,12, Visita J. y V. de 16,30 a 19 hs., Base: A 100.000. Seña: 20 %. Comisión 3 %. Estap. de Ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, conforme art. 133 del Cód. Proc. Venta decretada en autos "FIPA - S.A.C.I.F.I.A. CIA c/ RAPETTI JOSE LUIS Y OTROS s/EJECUTIVO" Exp. 235.320 que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 24/4 Nº 50.276 v. 25/4/89

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados "GONZALEZ RODOLFO c/ELOY JOAQUIN s/ESC." (Expte. Nº 22.184), que el martillero José María García Arecha (h.) rematará el día viernes 5 de mayo de 1989 a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 de esta Capital, el siguiente inmueble rural, con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo, ubicado en la Provincia de Santiago del Estero, departamento Pellegrini denominado "San José" con una sup. aprox. de 4.000 Ha. Inscripto en el Registro de la Propiedad como Tº 70 Derecho hereditario Nº 69; F. 134; Diario 926 del 14/4/69; reconociendo dicho inmueble, como linderos al Norte "La Piruas" de Llami Seu, Chañar Pozo de Locadio Pereira, y los puestos al Sur: Viñalito de Liliana y Cía.; Martín al Oeste; El Totoral de Pedro Llina y al Este Ovejería-Arenales, y tres varones, encontrándose el mismo desocupado. Es un campo sin edificación alguna, especial para pastoreo y mejoras y apto para la agricultura. Base: A 283.369. Las deudas del inmueble se encuentran a fs. 262. Encontrándose en poder del martillero plano individual del inmueble. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, se puede visitar libremente a partir de la publicación del 1er. Edicto.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 24/4 Nº 50.305 v. 25/4/89

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, sito en la calle Paraguay 1536, 3º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "RICCIARDI RAUL VICENTE c/CHIAPPETTA MARIA Y OTRO s/EJEC. HIP." Expediente Nº 173.774, que el martillero Alvaro Barros rematará el Miércoles 3 de mayo a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Avda. Sáenz 754/56/58/60 entre Grito de Asencio y Estación Dr. Sáenz del Ferrocarril Gral. Belgrano, edificado en el lote 121 y resto del 120, que mide: 13,50 mts. de fte. al O., 9,66 mts. en su contrafrente al E., 63,20 de fondo al N. y 64,10 en el S. Consta de tres locales comerciales y una casa de vivienda con entrada independiente en los fondos. Por el Nº 758 de la Avda. Sáenz local de venta de helados y golosinas, ocupado por el Sr. Alberto Lasse, Srta. Silvia Graciela Igarro, inquilinos de la Sra. María Chiappetta y de Oscar Tomás, consta de salón y baño. Por el Nº 756, local de venta de ropa, ocupado por el Sr. Cristian Gabriel Marliak y Sr. Elías Roberto Masliak, consta de salón y baño. Por el Nº 754 (falta chapa municipal), local de pizzería y bar, ocupado por el Sr. Manuel Caracciolo Aguilar, Sr. José Rodríguez, Omar Hidalgo, Sra. Julia Aguilar y Sr. Omar Pujol, el local tiene un kiosco de cigarrillos, salón, dos baños y patio. El kiosco es ocupado por el Sr. Rubén Osvaldo Ferrieri y Sr. Mauricio Ferrieri. Por el Nº 760 casa de vivienda que cuenta con varias habitaciones y dependencias, sanitarios, patio y jardín al fondo, ocupado por la demandada Sra. María Chiappetta. Base: A 1.097.548, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El bien adeuda por Impuesto Municipal al 21/3/89 A 612,17 y por O.S.N. al 22/3/89 A 32.124,14. Se visita martes jueves y viernes de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
En Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 24/4 Nº 50.303 v. 25/4/89

Nº 52

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, comunica por 3 días, en los autos caratulados: "PROVINCIANA AUTOMOTRIZ S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZAPANA ERNESTO s/EJECUTIVO PRENDARIO", Expte. Nº 12.030/88, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 15 de mayo de 1989, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, exhibiéndose en la calle Avellaneda 2643 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves en el horario de 9 a 11. Un automotor usado marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo 125 S, año 1978 motor marca Fiat Nº 125 B038-776926, chassis marca Fiat Nº 125 B-0656601. Dominio Nº B 1.461.061. Uso privado. No tiene crique, rueda de auxilio, llave saca ruedas, toda la documentación, el tapizado se halla roto en varias partes, falta espejo puerta delantera izquierda, luz de giro guardabarro delantero izquierdo, paragolpe trasero vencido, falta limpiaparabrisas, deterioros en chapa y pintura, 4 cubiertas armadas en buen estado, paragolpe delantero en mal estado, falta puntera de la moldura del guardabarros delantero izquierdo. Tapizado del tablero roto. Base: A 30.513. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Dentro del 5º día de aprobada la subasta el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina. (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta.
Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 24/4 Nº 50.352 v. 26/4/89

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Nº 88, a cargo de la Dra. Viviana C. Fernández Seoane, sito en Paraguay Nº 1457 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/BRUSADIN HUGO A. Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expediente Nº 503-87), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Av. Segurola 2054, tel. 566-1452) rematará el día 11 de mayo de 1989 a las 12 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, dos inmuebles, linderos, en block, sitos en Villa Pergamino, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frentes a la calle Rodolfo R. Sarrat Nros. 827 y 831, entre las de Agüero y Arredondo, edificados sobre dos lotes de terreno que miden 8,66 x 17,32 mts. cada uno (17,32 x 17,32 mts); Ad Corpus. Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción II, Sección F, Manzana 105, Parcelas 4 y 5 respectivamente. Conforme informe del martillero (fs. 95/6) se trata de un edificio industrial que cuenta con 3 entradas, 2 muy amplias para camiones, con cortinas metálicas, construido en 2 plantas, con entrepiso, oficinas (3 despachos y 1 archivo), 2 baños, 2 cocinas, vestuario, con un montacargas. En buen estado. Ocupado por una empresa que lo destina a la fabricación de productos bituminosos, la que no acreditó el carácter en que lo hace. Deudas: Municipales: A 1641,05 (fs. 49-50-53); O.S.N.: A 156,22 (fs. 56/7/9/60) Impuesto Inmobiliario: A 823,57 (fs. 67/8/70/1); todo sujeto a actualizaciones, recargos e intereses. Al contado y al mejor postor. Base: A 23.749,80; Seña: 30 %. Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble se exhibirá a partir del 26/4/89 durante los días hábiles de 8 a 12 y 13 a 16 horas. La última publicación deberá realizarse cuando menos ocho días antes del remate. Mayores informes en autos, lugar de remate y oficinas del martillero.
Buenos Aires, abril 18 de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 24/4 Nº 50.351 v. 26/4/89

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, comunica por dos días en autos: "CAPURRO, SUSANA HELVE

LUISA c/FELICETTI, JUAN Y OTRO s/COBRO DE ALQUILERES", Expte. Nº 13.734, que el martillero Manuel A. Chavarria, rematará al contado y mejor postor, el día 28 de abril de 1989, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, una heladera usada, de madera, con 4 puertas, marca "Bovat", con motor eléctrico acoplado, funcionando; 52 mesas de madera con 4 patas; 104 sillas de madera usadas, asiento tapizado en color tostado; una máquina para café express usada, sin marca visible, funcionando; 8 ventiladores eléctricos y usados, 2 adheridos al techo, sin marca la vista, con un tubo fosforescente y 3 paletas cada uno, funcionando; una máquina para cortar fiambre usada y manual, sin marca y número visible, funcionando; 4 artefactos para gas natural, usados, sin marca a la vista, funcionando. Los bienes se exhiben los días hábiles de 16 a 18 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 1516 de la Capital Federal. Sin base. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 24/4 Nº 51.075 v. 25/4/89

Nº 77

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, comunica por 3 días, en los autos: "PROVINCIANA AUTOMOTRIZ S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASSATI DE CASAS FELISA s/ EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 45.004/ 88, que el martillero don Juan Andrés Mielnik procederá a rematar el día 15 de mayo de 1989, a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, exhibiéndose en la calle Avellaneda 2643 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires: los días martes y jueves en el horario de 9 a 11. Un automotor usado marca Ford tipo sedán 4 puertas, modelo 1979 L, año 1979, motor marca Ford Nº YLAS 36057, chassis marca Ford nº KA51XL-25280, dominio Nº C 931.543. Uso privado, con deterioros en reparación en todo su contorno, guardabarros delanteros chocados, óptica delantera izquierda rota, paragolpe delantero chocado, gomas en mal estado, tapizado deteriorado con radio y antena, con un parlante deteriorado, con crique palanca, auxilio, llave saca ruedas, luces de posición traseras rotas, con equipo G.N.C. Renzo Nº 172486, sin cerradura de baúl y paragolpe trasero chocado. Base: ₳ 65.269,10 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Ante la falta de postores se dispondrá la venta 30 minutos después reduciendo la base en un 25 % o sea ₳ 48.951,83. Si tampoco hubiese interesados se ordenará la venta 30 minutos después, sin limitación de precio. (Art. 585 del C.P.C.).

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 24/4 Nº 50.355 v. 26/4/89

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil nº 77, Secretaría Nº 107, comunica por 3 días, en los autos: "PROVINCIANA AUTOMOTRIZ S.A. DE AHORRO c/MEZA HORACIO s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 44.007/87, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, procederá a rematar el día 15 de mayo de 1989, a las 11,45 horas, en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal exhibiéndose en la calle Avellaneda 2643 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 horas. Un televisor color marca Grundig de 20' con control remoto, modelo 8524-220 con Nº de fabricación 36289, de ind. argentina. Base: ₳ 1221,76 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 24/4 Nº 50.356 v. 26/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "BANCO SHAW S.A. c/LINSALATA, ALBERTO Y OTRA s/EJECUTIVO", Expte. 55.632, que el martillero Raúl Funes Posse rematará el 4 de mayo de 1989, a las 10,30 hors, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un lote de terreno de chacra, ubicado en el Partido de Cañuelas, Paraje el Triángulo, Establecimiento La Noria, s/título lote 7 de la chacra 4; Mide 75 mts. de frente al E. sobre Ruta Nacional 3 (Kilómetro 77,100), 200 mts. en su otro frente al N. sobre calle sin nombre, 75 mts. en su costado O., linda con parte del lote 6, 200 mts. en su otro costado al S., linda con lote 8, superficie total 15.000 m². Existe una construcción precaria de mampostería de aproximada 10 m², con puertas y ventanas de hierro con vidrios rotos. Nomen. Catastral Circ. VI., Secc. B, Ch. 4, Lote 7. Partida 015-027745-0. Deudas a reajustar: Inmobiliaria ₳ 460,33 al 20/4/88 (fs. 62); Municipal ₳ 297,73 al 30/5/88 (fs. 63). Ocupado por el demandado. Al contado. Base ₳ 923,32, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. Se puede visitar todos los días en horario solar. Se deja constancia que: el plazo para el depósito del saldo de precio vencerá indefectiblemente a los 5 días contados a partir de la fecha del decreto del Tribunal que eventualmente apruebe la subasta. Sin necesidad de interpelación alguna.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 24/4 Nº 51.045 v. 25/4/89

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital), comunica por dos días, en autos "BANCO SAENZ S.A. c/GARIGLIO ROBERTO O. Y OTRO s/EJEC.", Expte. 51.575, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 19 de mayo de 1989, a las 15,30 horas, en el salón de la calle Juncal 1248 Capital, un departamento sito en Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la Avda. Juan B. Justo Nº 2750, piso 2º "B", designado como unidad funcional Nº 8, con superficie cubierta total de 30,33 m². Porcentual 2,19 %. Matrícula 15-8395/8. Nomenclatura Catastral: Circ. 15-Secc. 47. Manzana 158. Parcela 6A. Partida 1.617.015. La unidad se encuentra ocupada por Ignacia Livorsi en calidad de préstamo y está compuesto de living comedor, pequeño pasillo, 1 dormitorio c/placard, baño y cocina, en buen estado de conservación. Base ₳ 33.455,41. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % efectivo. El comprador deberá denunciar dentro de 3º día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos y dentro de 5º día de aprobada la misma, depositar al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, el saldo de precio, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de interpelación ni notificación alguna. Adeuda en concepto de impuestos. A.B. y L. ₳ 310,04 al 26/7/88 (fs. 60); O.S.N. ₳ 51,01 al 14/7/88. (fs. 56 (No adeuda expensas comunes (fs. 65). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitas los días 16, 17 y 18 de mayo de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 24/4 Nº 50.304 v. 25/4/89

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos caratulados "DESAFIOS EDITORES s/QUIEBRA" (expte. Nº 13.717) que el martillero público José María García Arecha (h.), rematará el día viernes 5 de mayo de 1989 a las 9,30 hs. en la Asociación de martilleros, calle Talcahuano 479 Capital los siguientes bienes: Gran cantidad de publicaciones varias que comprenden, libros, revistas, folletos entre ellos: 1900 de trabajos prácticos, ecuaciones; 200 de la "Guerra Austral"; 900 guías de ingreso a Universidad y ejemplares diversos sobre economía, Agricultura Económica, Computación, etc.; escritorios, estanterías, archivos, elementos nuevos de oficina, fotocopiadora, guillotinas, registradora, impresoras, máquina de escribir IBM etc. etc. Perforadora y procesadora. Hay catálogos de lotes, los bienes se exhiben en Uruguay 672 en el horario de 14 a 18 hs. los días 3 y 4 de mayo del corriente año. La venta es sin base y al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. Los bienes se entrega contra pago del saldo de precio los días 8 y 9 en el horario de 8 a 12 hs. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/4 Nº 50.301 v. 25/4/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por ocho días en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/FLOR DE LIS S.A. s/EJEC. HIP" (Expte. Nº 52.361), que el martillero José María García Arecha (h.), rematará el día viernes 5 de mayo de 1989 a las 10 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de esta Capital. Los siguientes inmuebles rurales en block, que se encuentran en Colonia Monte del Ñacanguazú, Municipio de Jardín América, depto. de San Ignacio, establecimiento denominado Puerto España; y en Colonia Oro Verde, Municipio de Capioví depto. Libertador General San Martín, ambos en la Pcia. de Misiones. a) Establecimiento Puerto España: Se encuentra ubicado aprox. a 100 Km. de la Ciudad de Posadas, por la ruta Nº 12, a 20 Km. de la misma sobre el río Paraná, perfectamente señalizada, se trata de un establecimiento formado por un casco en el cual se encuentran construidos: Galpón de molino yerbatero de aprox. 900 m²; depósitos: Nº de bienes en desuso o bolsas, de aprox. 300 m²; Nº 2 de yerba, sup. aprox. 580 m²; Nº 3 de aprox. 200 m². garaje; Nº 4 taller mecánico de aprox. 200 m².; Nº 5 aserradero y carpintería, tinglado de techo de

cinc de aprox. 200 m². Edificio de administración y vivienda en 2 plantas; planta baja, oficinas de administración y baños; planta alta, vivienda aprox. 400 m² con sus respectivos servicios, techo de tejas, en buen estado de conservación; también se encuentran en el mismo 18 viviendas de mampostería con techo de cinc, en regular estado de conservación. El establecimiento produce energía eléctrica por medio de un generador, y tendido de líneas aéreas, hay báscula. La superficie total aproximada de este establecimiento según plano catastral de la Pcia. de Misiones es de 3255 Ha. dividido por secciones, contando con 2 tipos de plantaciones, una de Pino Elliottis, de 15 a 30 años de antigüedad, en una superficie de aprox. 400 Ha. y la otra de montes yerbatales de aprox 500 Ha. El resto sin plantaciones. Se encuentra cruzado por diversos caminos en buen estado de conservación. A los efectos de la subasta se señala que el establecimiento está conformado por inmuebles indicados en los puntos I y II del auto de subasta de fs. 439. b) Establecimiento Oro Verde: Se encuentra ubicado a 150 Km. aprox. de la Ciudad de Posadas, con acceso por al ruta Nacional Nº 2, camino a la planta de papel Misionero, por éste hasta la playa de descarga, doblando a la derecha 9 Km. hasta la entrada del establecimiento Oro Verde. Tiene distintas construcciones; casa de ladrillo para encargado, pequeño depósito, edificio para usina, conjunto de tinglados y galpones, todo en regular estado de conservación, equipo de elaboración de yerba en regular estado. Sus plantaciones son de pino y yerbatales; su superficie es de aprox. 426 Ha. cruzados por caminos en buen estado; está conformado por los inmueble sindicados en el punto III del auto de subasta fs. 439. La subasta es de los 2 establecimientos en block, los mismos se encuentran ocupados por la fallida, estando establecido en el mutuo hipotecario que obra en autos a fs. 14, en su cláusula undécima: en caso de ejecución de la hipoteca que se constituye, la hipotecante se obliga a entregar los bienes ejecutados libre de ocupantes, dentro de los 10 días de producida la subasta. La venta es al contado y mejor postor. Base: ₳ 70.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: cinco por mil. Todo en efectivo y/o cheque certificado a la orden del martillero en el acto de subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este juzgado. Se deja constancia que la subasta no incluye máquinas y herramientas existentes en los inmuebles pre enunciados. Los inmuebles se exhiben a partir de la 1er. publicación de este Edicto, los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Mayores informes, planos y prospectos en la oficina del martillero (Uruguay 328 piso 2º Capital T. E. 49-3372/40-1670).

Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 24/4 Nº 50.473 v. 4/5/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos: "ALHEC S.A. c/BENVENUTTI S.A.I.C. s/EJECUTIVO" exp. 52.717, que el martillero Osvaldo Juan Enrique Leveratto subastará el 27 de abril de 1989, a las 9 hs., en Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un Telex Standart Electric modelo L.O. 2000, serie 7014046605, funcionando; nueve intercomunicadores marca Kendit, serie E-2004-73 para tres líneas, nueve internos, funcionando; Cinco aparatos de aire acondicionado usados, tres marca Surrey y dos marca Fedders-BGH para frío solamente, funcionando; dos máquinas de escribir usadas y eléctricas marca IBM Nº 82-26-04367 y Nº 82-26-042734, funcionando; una radio portátil pasacassette marca Broksonic, modelo C-225, funcionando; una mesa directorio en acrílico negro, usada con soportes y seis sillas haciendo juego, tapizado asiento en nylón y acrílico color gris; un tablero de dibujo usado, de madera, con medidas 1,50 x 0,80 mts. aproximadamente; un escritorio de madera clara, usado, dos cajones y un armario (haciendo juego) de 1,- x 0,70 mts. aproximadamente con dos puertas corredizas, usado; cuatro sillones de metal, tapizados en símil cuero color negro, usados; un escritorio de madera, tres cajones de 1,80 x 0,80 mts.; y tres sillones estructura, con tapizado marrón, usados. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en Humberto 1º Nº 2042 de esta Capital Federal, los días hábiles de 10 a 12 y 15 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 18 de 1989.
Jorge P. Tenaillon, secretario.

e. 24/4 Nº 51.058 v. 25/4/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 6º P., comunica por un día en autos: "BOSCH, FEDERICO L. c/COSTALES, JORGE Y OTRO s/EJECUTIVO", Expte. 15.440, que el martillero Vicente A. Lauria, rematará el día 28 de abril de 1989, a las 10 hs., en el salón de la calle Tacuarí 647 de Capital, los bienes que se detallan a continuación y se exhiben los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Un televisor color marca Reico, controles al frente, de ap. 20 pulgadas, s/Nº visible, Un centro musical marca National, modelo SG-K 155, Nº 103307; Dos bafles de igual marca modelo SB-K 111, funcionando. Un equipo de aire acondicionado marca Cold Point, Serie 1835 modelo HPIJ, al que le falta el frente y perillas, funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Efectivo. Entrega inmediata.

Buenos Aires, abril 7 de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 24/4 Nº 50.299 v. 24/4/89

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19 Secretaría Nº 38 (piso 7 del Palacio de Justicia) comunica por dos días en los autos "REVESTIMIENTOS LA EUROPEA S.A. c/ACACH JUAYA s/COBRO EJECUTIVO" (Expte. 15.375) que el martillero Hernán F. Miguens rematará en la calle Tacuarí 647 el día 28 de abril de 1989 a las 10,30 hs. lo siguiente: 1 juego sillones de módulo seis cuerpos, tapiz, tela rayada marrón claro y obscuro y un esquinero c/est. vidrio; 1 mesa ratona bronce c/vidrio 1,20 x 0,80 aprox.; 1 mesa ratona bronce c/vidrio 0,50 x 0,50 aprox.; 1 lámpara cerámica 2 luces c/pantalla; 1 lámpara pie bronce 2 luces c/pantalla; 1 lámpara cerámica 2 luces c/pantalla; 1 mesa comedor madera 2 x 1,20 aprox. y 6 sillas tapiz. marrón claro oscuro, todo en el estado en que se encuentran, exhibiéndose de 10 a las 12 y de 15 a 19 días hábiles, en el lugar de la subasta. Sin base. Contado. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y retirará los bienes previo pago total del precio de venta.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 24/4 Nº 50.302 v. 25/4/89

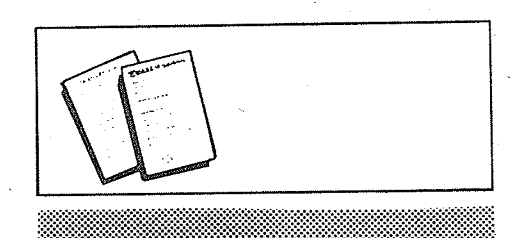
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 31

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 31, Cerrito 536 4º piso Capital Federal, comunica por un día en los autos "CENTENO ASUNCION c/AUTOMOTORES TUCUMAN S.R.L." Expte. Nº 16.281, que el martillero Alberto Daniel Quinteros rematará el día 29 de abril de 1989 a las 10.00 hs., en la calle Tucumán 3219 de Capital Federal, al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Un banco de chapista sin marca ni Nº visible color celeste y una caja de accesorios; se exhiben en el mismo domicilio el día 29 de abril de 1989 a partir de las 9.00 hs. Sin base, comisión 10 %. Más informes en el Expte. y al T.E. 252-9422. El martillero se encuentra facultado a requerir el auxilio de la fuerza pública.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Luis Torello, secretario.

e. 24/4 Nº 51.038 v. 24/4/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AERO CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 3 de abril de 1989.

Estimado Consocio:

Tenemos el agrado de invitarlo a participar en la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo al Artículo 72 del Estatuto Social la Comisión Directiva ha resuelto realizar el viernes 28 de Abril del cte. a las 19 hs. en la sede de la ASOCIACION DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS (A.P.L.A.) sita en la calle Lezica 4031 de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de analizar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario y Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 1988 y el 31 de Diciembre del mismo año.

2º — Elección de candidatos a integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: por finalización del mandato del Sr. Juan Rodolfo Cecere; Vicepresidente: por finalización del mandato del Sr. José María López Sejas; Secretario General: por renuncia del Sr. Claudio Horacio Martínez Santamaría; Tesorero: por finalización del mandato del Sr. Héctor Manuel Apoalaza. Vocales de la comisión. Material aeronáutico y taller: por Art. 43 del Estatuto Social del Sr. Gustavo Fernando González; Publicidad, difusión y biblioteca: por finalización del mandato del Sr. Guillermo Loiácono; Fiestas y deportes: por finalización del mandato del Sr. Antonio Oscar Mongiello; Vuelo a vela: por finalización del mandato del Sr. Juan Carlos Bilbao; Suplente 1º: por finalización del mandato del Sr. Juan Carlos Paonesa; Suplente 2º: por finalización del mandato y renuncia del Sr. Antonio Verdun. Comisión Revisora de Cuentas. Revisor de cuentas: por finalización del mandato del Sr. Gustavo Ripamonti; Revisor de cuentas: por finalización del mandato del Sr. Juan S. Cabrera Trigo.

3º — Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, con facultades de aprobarla.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Socios los Arts. 76, 77 y 78 del Estatuto Social.

El Vicepresidente

e. 24/4 Nº 50.255 v. 24/4/89

ALGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Mayo de 1989, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución al directorio y a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 15 de Mayo de 1989, a las 18 horas.

El Director

e. 24/4 Nº 50.329 v. 28/4/89

AL-QUILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de mayo de 1989, a las 10 y 11 horas respectivamente, a realizarse en el local de la calle Sarmiento Nº 1230, piso 9º Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de depositar sus acciones o certificado bancario equivalente, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme con las disposiciones legales vigentes.

El Vicepresidente

e. 24/4 Nº 50.269 v. 28/4/89

ANILINAS COLIBRI
C.I.F.S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 1989, a las 11 horas, en Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de tres directores titulares y un suplente. Síndico Titular y Suplente.
4º) Dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 24/4 Nº 50.339 v. 28/4/89

ARGESA ARGENTINA EXPORTADORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 1989, a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación y destino de Revalúo, Ley 19.742.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Resultados.
3º) Elección de director y Síndicos por vencimiento de mandatos.
4º) Aprobación y firma del Acta de Asamblea por sus accionistas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.

El Directorio

e. 24/4 Nº 45.641 v. 28/4/89

ARGAL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1989, a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores y Sindicatura. Art. 261 Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Consideración de la renuncia de director titular.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista 458, piso 12, en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

e. 24/4 Nº 50.312 v. 28/4/89

ASOCIACION CASA COIROS EN BUENOS AIRES
Cultural y Mutualista

CONVOCATORIA EJERCICIO 82
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de lo determinado en el Art. Nº 28 de los estatutos sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Mayo de 1989, a las 18 horas, en nuestra sede social de la calle Méjico Nº 1660 de esta Capital, en primera única convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Art. Nº 35, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria.
2º) Consideración y aprobación de todos los asuntos tratados en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 21-5-88.
3º) Designación de dos asociados para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la Asamblea.
4º) Discusión y aprobación del informe del Organo de Fiscalización.
5º) Discusión y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización que a continuación se detallan por haber dado término a su mandato. Secretario por dos años, tesorero por dos años, dos vocales titulares por dos años, dos vocales suplentes por dos años. Organo de Fiscalización, dos miembros titulares por dos años y dos miembros suplentes por dos años.

El Secretario
e. 24/4 Nº 50.188 v. 24/4/89

ASOCIACION DE CULTURA ESPIRITUAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados de esta Asociación a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 1989 a las 14 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos asociados para firmar el acta.
2. — Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3. — Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, destino del resultado del ejercicio, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4. — Renovación parcial de la Comisión Directiva.
5. — Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.
6. — Consideración del aumento del valor de las cuotas sociales.
7. — Actividades para 1989.

El Secretario.
e. 24/4 Nº 50.240 v. 28/4/89

ASPAMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Aspamar S.A. el día 13/5/89 a las 9 hs., en 1ª convocatoria y a las 10 hs., en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 3402 PB, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración de la docum. art. 234 del ejercicio cerrado el 30/6/88.
3. — Ratificación de todo lo actuado en Asamblea Ordinaria del 16/8/85.
4. — Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/6/88.
5. — Consideración de la gestión del Directorio.
6. — Consideración de la distribución de honorarios a Directores y Síndico.
7. — Elección de un Síndico Titular y uno Suplente.

El Presidente
e. 24/4 Nº 50.280 v. 28/4/89

AZUL
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Mayo de 1989, a las 19 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550 por el 32º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3) Tratamiento de resultados acumulados.
4) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5) Elección Directores titulares y suplentes conforme art. 8º de los Estatutos y art. 234, inciso 2º y 255 Ley 19.550.
6) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia conforme art. 234 inciso 2º Ley 19.550. Auditoría. El Directorio.

El Presidente
e. 24/4 Nº 50.165 v. 28/4/89

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima
Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 23 de Mayo de 1989 a las 11 horas, a realizarse en M. T. de Alvear 1125, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88;
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el mismo período;
4) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y los que pudiera corresponder a Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades;
5) Destino de las utilidades;
6) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; aumento del capital en exceso del quintuplo; reforma de estatutos; emisión de acciones;
7) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y designación del Presidente y Vicepresidentes Primero y Segundo del Directorio;
8) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 1989.

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) Personalmente en la sede del Banco, Florida 32, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) Por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán unificar personería para poder asistir a la Asamblea.

El Vicepresidente 2º
e. 24/4 Nº 50.140 v. 28/4/89

BAPTISTA GAGO Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1989 a las 17 horas en la Av. Vélez Sársfield 1543/47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que obligaron a la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Destino de los resultados.
5º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio.
7º) Elección de nuevos Directores en reemplazo de los renunciantes.
8º) Remuneración del Sindico Titular.
9º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
10º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550.

El Vicepresidente

NOTA: Los señores accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicar fehacientemente su asistencia por lo menos con tres días de anticipación en la sede social de la Av. Vélez Sarsfield 1545 de esta Capital.

El Directorio
e. 24/4 Nº 50.226 v. 28/4/89

BARRACA ASUNCION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1989, a las 15 horas, en Córdoba 323, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.
3º Elegir Síndicos, titular y suplente, por un año.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 24/4 Nº 50.266 v. 28/4/89

"C"

CIELOS DEL SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cielos del Sur S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1989 a las 9 horas, a celebrarse en la Av. Corrientes 485, 9º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Resultado del ejercicio. Su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio, y su elección. Distribución de cargos.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

El Presidente
e. 24/4 Nº 50.142 v. 28/4/89

CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Ciudad de Buenos Aires, convoca a los socios Activos, Vitalicios y Treintañales (inc. b y c) hasta el Nº 126.630 inclusive, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de abril del cte., a las 9,30 horas, en el Salón de Actos del Campo de Deportes, Avda. del Libertador 7501, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1988 e Informe del Organo de Fiscalización.

El Prosecretario
e. 24/4 Nº 49.442 v. 26/4/89

COMPAÑIA CASCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de mayo de 1989 a las 10 horas en Paseo Colón 728, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, sus anexos y cuadro complementario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1988 e Informe del síndico.
2º) Destino de las utilidades. Aumento del capital y emisión de acciones (Art. 188 Ley 19.550).
3º) Aprobación de la actuación de directores y síndicos.
4º) Remuneración de directores y síndicos.
5º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/4 Nº 50.057 v. 28/4/89

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES (COFIPA)
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 17 de Mayo de 1989, a las 17 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Resultados. Honorarios.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.

El Directorio
e. 24/4 Nº 45.644 28/4/89

COMPAÑIA VICTORIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de sus Accionistas para que se reúna el 17 de mayo de 1989, a las 15 horas, en la Inspección General de Justicia, en San Martín 665, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. — Remoción de los señores directores y síndicos titulares y suplentes;
3. — Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación; y
4. — Designación de síndicos titulares y suplentes

El Inspector General de Justicia

NOTA: Los señores accionistas deberan cursar directamente a la Inspección General de Justicia las comunicaciones que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550 haciendo constar en las mismas el número de expediente de las correspondientes actuaciones (21024/3864).

El Inspector
e. 24/4 Nº 50.252 v. 28/4/89

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 37.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 20 de mayo de 1989 en Florida 466, Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley Nº 19.550, correspondiente al 19º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de enero de 1989. Gestión del directorio. Distribución de utilidades y remuneración del directorio.
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
3º) Vigencia de poderes otorgados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 15 de abril de 1989.
El Directorio
Advertencia: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación que establece el art. 238 de la ley Nº 19.550, y acreditar identidad si les fuere requerido.
El Presidente
e. 24/4 Nº 50.228 v. 28/4/89

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1989, a las 16 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Resultados.
2º) Aprobación de la gestión de los liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
La Comisión Liquidadora
e. 24/4 Nº 45.642 v. 28/4/89

CRISTANTE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrar el día 10 de mayo de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social de la calle Fonrouge 2545, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2. Remuneración y honorarios del Directorio y Síndico.
3. Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742, todo al 31/12/1988.
4. Renovación del Directorio.
5. Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
6. Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. El Directorio.
Se recuerda las disposiciones de la Ley. 19.550.
El Presidente
e. 24/4 Nº 50.223 v. 28/4/89

"D"

DOMUS
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 19 de mayo de 1989 a las 15 horas, en la Sede Social, calle Venezuela 538, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de documentos arts. 234, inc. 1, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Honorarios Directorio y Síndico.
2) Resultado del ejercicio. Destino del mismo.
3) Resolución sobre el número de Directores y Síndico Titulares y Suplentes, y su elección.
4) Reforma del arts. 2º, 10º y 15º de los Estatutos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 24/4 Nº 50.251 v. 28/4/89

"E"

EL CHINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea Extraordinaria de El Chino S.A., el día 23 de mayo de 1989 a las 17 hs., en Lavalle 1616, 12 "A", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Aprobación de la venta del inmueble sito en Rosario 880 Cap.
3. — Consideración docum. art. 234 por el ejercicio cerrado el 30/6/88.
4. — Consideración de los resultados.
5. — Consideración del pago de honorarios a Directores y Síndico.
6. — Consideración de la disolución de la sociedad.
El Presidente
e. 24/4 Nº 50.281 v. 28/4/89

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 1989 a las 17,30 horas, en la sede social de la Avda. Caseros Nº 2462, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1). — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2). — Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Tratamiento de los resultados acumulados.
3). — Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas.
4). — Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5) Elección Directores Titulares y Suplentes. Garantía.
6) Elección Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.
El Presidente
e. 24/4 Nº 50.313 v. 28/4/89

ESTABLECIMIENTOS DESCOURS & CABAUD
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de mayo de 1989 a las 16,30 en la sede social, calle Bolivar 501, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de documentos arts. 234, inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2) Honorarios Directorio y Síndico. Retribución Directores en exceso de las limitaciones en vigencia.
3) Resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4) Resolución sobre el número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes. Su elección por un año.
5) Reforma de los arts. 10º y 15º de los Estatutos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 24/4 Nº 50.250 v. 28/4/89

"G"

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 19 de mayo de 1989, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación del Capital Corriente y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y consideración de los resultados acumulados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Reforma del Estatuto (para la consideración del punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar el día 15 de mayo de 1989, inclusive. El Directorio.

El Presidente
e. 24/4 Nº 50.282 v. 28/4/89

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Mayo de 1989, a las 11 horas, en la Sede Social, Avenida de Mayo 749, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario y demás documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social Nº 61 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
4º) Destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Directores en el desempeño de funciones de carácter técnico-administrativas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó utilidad, por la suma de ₳ 3.609.585, en exceso de ₳ 3.547.204,35 sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos; así como los honorarios del Directorio y Síndicos; y aprobación de su gestión.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
8º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 62 a cerrarse el 31 de diciembre de 1989 y honorarios a percibir por su labor.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social, Avenida de Mayo Nº 749, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 8 de Mayo de 1989.

El Directorio
e. 24/4 Nº 50.234 v. 28/4/89

"I"

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1989, a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura. Art. 261 Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Ventas de acciones propias en cartera (art. 221 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista 458, piso 10, en días hábiles en el horario de 10 a 18 horas.

e. 24/4 Nº 50.310 v. 28/4/89

INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 1989 a las 17 hs. en la sede social de Av. Juan B. Alberdi 7334 de esta Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550.
2) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Director Apoderado
e. 24/4 Nº 50.214 v. 28/4/89

"L"

LA ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 1989, a las 15 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Resultados. Honorarios.
3º) Elección de directores y síndicos por vencimiento de mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.

El Directorio
e. 24/4 Nº 45.643 v. 28/4/89

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 1989, a las 19 horas en el local de la calle Ramón Freire 3151, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a directores por funciones técnico-administrativas (art. 261-pte. 3ª Ley 19.550). El Directorio.

El Presidente
e. 24/4 Nº 50.208 v. 28/4/89

LA VALEROSA
S.A.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Valerosa S.A.A.C.I.e I. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de mayo de 1989, en Viamonte 524, 1º piso, ofic. 6, de esta Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1988.
2) Causas de celebración de la Asamblea fuera de término.
3) Gestión del Directorio y Sindicatura. Su retribución.
4) Elección de Directores y Síndicos, para el nuevo período.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
6) Cambio del domicilio social.

Las acciones podrán depositarse hasta tres días antes de la misma, en Viamonte 524, 1º piso, ofic. 6, de esta Capital Federal.

El Directorio
e. 24/4 Nº 50.264 v. 28/4/89

"M"

MAISON ROSSELOT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1989 a las 14 horas en el domicilio social Coronel Díaz 1434 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Motivo llamados Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados los días 30-4-1986, 30-4-1987 y 30-4-1988, respectivamente.
4º) Destino del resultado de los ejercicios tratados.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores. Su elección y duración del mandato.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que asistirán a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente de su deseo a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Convocatoria, dirigiendo su correspondencia a la sede de la sociedad.

e. 24/4 Nº 50.203 v. 28/4/89

MICRO OMNIBUS AUTOPISTA
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 1989, a las 18,30 horas, en el local de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. — Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3. — Tratamiento de los resultados acumulados.
4. — Ratificación de remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5. — Elección Directores Titulares y Suplentes conforme art. 8º Estatutos y Art. 234 inc. 2º Ley 19.550. Garantía Directores.
6. — Elección de Síndicos o Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes conforme art. 234 inc. 2º Ley 19.550. Auditoría externa. El Directorio.

El Presidente

e. 24/4 Nº 50.164 v. 28/4/89

"N"

NERU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1989, a las 17 horas, en Córdoba 323, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
2º Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.
3º Elegir Síndicos, titular y suplente, por un año.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado

e. 24/4 Nº 50.267 v. 28/4/89

"O"

ORAMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Orama S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 1989, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

e. 24/4 Nº 50.239 v. 28/4/89

"P"

PERDRIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 1989 a las 11 horas, en Perdriel 1859 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3 — Consideración de la gestión del Directorio, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Remuneración a los mismos.
4 — Tratamiento del resultado del ejercicio.
5 — Designación de dos directores titulares en reemplazo de los señores Francisco Ricardo Alonso y Daniel B. Lucesoli, quienes han renunciado a la fecha de la presente Asamblea.
6 — Información relacionada con el artículo 33 de la Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar una comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la forma y plazo establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 19 de Mayo de 1989 inclusive, en Maipú 311, piso 16, Capital Federal, en el horario de 9 a 15 horas.

El Director Titular

e. 24/4 Nº 50.231 v. 28/4/89

PETRUCCI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 1989, a las 19 hs. en 1ª Convocatoria y a las 20 hs., en 2ª Convocatoria en la sede social de Petrucci S.A., Soler 3669, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 3/4/5 cerrados el 31/12/86, 31/12/87, 31/12/88, respectivamente.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos titulares y suplentes.

El Presidente

e. 24/4 Nº 50.359 v. 28/4/89

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de mayo de 1989, a las 9 horas, en el local de la calle Av. Madero 940, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Balance General Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Resolución sobre los resultados del ejercicio.
4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5) Elección de los mismos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 18 de abril de 1989.

El Abogado

e. 24/4 Nº 50.277 v. 28/4/89

"S"

SADE
S. A. C. C. I. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sade Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la sede social sita en Maipú 1, piso 21º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2. Consideración aumento del capital social mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución I.G.J. 2/84.
3. Consideración acerca de la reforma de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales por aumento del capital social.
4. Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
5. Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6. Determinación del número de Directores.
7. Designación de Directores y miembros del Organo de Fiscalización.
8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de mayo de 1989. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

El Directorio

e. 24/4 Nº 50.386 v. 28/4/89

SANICO
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 1989, a las 18 horas, en el local social Avda. Córdoba 2254, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, destino de las utilidades y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 por encima del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4) Elección del Directorio y Síndico y fijar régimen de remuneración.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar lo prescripto por el segundo párrafo del art. 238 de la Ley 19.550. Fecha de cierre del libro: 12 de mayo de 1989 a las 17 horas.

El Presidente

e. 24/4 Nº 49.740 v. 28/4/89

SANTORO
S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1989 a las 10 horas en el domicilio social calle Warnes 2344, primer piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo llamados Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados los días 30-6-1983, 30-6-1984, 30-6-1985, 30-6-1986, 30-6-1987 y 30-6-1988 respectivamente.
4º) Destino del resultado de los ejercicios tratados.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores. Su elección y duración del mandato.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que asistirán a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente de su deseo a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Convocatoria, dirigiendo su correspondencia a la sede de la sociedad.

El Presidente

e. 24/4 Nº 50.202 v. 28/4/89

SKF ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 1989 a las 9 horas en la calle Perú 545, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º — Remuneración de Directores y Síndico, de acuerdo al art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de la Sindicatura.
5º — Consideración del destino de las utilidades.

El Directorio

e. 24/4 Nº 49.781 v. 28/4/89

SYNCRO (ARGENTINA)
S.A.G.I.C.I.F.

1ª y 2ª CONVOCATORIAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de mayo de 1989, a las 9 y 10 horas respectivamente, a realizarse en el local social de la calle Sarmiento Nº 1230, piso 9º Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de honorarios del Directorio.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de depositar sus acciones o certificado bancario equivalente, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme con las disposiciones legales vigentes.

e. 24/4 Nº 50.268 v. 28/4/89

"T"

TELAM
Sociedad Anónima, Informativa y Publicitaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Telam Sociedad Anónima, Informativa y Publicitaria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1989, a las 10,30 hs., en la sede de la calle Bolívar 531, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1988 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora elegidos en la Asamblea Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 1988.

3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
5º) Aprobación de la designación y de la remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Determinación del número de Directores, elección de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de tres síndicos titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes.

El Presidente
e. 24/4 Nº 49.990 v. 28/4/89

TRANSGAS S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1989 a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley Número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda los Art. 238 y 239 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 24/4 Nº 50.328 v. 28/4/89

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de Mayo de 1989 a las 18,30 horas, en el local sito en Barracas Nº 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
4º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de un Director Titular.
7º) Designación de Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes. El Directorio.

El Presidente
e. 24/4 Nº 50.314 v. 28/4/89

TRANSPORTES 270 Sociedad Anónima

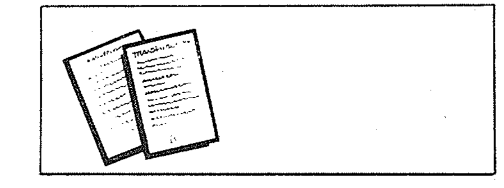
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 1989 a las 17 horas en Luna 1674, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración balance general, cuadro de resultados, anexos y memoria por el ejercicio cerrado al 31/12/88.
3) Consideración gestión del Directorio.
4) Consideración gestión del consejo de vigilancia.
5) Elección de directores.
6) Elección del consejo de vigilancia.
7) Consideración acciones artículo 220 inc. 3º Ley 19.550.
8) Reforma del estatuto.

El Directorio
e. 24/4 Nº 50.315 v. 28/4/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Avisa: El Sr. Roberto Amable Gómez, que transfiere su local de Agencia Comercial, Contratación de servicios de mudanzas y transporte, sita en AV. DÍAZ VELEZ Nº 4115/17/21. Cap. A la Sra. Dolores Nogùeira. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Por Expte. Nº 33119/79.

e. 24/4 Nº 50.235 v. 28/4/89

"B"

Armando Gullas comunica por cinco días que la señora Vicenta María Escala Locorotondo transfiere a Laura Noemí Pérez su fondo de comercio del negocio de venta minorista de rubros varios sito en BARTOLOME MITRE 3708, P.B. de Capital Federal. Domicilio legal y reclamos de ley, en Bulnes 89 de Capital.

e. 24/4 Nº 50.193 v. 28/4/89

"C"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, pab. Of. 3 T.E. 322-0309, Capital, Avisa que Angel Feito Rodriquez, vende a Josefina Carballa su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle COLIGÜE 2937, Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 24/4 Nº 50.308 v. 28/4/89

"L"

El martillero Luis González, comunica que Miguel Angel Ruggiero, vende libre de toda deuda, Gravamen y/o personal, su taller de afinación y/o mecánica general, sito en la calle LUIS VIALE 52, Cap. Fed. a los Señores Juan Carlos Bazo y Rubén Palazzolo. Reclamos de Ley u oposiciones en Junín 696, 7º A, Capital Federal.

e. 24/4 Nº 50.352 v. 28/4/89

"P"

Se hace saber por cinco días que "Coci S.R.L." transfiere a "Corcip S.A." dos negocios de lavadero automático ubicados en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 861 Y CULLEN 5038 de esta Capital. Oposiciones de ley ante la Escribana Denis A. Sampaoli, Bmé Mitre 1221, 8º D, donde las partes constituyen domicilio legal.

e. 24/4 Nº 50.316 v. 28/4/89

"T"

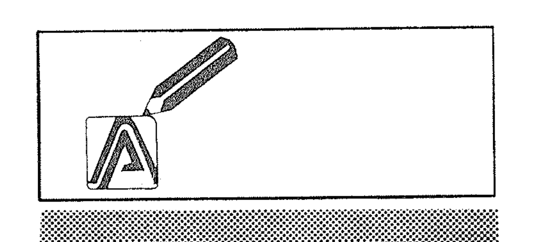
La Escribana María Luisa Sarrabayrouse de Lami avisa que Chang Yong Kim vende a Jin Su Kim su negocio de venta de productos alimenticios en general, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266, sito en TUCUMAN 1690, P.B. Y S.S., Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Sanabria 3150, Cap. Fed., oficina de la Escribana María Luisa Sarrabayrouse de Lami.

e. 24/4 Nº 50.233 v. 28/4/89

"V"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 T.E. 322-0309, Capital, avisa que Wencio Ojeda Maidana vende a Dolores Capelo Alvela, su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en VIRREY CEVALLOS 1621, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 24/4 Nº 50.311 v. 28/4/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ALFO PLAN
Sociedad Anónima

Resultados de las adjudicaciones por sorteo y licitación realizadas el 31 de marzo de 1989, por Alfo Plan S. A. de Ahorro para Fines Determinados Lavalle 1141, Capital Federal. Sorteo: BB3-0001 17; CB3-0001-29; DB3-0001-17; DB5-0001-47; PT5-0009-47. Licitación: 0001-BB3 Nº 12 C. L/D; 0001-CB3- Nº 32 C. L/D.; 0001-DB3-Nº 7 C.L/D.; 0001-DB5 Nº 22 C. L/D.; 0009-PT5 Nº 12 C. 7.; 0009-PT5 Nº 51 C. 5 L/ Abreviaturas: L/D. significa Licitación Desierta. L/A: Licitación adicional. Sorteo: A05-001-4; A05-0002-4; A05-0003-4; A05-0004-4; B03-0001-12; B05-0001-4; B05-0002-4; B05-0003-4; D05-0001-4; D05-0002-4; D05-0003-4; D05-0004-4. Licitación: 0001- A05 Nº 37 C. L/ D. - 0002-A05- Nº 37 C. L/D. 0003-A05 - Nº 37 C. L/D - 0004-A05 Nº 37 C. L/D - 0001-B03-Nº 15 C. L/D - 0001-B05 Nº 37 C. L/D - 0002-B05 - Nº 39 C. L/D - 0003-B05 nº 9 C. 3. - 0001-D05 Nº 54 C. L/D. 0002-D05 Nº 54 C. L/D. 0003-D05 - Nº 37 C. L/D. 0004-D05 - Nº 37, C. 1.; 0004- D05-54 C. L/A; 0004-D05 - Nº 18 C. L/A 0004-D05 - Nº 24, C. L/A.; 0004 - D05 Nº 29 C. L/A. Abreviatura: LD. Significa Licitación Desierta. L/A Significa Licitación Adicional.

El Gerente

e. 24/4 Nº 50.212 v. 24/4/89

"B"

BRASSOVORA
Sociedad Anónima

Hace saber que, por Resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 21, celebrada el día 14 de abril de 1989, fueron designados los Directores y Síndicos que compondrán su órgano administrador y, por Acta de Directorio Nº 166, de igual fecha, distribuidos sus cargos, conforme con el siguiente detalle: Presidente: José Marcial Barborsa; Vice-Presidente Primero: Maximiliano Marcelo Dairaux; Vice-Presidente Segundo: Elias Isidoro Bousoño: Directores Titulares: Peter John Maydon, Elias Bensignor y John Saint Lawrence; Directores Suplente: Carlos Alberto Funes y Ricardo Alberto Celmi; Síndico Titular: Juan P. Jackson y Síndico Suplente: Carlos Alberto Prada.

El Apoderado

e. 24/4/89 Nº 50.247 v. 24/4/89

"C"

CIRCULO DE TODOS
Plan de Ahorro Previo

Resultados del Acto de Adjudicación Nº 6 del 17/4/1989.

Bien tipo 01: Grupo 1001-001: Orden 006 por S., Orden 019 por L., Orden 020 por LA; Grupo 1501-001: Orden 027 por S., Orden 030 por L., Orden 006 por LAD, Orden 014 por LAD, Orden 023 por LAD.; Grupo 4001-001: Orden 066 por S., Orden 027 por LD.; Grupo 4001-002: Orden 066 por S., Orden 021 por L, Orden 065 por LA.; Grupo 4001-003: Orden 027 por S., Orden 061 por L. Bien tipo 04: Grupo 1004-001 Orden 002 por L.

S. Sorteo - L. Licitación - LA. Licitación Adicional - LD. Licitación Desierta - LAD. Licitación Adicional Desierta.

Administra: Entre todos S. A. DE A.P.F.D. Av. Corrientes 311 P. 8º Bs. As.

La Gerencia

e. 24/4 Nº 50.318 v. 24/4/89

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

Asamblea 21/12/1988 y Reunión de Directorio 23/12/1988 designó: Presidente: Bernardo Simkin: Vicepresidente: Jorge Isaac Zmud; Directores Titulares: León Minujín: Mario Pellegrini: Mónica Goldstein: Roberto Simkin: Directores Suplente: Héctor Simkin: Elizabeth Marun: Facundo Gómez: Adriana Pellegrini: Miguel Macu. Síndico Titular: Enrique Horacio Picado: Suplente: José Alberto Picado.

El Autorizado

e. 24/4 Nº 50.343 v. 24/4/89

"E"

EL ARUSPICE
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550, se comunica que la asamblea general ordinaria del 31/3/89 designó autoridades y nombró Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Luis Alberto Lindenboim y Carlos Mariano Villares, y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Juan Carlos Bianchettti, Vicepresidente: Beatriz Siegfried.

El Presidente

e. 24/4 Nº 50.283 v. 24/4/89

"G"

GARAGE SAN NICOLAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada
(En liquidación)

Se comunica que por resolución del liquidador, protocolizada en escritura pública Nº 48 de fecha 30 de marzo de 1989 pasada en el Registro Notarial Nº 86 de Capital Federal. "Garage San Nicolás Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Avenida Quintana 121, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1092, folio 91, Libro 88 de S. R. L., ha resuelto practicar distribución parcial por A 90.000, conforme al Balance Especial al 30 de setiembre de 1988, a distribuir entre los socios en dinero en efectivo de acuerdo a sus respectivas tenencias. Una vez practicada esta distribución parcial, el activo al 30 de setiembre de 1988 asciende a A 11.681,52 no existiendo pasivos.

El Liquidador

e. 24/4 Nº 50.241 v. 26/4/89

GTE INTERNATIONAL INCORPORATED

Se hace saber que por escritura Nº 64, del 1/2/88, pasada al folio 150 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal, la sociedad GTE International Incorporated ha otorgado un poder a favor de los Dres. Tomás A. J. Boywitt, Alfredo L. Rovira, Atanasio H. Celorrio, Alberto Nocetí, Juan L. Salas, Eduardo E. Represas, César G. Ferrante y Jorge R. Postiglione, para que actúen como sus verdaderos y legítimos apoderados, con las facultades que surgen del mismo.

El Apoderado

e. 24/4 Nº 50.327 v. 24/4/89

"K"

KODAK ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que la sociedad Kodak Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial ha conferido un poder general a favor del señor Donald Todd Pickett, mediante escritura pública Nº 112, otorgada el 3 de abril de 1989, al folio 303 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal. El Directorio.

El Vicepresidente

e. 24/4 Nº 50.199 v. 24/4/89

"L"

LA CASA INGLESA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que en el boletín oficial Nº 26614 se consignó por error "La Casa Inglesa S. A. en lugar de La Casa Inglesa S. R. L." recibo Nº 49.207. Fecha boletín 17/4/89.

El Escribano

e. 24/4 Nº 50.265 v. 24/4/89

LOS PARAISOS
Sociedad en Comandita por Acciones

Escrituras 11/12/1987 otorgó Poder General amplio a favor de Estela Lydia Gaynor de Boracchia: y Poder General de Administración a Estela Eleonora Boracchia de Monferini: Juan Eduardo Boracchia; Roberto Diego Boracchia: Ana Inés Boracchia y Fernando Carlos Boracchia, para actuar en la forma y facultades allí consignadas.

El Escribano

e. 24/4 Nº 50.342 v. 24/4/89

"M"

MAMAIA
Sociedad en Comandita por Acciones

Registro Nº 5415. De acuerdo con lo establecido en el artículo 88, apartado II e inciso 4º, de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días:

1. Sociedad escindente: MAMAIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Castex 3575, 15 "A", Capital Federal, inscripta el 19 de junio de 1968 bajo el Nº 1678, Folio 382 del Libro 244 de Contratos Públicos.

2. Sociedades escisionarias:

2. 1. EL RANCHO S. A., Castex 3575, 15º, "A", Capital Federal.

2. 2. LAS ACACIAS S. A., Av. Roque Sáenz Peña 710, 9º, Capital Federal.

2. 3. LOS CHINGOLOS S. A., Av. Roque Sáenz Peña 710, 9º Capital Federal.

2. 4. 6 M SOCIEDAD ANONIMA., Austria 2626, 8º, Capital Federal.

2. 5. GUADY S. A., Av. Alvear 1487, 7º, B, Capital Federal.

2. 6. ROBLES S. A., Av. Roque Sáenz Peña 710, 9, Capital Federal.

3. Valuación del activo y del pasivo de la escidente al 1/1/89.

3. 1. Activo: A 20.599.883,51

3. 2. Pasivo: A 2.373.157,79

4. Valuación de los activos y pasivos de la sociedad escindente que se adjudican a las sociedades escisionarias al 1/1/89.

4. 1. El Rancho S. A.: Activo: A 1.593.889,43, Pasivo: A 175.749,93.

4. 2. Las Acacias S. A.: Activo: A 1.645.794,50, Pasivo A 170.699,33.

4. 3. Los Chingolos S. A.: Activo A 1.386.618,96, Pasivo: A 170.816,43.

4. 4. 6 M Sociedad Anónima: Activo: A 2.331.068,02, Pasivo: A 170.610,52.

4. 5. Guady S. A.: Activo: A 1.486.476,99, Pasivo: A 171.188,43.

4. 6. Robles S. A.; Activo: A 2.515.726,41, Pasivo: A 170.816,46.

En la Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 1989 de la sociedad escindente se aprobó:

1º) El aumento de capital comanditado hasta la suma de A 100, y del capital comanditario hasta la suma de A 28.000.

2º) El Compromiso Previo de Escisión suscripto en la misma fecha.

3º) Como consecuencia de la escisión se reduce el capital accionario de la sociedad escindente a A 4.000.

Oposiciones y reclamos de ley en Castex 3575, 15º "A", Capital Federal.

El Escribano

e. 24/4 Nº 50.183 v. 26/4/89

MONT SAINT MICHEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Escritura Nº 54 de fecha 19 de agosto de mil novecientos ochenta y dos al folio 125 del Registro de Vicente López se otorgó poder general de administración y disposición. Facultades habituales para: 1º) Administrar; 2º) Disponer. 3º) Actuar en bancos; 4º) Actuar ante poderes públicos; 5º) Cobrar y percibir; 6º) Adquirir y enajenar; 7º) Aceptar, transferir y cancelar garantías; 8º) Realizar gestiones administrativas. 9º) Intervenir en juicios: 10º) Otorgar escrituras y otros actos jurídicos.

El Presidente

e. 24/4 Nº 50.275 v. 24/4/89

"P"

PRODUCCIONES TEATRALES INTERNACIONALES
Sociedad Anónima Sucursal Argentina

Se hace saber que la Sociedad "Producciones Teatrales Internacionales" Sociedad Anónima de Capital Variable, que fuera constituida en la Ciudad de México con fecha 9/3/81, con una duración de 50 años, ha decidido mediante Asamblea de Accionistas del 15/8/88, según Escritura Pública Nº 16, ante el Escribano Guillermo Melchor Ferrari, de fecha 24/2/89, establecer una Sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina que girará bajo el nombre de Producciones Teatrales Internacionales Sociedad Anónima Sucursal Argentina, y que tendrá por objeto: "la promoción, organización y fomento de toda clase de espectáculos públicos de carácter artístico, la representación de toda clase de empresas de espectáculos públicos y de artistas; la administración de empresas de espectáculos públicos y de todo cuanto sea anexo y conexo con dichos ramos; asimismo para celebrar los contratos y ejecutar todos los actos civiles y mercantiles relacionados o necesarios para el desarrollo de su objeto, incluyendo la adquisición de los inmuebles necesarios para la presentación de los espectáculos públicos así como celebrar los contratos de arrendamiento y subarrendamiento de locales destinados o que se destinen a esa clase de espectáculos". Asimismo, se decidió nombrar como representante de la Sucursal Argentina, al Sr. Marcial Dávila Goldbaun, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 650, 2º piso, Letra "B", Buenos Aires, Argentina.

El Representante

e. 24/4 Nº 50.213 v. 24/4/89

"R"

ROCKEFE
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/1/89 se eligió Directorio con mandato hasta el 30/6/89: Presidente: Jorge Alfredo Fillol y Director Suplente: Diana Helga Ivonne Hirsch.

El Autorizado

e. 24/4 Nº 50.218 v. 24/4/89

"S"

SCHICK DE ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber, de acuerdo a los dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550, que el Directorio de Schick de Argentina S. A. C. I. F. I., conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 16 de marzo de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Sr. Iván de la Carrera Alvarez; Director Titular: Sr. Salvador Antonio Mellino; Directores Suplentes: Sr. Pedro González Pérez y Sr. Jesús E. Caiazza.

El Presidente

e. 24/4 Nº 50.198 v. 24/4/89

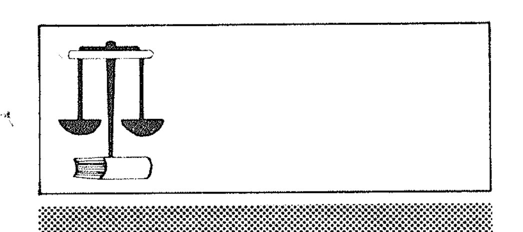
"T"

TRANSHEIK
Sociedad Anónima Transportes Nacionais e Internacionales

Se hace saber: Que Transheik S. A. Transportes Nacionais e Internacionais con sede en Cantareira Nº 327, 1º piso, Escritorio 3 de la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil, por Acta de Reunión de Directorio del 3/3/89, resolvió la creación de una sucursal en la República Argentina, con sede en Av. de Mayo 769, piso 2º, of. 19 y 20, con una asignación de un capital de CznS 10.000, equivalente a A 514.000, lo que fue elevado a escritura pública el 17/4/89 Nº 74 Fº 319 Rº 118.

El Escribano

e. 24/4 Nº 50.319 v. 24/4/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/4/89- Vence: 24/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Carlos Alberto Vázquez	3.3.89	JUANA MARIA CRISTINA VOLPI DE MAZZOLINI	47.889
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4.4.89	JORGE HUMBERTO GENISETTO	47.855
4	7	Silvia V. Guahnon	6.4.89	MARIA MACCARRONE	47.898
4	8	María del Carmen Aguirre	11.11.88	DOMINGA PEREYRA DE AMADO	47.881
5	9	María Celia García Zubillaga	5.4.89	NICOLAS ABRAHAM	47.867
5	10	Diana N. Molinario	10.4.89	ENCARNACION ALVAREZ	47.845
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4.7.88	JOSEFA IRMA LOPEZ DE TOSTO O IRMA JOSEFA LOPEZ DE TOSTO	47.836
6	11	Hugo Carrillo	18.11.88	JUAN PITTI	49.738
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	14.3.89	ELSA LUZ CLARITA SERRA DE CURA	47.861
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	4.4.89	MARTHA GLORIA VITAL DE ROFFE	47.871
10	20	Marcela Eiff	4.4.89	ATILIO LAMANUZZI	49.776
12	23	Irene Martínez Alcorta	28.2.89	ARGENTINO MOGLIA	47.859
12	24	Ezequiel E. Goitía	27.4.89	OSVALDO JACOBO SACERDOTE	49.791
13	25	Ernesto Lucchelli	6.11.88	MANUEL CASTRO O CASTRO RODRIGUEZ	47.883
15	30	José Luis González	10.4.89	FABRICIO ROCCULI	47.843
15	30	José Luis González	30.3.89	CELIA META DE GOHEN	47.879
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28.2.89	GABINA EUGENIA PEÑALBA DE ALLER	49.765
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26.12.88	JOSE MARIA CUOMO	47.860
17	34	Stella Maris Etchepare	22.11.88	PASCUAL O PASCUAL ANTONIO BAVARG	47.869
17	34	Stella Maris Etchepare	12.4.89	ROSA BOYERAS VDA. DE NAVADEO	47.900
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17.2.89	RICARDO OSCAR CALATAYUD	47.852
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28.3.89	SANTIAGO GOMEZ PORTO	47.895
20	40	Celia Angeles Pérez	7.11.88	JOSE BENITO RODRIGUEZ	47.885
20	40	Celia Angeles Pérez	9.11.88	OSCAR EMILIO DAS	49.708
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6.4.89	VICENTE LUIS GIUDICE	47.858
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16.3.89	AVELINA MENDEZ DE SATRAGNO	47.901
23	45	Ana M. Beneventano	11.4.89	MARIA CARLOTA ECHEVERRIA DE PITTALUGA	47.865
23	46	Félix G. de Igarzábal	9.3.89	JULIO CAZON	47.899
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11.4.89	FRANCO JOSE ANTONIO	47.834
25	50	Héctor Enrique Peña	13.2.89	LEONARDO DOMINGO MASSABO Y ANTONIA RASTAVESKI VDA. DE MASSADO	47.893
26	52	María Cecilia Albores	31.3.89	TERESA APPOLINE PLUIS	47.853
26	52	María Cecilia Albores	22.3.89	ANGELA MARIA ROBALDO DE GABUTTI	47.863
27	54	Juan Manuel Converset	6.2.89	ERNESTO EMILIO CARRABAL Y ADELA ANA ONETO VDA. DE CARRABAL	47.878
28	55	Mónica C. Fernández	4.4.89	ANTONIA ALVARADO Y ALBERTO PEDRO PICCININO	47.890
28	55	Mónica C. Fernández	5.4.89	CESIRA CIOCCOLANTI VDA. DE LO FIEGO	47.897
28	56	Daniel Rubén Tachella	3.3.89	PEDRO RIZZO	47.864
28	56	Daniel Rubén Tachella	13.4.89	JOSEFA GONZALEZ DE BLASSIN	49.819
29	58	Gustavo A. Carvallo	18.11.88	LUIS COLOMBO JUAN TRAVERSO	47.877
30	59	Santiago González Balcarce	11.4.89	MARIA GARRIDO DE PEREZ	47.887
34	64	José María Pérez	11.4.89	RAMON CARLOS BUSTOS	47.856
40	70	Carlos E. Antonelli	10.4.89	HORACIO PEDRO SALVADORI	47.854
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	31.3.89	MARIA ELENA CAVERO GOMEZ DE ABADIE	47.894
44	74	Fernando O. Galán	12.4.89	ELDA MENSIDE MAZZONI	47.892
45	75	Liliana E. Abreut Debegher	11.4.89	MARTIN JORGE EZCURRA	49.693
47	77	Horacio Maderna Etchegaray	27.3.89	JUAN FELIX MOLINA	47.888
47	77	Horacio Maderna Etchegaray	4.4.89	MILEWICZ ISAAC	49.691
52	82	Isabel E. Núñez	10.4.89	EMILIO MAXIMO MOYANO	47.868
53	83	Elsa Isabel Miranda	10.4.89	SUSANA MARGARITA BAISTROCCHI	47.866
56	86	Liliana Mortara	7.4.89	HEBE ANA COGORNO	49.745
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11.4.89	NICOLASA CASCAJARES	49.841
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	29.3.89	RENE GIACCIO	47.835
60	90	Enrique O. Virto	11.4.89	DOMINGO PIOMBINO Y HERMINDA ARCUCCI DE PIOMBINO	49.683
61	91	Eduardo José Gorris	22.3.89	COTO O COTO GARCIA HIGINIO	47.837
64	94	José Miguel Pildain	5.4.89	JUANA ANTONIA CASTRO Y/O ANTONIA CASTRO	49.725
68	98	Patricia Barbieri	22.3.89	MAGDALENA JOSEFINA GROS Y NELLY ANA MONDINI	47.875
69	99	Nora C. González de Rosello	17.3.79	JESUS MARIA JOSE MOIRON	47.872
72	102	Daniel H. Russo	12.4.89	JUANA TIMOTE	49.675
73	103	Dolores Miguens	12.4.89	JOSE MARIA FERNANDEZ LOPEZ	47.870
73	103	Dolores Miguens	31.3.89	ERNESTO MARCOS LLORENTE	49.703
77	107	Luis A. Giménez	10.4.89	OSVALDO MARIA FERNANDEZ	47.850

e./20/4 Nº 68 v. 24/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/4/89- Vence: 25/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	20.3.89	EMMA MARIA ROSADO DE BOZZOLA Y ANTONIO MARTIN BOZZOLA	49.940
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4.4.89	DAVID AISEMBERG	47.939
3	6	Alberto Ugarte	7.12.88	JOSE RODOLFO DE PASCALE	49.983
4	7	Silvia V. Guahnon	7.4.89	OSCAR ANTONIO MORI	49.861
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	18.2.88	BEATRIZ LUCIA MATERA DE SCHAJNOVICH	49.933
4	8	María del Carmen Aguirre	11.4.89	ROSA ALVAREZ	47.938
5	9	María Celia García Zubillaga	5.4.89	HORACIO DOMINGO JOSE FERRO	49.877
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	12.4.89	MARIA ELIA O ELISA PASTEN DE SABASTA	49.848
7	13	María Teresa Tibau	30.3.89	MANUELA ROSA ANTONIA GIANNATASIO DE MAURY Y ENRIQUE MAURY	47.943
7	14	María O. Bacigalupo	4.4.89	PANAGIOTI KOLYVAKIS	47.919
7	14	María O. Bacigalupo	7.4.89	MARIA DEL CARMEN CONSUELO GARCIA GUTIERREZ O MARIA DEL CARMEN GARCIA GUTIERREZ, ANTONIO ALVAREZ Y ARQUIMEDES ALVAREZ	47.940
8	16	Norma Susana Nicolaris	6.4.89	BALBINA FRANCISCO O FRANCISCO VDA. DE SAMANIEGO	47.960
9	17	Ramiro Santo Fare	17.2.89	ALFREDO FINI	47.921
9	18	Ernesto D. Julián	14.4.89	TERESA PETRONA SEGOVIA DE GIL	47.962
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	12.4.89	MARIA LUISA BROGNA	47.966
11	21	Julio Campos	12.4.89	JORGE FRANCISCO FERNANDEZ	47.950
11	21	Julio Campos	5.4.89	ROSA ANTONIA DE GIACOMO DE CATALDO	47.956
12	23	Irene Martínez Alcorta	10.4.89	ANA ROSIGNUOLO DE MOUZO	47.902
13	25	Ernesto Lucchelli	3.4.89	RICARDO CACCAVALE	47.947
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28.3.89	ESTANISLAO SEVER	47.928
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26.10.88	ERMELINDA MARTINS DE CORRETA	49.905
14	28	Guillermo C. Mercado	2.3.89	OSVALDO MURAIS	47.957
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8.6.88	EDUARDO ALBERTO MUÑOZ MAINES	47.958
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14.4.89	MARIO MIGUEL INGULOTTI	49.981
18	36	María Isabel Millán	14.3.89	BLANCA ESTHER SEGUROLA	47.927
19	37	Eduardo Nuzzolese	10.4.89	PEDRO LORENZO ODERDA	47.936
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7.4.89	JOSE HASEN	49.913
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14.12.88	TERESA DE SANTO DE ONORATO	49.925
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22.3.89	EUGENIO AUFIERO	49.982
21	41	Luis Guillermo Köhler	11.4.89	SOFIA HADJINLIAN DE LEMOS	49.932
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.4.89	CARMEN MACRI	49.935
21	41	Luis Guillermo Köhler	10.4.89	NESTOR SANTIAGO COLLI	49.952
21	41	Luis Guillermo Köhler	7.4.89	BERTA YENDA KCOPCOW DE MACRI Y PASCUAL MACRI	49.963
21	42	Ramiro E. Rodríguez	31.3.89	PEDRO SARISJULIS	47.908
21	42	Ramiro E. Rodríguez	6.4.89	ABRAHAM AARON ROJZE, MARIA HUF O MINDLA HUF	47.942
21	42	Ramiro E. Rodríguez	27.2.89	GABRIELA RAMONA GAUTE DE DITTER	47.951
23	45	Ana M. Beneventano	4.4.89	JOSE CALARAMO O JOSE CALLERAME	49.943
23	46	Félix G. de Igarzabal	3.4.89	NELIDA ARGENTINA VIVES VDA. DE LUGONES	47.913
24	48	Rubén H. Malatesta	8.3.89	MANUEL CHAN	47.907
25	49	Adriana C. de Frezza	3.4.89	CIVETTA NORBERTO	49.847
26	52	María Cecilia Albores	5.4.89	PALMIRA SCARBIOLO VDA. DE PIACENZA	47.953
27	53	María Isabel Di Filippo	11.4.89	FELIPE ANIBAL HUMARAN Y FLORA LUCINA DE OTAZUA VDA. DE HUMARAN	49.860
29	57	Vilma G. Greco	5.4.89	MANUEL FRECHA	47.935
29	57	Gustavo A. Carvallo	31.3.89	ERNESTO GUTIERREZ	49.929
30	60	José M. Perrone	12.4.89	MANUEL ANTONIO ROMERO	49.969
30	60	José M. Perrone	17.4.89	BERTA DEL CARMEN OCAMPO DE SOSA	50.067
34	64	José María Pérez	12.4.89	JOSEFA DORA VAZQUEZ	47.925
34	64	José María Pérez	4.4.89	RUBEN TORRE	47.945
36	66	Guillermo Valentini	12.4.89	HIPOLITO ROBERTO TASSO	47.946
38	68	Luis María Guerra	28.2.89	CONRADO SIGOÑA	49.975
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14.4.89	DANIEL ALEJANDRO LACH	49.893
48	78	Ana María Himschoot	7.4.89	JOSE CHAPESSUSO	47.952
48	78	Ana María Himschoot	10.4.89	JULIO GUILLERMO GUSTAVO LUISI	49.885
50	80	Angel E. Krkoc	14.4.89	ROMULO CICCHI	47.922
51	81	Jorge A. Cebeiro	29.3.89	YOLANDA TERESA LIPORACHI VDA. DE VERDI	47.916
52	82	Isabel E. Núñez	12.4.89	RODOLFO NEUSTADT	47.929
53	83	Elsa Isabel Miranda	11.4.89	DOMINGO MARTINEZ SALAZAR	47.918
54	84	Paula I. Stanislavsky	10.4.89	ELSA TERESA GIORGI DE D'ELIA	47.914
56	86	Liliana Mortara	12.4.89	PASCUAL DOMINGO PARRELLA	47.917
56	86	Liliana Mortara	7.4.89	DIANA HAYDEE FERNANDEZ	49.859
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.3.89	MARGARITA EDITH NOBLE	47.948
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	17.3.89	JOSE MARIA RIVEIRO	47.909
59	89	Adrian R. del Federico	12.4.89	ADELA ZERBINO	49.984
61	91	Eduardo José Gorris	11.4.89	SARA FICHELSON	47.937
62	92	Mirta Lucía Alchiri	10.4.89	HUMBERTO CURATELLA MANES	49.892
63	93	Raquel Brandan Aráoz	31.3.89	MANUEL FLORENTINO PAEZ	47.949
67	97	Daniel F. Fognini	13.4.89	CONSTANTINO RAINIERO MALMESI	47.932
68	98	Patricia Barbieri	31.3.89	GILDA BOYAJIAN	47.920
68	98	Patricia Barbieri	12.4.89	LEONARDO SELVAGGI Y MARIA CONSTANTINO	47.924
72	102	Daniel H. Russo	30.3.89	JUAN GUILLERMO MAQUI	47.923
73	103	Dolores Miguens	28.3.89	ADELA MARTA KORN DE REYES	49.924
75	105	María Inés Lezama	13.4.89	PEDRO ARQUE NARVAEZ Y AMALIA OSUNA DE NARVAEZ	47.906
78	108	Lüis de Preindlsperg	5.4.89	PABLO SANCEVERINO	47.912
79	109	Ana M. Krais de Molina Portela	4.4.89	ANSELMO CARLOS HERIBERTO HORN	47.926

e. 21/4 Nº 69 v. 25/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, notifica a SANTIAGO JUAN TORREANO de la resolución dictada en autos: "OROÑA, HAYDEE DOLORES c/ TORREANO SANTIAGO JUAN s/ Divorcio". "Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. Resuelvo: Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre Don SANTIAGO JUAN TORREANO y Doña HAYDEE DOLORES OROÑA". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 21/4 Nº 50.106 v. 24/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE COMES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1988.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/3 al 10/3/89

e. 20/4 Nº 48.215 v. 24/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALICIA DIANTON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 20/4 Nº 1099 v. 24/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y

acreedores de BRUNET EDGARDO NARCISO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 20/4 Nº 1100 v. 24/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ROTHSCHILD ARNOLDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.
e. 20/4 Nº 1101 v. 24/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, notifica a RICARDO SVANOVEK, que con fecha marzo 7 de 1989, se ha resuelto convertir, la separación personal de los cónyuges RICARDO SVANOVEK y SUSANA MABEL GUERRERO, en divorcio con los alcances de los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 21/4 Nº 50.045 v. 24/4/89

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FARRE DE CASAS, ASUNCION. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
José María Perrone, secretario.
e. 20/4 Nº 1102 v. 24/4/89

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, de Capital Federal, hace saber a FELICIANO H. AREVALO , que en los autos: : "MICRO OMNIBUS QUILMES S. A. C. I. y F. c/ AREVALO FELICIANO y otro s/ Sumario", se ha resuelto: "Buenos Aires, octubre 26 de 1988. Y Vistos: Decrétase la rebeldía del co-demandado Feliciano H. Arévalo en los términos del art. 59 del C. P. C. C. Notifíquese. Fdo. Dr. Guillermo P. Zuccarino, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 21/4 Nº 47.986 v. 24/4/89

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, cita y emplaza a la EMPRESA DE MICROOMNIBUS 25 DE MAYO, COMERCIAL, INDUSTRIAL S. A. por el término de cinco días a estar a derecho en los autos: "SALINA DE BAZAN ELSA YOLANDA c/ GONZALEZ FELIX y Otro s/ Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Este edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial únicamente.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 21/4 Nº 1110 v. 24/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, comunica por el término de cinco días la quiebra de CONSIHOR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico Contador a Norberto Horacio Beggo, Sarmiento 1574, Piso 3º "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de agosto de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores lo discutirá y votará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 24 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico en el término de 48 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 18/4 Nº 1045 v. 24/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 27 de marzo de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: "WERNER JORGE EDMUNDO s/ Quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 60.645 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del Juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 993 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de agosto de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos CARLOS A. PEREZ AGUILAR con domicilio constituido en Pte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso "T", Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1989 y 25 de setiembre de 1989 respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el día 18 de octubre de 1989 a las 10,30 hs..
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 19/4 Nº 1080 v. 25/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 27 de marzo de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "VECOOR S. R. L. s/ Quiebra", de la sociedad de referencia Expte. Nº 60.646" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 14 de agosto de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador HECTOR JULIO SPAGNUOLO, con domicilio constituido en Chaco 159, 4º Piso de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de setiembre y 26 de setiembre de 1989, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 20 de octubre de 1989 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 19/4 Nº 1081 v. 25/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 17 de marzo de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "TIKVA COLECCION S. A. s/ Quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 60.625" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 27 de julio de 1989, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador PINO ANTONINO con domicilio constituido en Callao 220, Piso 4º los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de agosto y 8 de setiembre de 1989 respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 4 de octubre de 1989 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 19/4 Nº 1082 v. 25/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "J. M. RICCIUTI E HIJOS S. A.", la misma fue decretada con fecha 31 de marzo de 1989, designándose como síndico al Dr. Víctor A. Rodríguez, con domicilio en Suipacha 576, Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de junio de 1989. Asimismo, a los efectos del trámite previsto por el art. 38 y 41 de la ley de Concursos, se fija el día 7 de agosto de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. No corresponde fijar para la celebración de la Junta de Acreedores, fecha alguna, dada la naturaleza de la presente quiebra. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/4 Nº 1103 v. 26/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MAZZARELLA ALFREDO FERNANDO", síndico: Marina Lidia Iturbe, con domicilio en la calle Tucumán 695, Piso 6º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 23 de junio de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 15 de setiembre de 1989 a las 10 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado; que dando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/4 Nº 1104 v. 26/4/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de don GUIDO FERNANDO GUELAR, decretado el 27 de marzo de 1989. Síndico: Dr. Eduardo Emilio Malde, con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 5º, a quien los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito hasta el 26/6/89, fijándose para el caso de corresponder como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el 15/9/89, a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Las fechas en que el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley Concursal son el 31/7/89 y 23/8/89, respectivamente. Intímase al concursado y a cuantos tengan bienes o documentos de éste en su poder, a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes al deudor fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 20/4 Nº 1105 v. 26/4/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en los autos caratulados WOLKOWYSKY CATALINA s/ Quiebra, que los Sres. acreedores tienen plazo para presentar ante el Síndico sus títulos justificativos para lograr su respectiva verificación de sus créditos, hasta el día 21 de junio de 1989. Fíjase el día 28 de agosto de 1989 para la celebración de la audiencia de junta de acreedores. Asimismo, la sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de junio de 1989 y 3 de agosto de 1989 respectivamente, todo ello con el fin de evitar cualquier futura nulidad. Hácese saber a la sindicatura que aquellos acreedores que ya verificaron sus créditos, no resulta necesario que los vuelvan hacer.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 20/4 Nº 1106 v. 26/4/89

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEE WIN MING", habiendo resultado designado síndico el Cdor. Norberto J. Fuentes con domicilio constituido en Río Cuarto 3361 de esta Cap. Fed. (T. E. 28-4492), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de julio de 1989. Señálase la audiencia del 29 de setiembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin que los acreedores que concurran, cualquiera fuere su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si éste fuere propuesto. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., y entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/4 Nº 1111 v. 27/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de ACELERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Sarmiento 643 de la Capital Federal; síndico Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, Piso 3º, Oficina 66, 2º cuerpo, teléfono 35-4167, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 1989. En caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 29 de agosto de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211, Piso 8º, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieran. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 4 de mayo de 1989 a las 9 horas a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Secretaría.
e. 19/4 Nº 1083 v. 25/4/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GASTY S. R. L. s/ QUIEBRA, designándose síndico a Néstor L. Bosnic Bagatela con domicilio en Av. Córdoba 1367, 8º "39". Fíjase hasta el 27 de junio de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 2 de octubre de 1989 en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del Concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al Síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del reglamento para la justicia Comercial. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/4 Nº 1047 v. 24/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE ATILIO PENTIMALLI, Expte. Nº 51.725, ha sido designado Síndico contadora MARIA SILVIA LEICHNER, con domicilio legal constituido en Uruguay 385, Piso 10, Dto. 1005, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 19 de mayo próximo. Fíjase la audiencia del día 9 de agosto de este año a las 10 horas a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de que el mismo fuera propuesto. La Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la concursada para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presenten los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º, 5º y 7º del artículo 11 de la Ley citada, dentro del tercer día; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los ponga a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 19/4 Nº 1084 v. 25/4/89

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de ECOSUD S. A., síndico Contador Edgardo Héctor Ferré Olive, con domicilio en la calle Corrientes 1628, 4º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 15 de junio de 1989. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la Junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el 5 de setiembre de 1989 a las 10,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímese a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación dentro del plazo de 24 horas; b) cumplimente lo dispuesto en el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley 19.551 y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo; c) deberá la fallida y sus integrantes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del mismo, dentro del plazo de 48 horas; d) intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días; e) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; f) ordénese interceptar la correspondencia y entregarla al síndico; g) se abstengan los señores José Omar Fassi Lavalle, Luis Carlos Miguel Rossi, Julio Eduardo Cociffi y Aldo Luis Francisco Bruneta de salir del país sin previa autorización de este tribunal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Benjamín J.Zöttele, secretario interino.
e. 21/4 Nº 1112 v. 27/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos: "BERTOCHI FREDY s/ quiebra" (Expte. Nº 58.512) decretada con fecha 11 de abril de 1989. Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley citada, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1989 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la referida ley el día 28 de julio de 1989. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 ley citada publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de 24 hs., El Sr. Síndico designado es la contadora Beatriz Inés Fux con domicilio en la calle Maipú 509, Piso 3º Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 20/4 Nº 1107 v. 26/4/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "V. L. C. Sociedad de Responsabilidad Limitada", decretada con fecha 30 de marzo de 1989, Síndico designado: Enrique H. Picado, con domicilio constituido en B. de Irigoyen 330, Piso 2º, "36", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de junio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de junio y 1º de agosto de 1989 respectivamente. para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 25 de agosto de 1989 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 19/4 Nº 1086 v. 25/4/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, ordena la siguiente publicación en autos: "SAN MARTIN GUILLERMO s/ Cancelación". "Buenos Aires, diciembre 26 de 1988. Decrétase la cancelación de los siguientes pagarés. Emitido: Mc. Shoes S. A., Librado: 30/12/87, Vto.: 8/2/88, Monto: ₳ 448,40, Beneficiario: Embalcart S. A.; Emitido: Cía. Argentina de Embalajes S. R. L., Librado: 12/1/88, Vto.: 29/2/88, 1/3/88, 2/3/88, 3/3/88, Monto: ₳ 12.685 c/u de los 4 pagarés, Beneficiario: Papelera Hispano Argentina S. A.; Emitido: Papelera Falcón, Librado: 12/1/88, Vto.: 17/3/88, 22/3/88, Montos: ₳ 1650 y 1699,88 respectivamente, Beneficiario: Papelera Hispano Argentina S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. Rafael Cruz Martín, Juez". El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 7 de febrero de 1989. Líbrese nuevo edicto. Fdo.: Rafael C. Martín, Juez.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 19/4 Nº 49.673 v. 10/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CARTRIDGE TYPE S. R. L. s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARTRIDGE TYPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio real en Avda. Regimiento de los Patricios 109, y constituido en Callao 257, piso 10-, Of. "L", ambos de Capital Federal, con fecha 22 de marzo de 1989, habiendo sido designado síndico el contador Norberto Amadeo Antúnez con domicilio en Pasaje Rivarola 140, Piso 4º, Of. "8", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico las solicitudes de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de julio de 1989 en el domicilio indicado. La sindicatura debe presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de agosto y 30 de agosto de 1989, respectivamente. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 20 de setiembre de 1989 a las 9 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 19/4 Nº 49.671 v. 25/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita a FELIX JOSE GARZANITI en los autos caratulados "GARZANITI FELIX JOSE s/ Pedido de quiebra por Sartori A." para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 21/4 Nº 1113 v. 24/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "ARTESPORT S. A. C. I. s/ Quiebra" (Expte. Nº 15.230), comunica por cinco días la quiebra de ARTESPORT S. A. C. I. Ha sido designado síndico a Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, Piso 4º Torre Galería Jardín, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1989. En caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 7º, el día 9 de agosto de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 19/4 Nº 1087 v. 25/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "RINLAND S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 15.887), comunica por cinco días la quiebra de RINLAND S. R. L. decretada con fecha 21 de diciembre de 1988, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de julio de 1985, bajo el Nº 3816, del Lº 85 de S. R. L., con domicilio en Av. Rivadavia 2057, Piso 6º "B" de esta ciudad. El síndico designado es la contadora Sara Scheps con domicilio en San José 83, piso 5º de esta ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1989, debiendo el síndico efectuar las presentaciones de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente los días 7/7/89 y 11/8/89, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 4 de setiembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Jugado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 19/4 Nº 1088 v. 25/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "R. M. y Cía. S. R. L. siendo el síndico designado el contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, Piso 6º "36" y "37", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de junio de 1989. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 19/4 Nº 1089 v. 25/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alberto Guerri, comunica por cinco días que por auto de fecha 22 de marzo de 1989 se decretó la quiebra de RUBEN OSVALDO MAGNE, Expte. Nº 15.178, Síndico Corina A. Gattari, con domicilio constituido en Lautaro 544, 2º Piso, Dto. 9, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1º de junio de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se realizará en los estrados del Juzgado o donde allí se indique con los acreedores que concurran el día 21 de agosto de 1989 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 dentro del quinto día y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.. Domicilio del Juzgado Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 21/4 Nº 1114 v. 27/4/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos "BETAS COMERCIALES S. R. L. la quiebra de BETAS COMERCIALES S. R. L. síndico designado JOSE ALDO MALTAGLIATI, quien constituyó domicilio en Viamonte 1453, 8º Piso "54", a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1989. Asimismo convócaselos para la reunión corres-

pondiente a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1989 a las 10 hs. en la sala de audiencias del juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º Piso, que se celebrará con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Intímase al fallido y a los terceros a que en el plazo de cinco días entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumplimente los recaudos exigidos por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbense los pagos al fallido, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 19/4 Nº 1090 v. 25/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, en autos caratulados FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. s/ Quiebra, hace saber a los interesados que el síndico Contador Jorge Alcides Chiaia ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.

e. 21/4 Nº 50.175 v. 24/4/89

JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, Secretaría Nº 2; hace saber a posibles interesados y acreedores que en autos Nº 11.608, caratulados: "ISAAC KOLTON INMOBILIARIA S. A. p/ Conv. Prev." se ha resuelto a fijar el día VEINTICUATRO DE MAYO DE 1989 a las NUEVE HORAS, para que tengan lugar la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo en caso de ser presentada y viable. Hágase saber que si no fuera posible su realización por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora. La misma se realizará con los acreedores que concurran. Firmado: Dr. Hugo E. Asencio, Juez.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Beatriz Fornies, secretaria.

e. 21/4 Nº 50.169 v. 27/4/89



ANTERIORES

PARTIDO TERCERA EPOCA

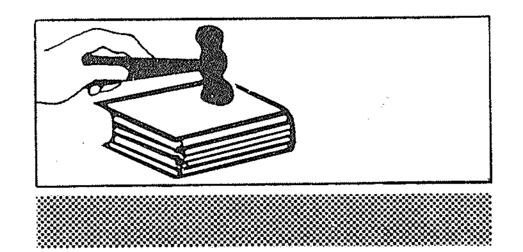
Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 — apartado 2º — de la Ley 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO TERCERA EPOCA SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA", Expte. Nº 34/89, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de Fundación de fecha veinte de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, es la de PARTIDO TERCERA EPOCA.

San Salvador de Jujuy, 3 de abril de 1989.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las publicaciones del 18 y 19/4/89.

e. 21/4 Nº 1044 v. 25/4/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, por ante la Secretaría Nº 35, situado en la calle Talcahuano 550, (Palacio de los Tribunales), piso 6to., en los autos "ESCALANTE, EMILIA DEL CARMEN C/ LOCOCO CALVENTE RICARDO s/ Alimentos", expediente Nº 52546/82, hace saber: el día 11 de mayo del año 1989, a las horas 9,30 el Martillero don Inno Luis Gorassini, rematará en el salón de ventas ubicado en la calle Talcahuano 479, subsuelo, el 50 % pro-indiviso del inmueble sito en Avda. Alvear Nº 1565, piso 4to. "P", unidad funcional Nº 6, ubicado entre las calles Libertad y Montevideo (Zona residencial del Barrio Norte), que corresponde a la nomenclatura catastral siguiente: Circunscripción 20; Sección 7ma.; Manzana 53; número de partida 108607; que se compone de: amplio living de 6 x 6 mts.; comedor de 5 x 6 mts. escritorio de 3 x 4 mts.; estudio de 4 x 5 mts.; de 3 habitaciones dormitorio de 4 x 4 mts. cada una y de otro dormitorio de 5 x 5 mts., de 3 baños de instalación completa; de 1 toilette, de 1 hall íntimo o comedor diario, de 1 pasillo interior de 2,50 x 8 mts. con ascensor de palier privado, de otro ascensor de servicio común, amplia cocina de instalación completa, amplio oficce, de 2 habitaciones de servicio con sus baños instalados, de todo sobre construcción de unos 35 años de antigüedad en muy buen estado de conservación, mantenimiento y condiciones de higiene. Se desprenden las deudas: Municipal de fs. 613; de Obras Sanitarias de la Nación de fs. 614/15 y las expensas de fs. 630, aclarando que éstas últimas se encuentran al día importando las del mes de febrero último ₳ 9.193.- Condiciones: Base: ₳ 192.435,18; Seña: 10 %; Comisión 4 %; sellado del boleto de compra: 0,50 %. La venta será en Australes (efectivo) y quedará sujeta a aprobación del Tribunal, debiendo el comprador constituir domicilio en Jurisdicción de la Capital Federal. Visitas: tendrán lugar los días 25 y 27 del mes de abril de 1989 entre las horas 15,30 y 17. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 21/4 Nº 50.074 v. 24/4/89

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Sec. Nro. 65, comunica por dos días en autos CONSORCIO SAN MARTIN 976/986 c/ FASSI LAVALLE JOSE O. s/ Ejecutivo -Exp. 208.274- que el Martillero Alberto W. Dana rematará el día 27 de abril de 1989 a las 12,15 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, efectivo, estado en que se encuentra y visita los días 25 y 26 de abril de 10 a 12 hs., el Inmueble de la calle San Martín 976/ 986, U. F. 17, piso 2 "E", Capital Federal. Ocupado por una persona sin precisar en qué carácter lo hace. Título a fs. 100/106. Deudas a fs. 95 MCBA ₳ 294,38 y a fs. 98 O.S.N. ₳ 724,77. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Base: ₳ 70.311,71. Seña: 20 % y Comisión 4 %, en efectivo.

Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 21/4 Nº 50.118 v. 24/4/89

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ DIAZ DE FUENSALIDA MARIA ANTONIA Y OTROS S/ Ejecución Prendaria" expte. 159.080/84 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 4 de mayo de 1989 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Falcon 2.3 L, año 1982, motor Ford Nº BSAW 47197, Chassis y/o bastidor Ford KAO2 BS 40088, dominio B 1.882.967, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 44.830,20 - Seña 30 %, comisión 6 %, sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas por patentes a fs. 125/6 al 15/9/88 ₳ 532,48 y ₳ 1.214,10 a fs. 87 al 10/12/86, no se registran multas por infracciones. El comprador deberá efectivizar el saldo del precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas, nacional, no agropecuario, que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. La unidad será entregada una vez aprobada la subasta judicialmente y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 5 de 1989.
Guillermo Valentini, secretario

e. 21/4 Nº 50.114 v. 25/4/89

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ WAIZER JAIME ALEJANDRO Y OTRO s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 138.286/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 4 de mayo de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo Gacel, año 1985, Motor Volkswagen UC 912994, chassis Nº 8AVZZZ30ZEJ 008654, domicilio C 1.273.074, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 100.000.-, seña 30 %, sellado de Ley, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de realizado el remate. Las deudas que pudieran surgir por multas e infracciones serán solventadas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 21/4 Nº 50.102 v. 25/4/89

Nº 52

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Sec. Nº 82, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "ALCO SAIFICA Y OTROS c/ GERCOWSKI JAIME s/ ejec. hip. expte. Nº 10.833", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 2 de mayo a las 14,30, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Lemos Nº 127, entre Leiva y Concepción Arenal, Pº 4, unidad 12. Nomenclat. Catast. Circ. 17, Secc. 33, Manz. 15, Parc. 24, Supf. Tot. 69,62 m². Consta de 3 ambientes, baño, cocina, balcón. Ocupado por el demandado (el punto d) del contrato de mutuo dice: "... en caso de ejecución lo hipotecado deberá ser desocupado para que el bien se remate libre de todo ocupante" Base: ₳ 208.875, Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Contado. Visitar los días 27 y 28 de abril de 9 a 11 Hs. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del C. P. C. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio (art. 579 del C. P. C.). Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos y a la orden de la Suscripta. Adeuda: O.S.N. ₳ 4.256,65; Imp. Municip. ₳ 498,702; Expensas ₳ 1536,50 más ₳ 1.315,20. Tot. ₳ 2.851,70.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Isabel E. Núñez, secretaria interina

e. 21/4 Nº 50.104 v. 24/4/89

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87, a mi cargo, sito en Callao 635, 6º piso, comunica por dos días en autos "BANCO DE QUILMES S.A. c/ RODRIGUEZ JUAN CARLOS Y OTRA s/ ejecución hipotecaria", Exp. 203928, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 27 de abril de 1989 a las 13,15 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Yanquetuy sin número, Bosque Peralta Ramos, en el Partido de Gral. Pueyrredón, lote 14 de la manzana 170, Pcia. de Buenos Aires, N. C. C. IV, S. JJ, M. 170, P. 14, que tiene una superficie de 450 m², se trata de una construcción de aproximadamente 10 a 12 años, muy bien conservada. En su origen fue una cabaña pre-fabricada (de madera) con una superficie cubierta de aprox. 80 m², tiene living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Se agregó en la parte posterior continuando el techo de tejas un alero debajo del cual queda una galería cubierta con parrilla bien hecha de material y piso de ladrillo que continúa luego de la galería en un patio de 35 m², la galería tiene unos 30 m², toda la parte exterior se encuentra bien conservada, tiene luz blanca y agua corriente, se encuentra sobre calle de tierra de poco tránsito. Ocupada por el demandado y familia. Se puede visitar todo el día. Adeuda Municipal fs. 97 y Rentas fs. 92. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 9.238, Seña 8 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de Ley.

Buenos Aires, abril 10 de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 21/4 Nº 50.111 v. 24/4/89

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 6to. piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "LAGAREJOS, JOSE MARIA c/ DEMARTINI, ESTHER Y OTRO s/ ejecución hipotecaria" —Expte. Nº 31.124-, que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor el día 12 de mayo de 1989, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble situado en la Ciudad de Santa Teresita (Jagüel del Medio) del Pdo. de General Lavalle, Pcia. de Bs. Aires, parte del Establecimiento denominado antes Tuyú, después San Bernardo, señalado con el Nº 25, de la Ma. 55 (Hoy: Calle Nº 36 entre las calles 3 y 4), siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. I; Ma. 63; Pa. 3. Según título de propiedad agregado a fs. 78/83, el lote tiene 12 mts. de frente por 50 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 600 m². A fs. 89/90 se encuentra el informe del martillero en el que hace saber que sobre el lote se encuentra una construcción de aproximadamente 180 m² cubiertos, desarrollada en planta baja, y está destinada a local comercial de Restaurant y Parrilla, denominado "La Nona". Además, en los autos citados, se encuentran agregados: a fs. 67/70 certificado de deudas de la Dirección Gral. de Rentas por la suma de ₳ 1.140,33; a fs. 72/4 Certificado de domicilio; a fs. 75/6 Certificado de inhibiciones y a fs. 87/8 Certificado del Municipio de la Costa en el que consta adeudarse la suma de ₳ 73.383,90. Conforme a lo establecido en la CL. 5ta. del contrato hipotecario la deudora se obligó a no arrendar o alquilar el bien y por la CL 9na. se obligó a entregar el inmueble en total estado de desocupación, 15 días antes del remate. Se visita desde el 7 al 11 de mayo de 1989, de 9 a 15 horas. Base: ₳ 158.000. Seña 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador

deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, abril 6 de 1989.
Enzo M. Mazzardi
e. 21/4 Nº 47.975 v. 24/4/89

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO COMPLEJO HABITACIONAL VILLA URQUIZA BURELA 2570 c/ VILCHE, RAUL HECTOR s/ Ejecutivo de Expensas" que el Martillero Julio Roca, rematará el día 8 de mayo de 1989 a las 12.00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Burela 2570, piso 2º "C" Unidad Funcional Nº 62, Torre I, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 50, Fracción "C" Superficie cubierta total 73,97 m². Porcentual 0,28 % según títulos de fs. 243/251. La propiedad consta de Living comedor, dos habitaciones, baño y cocina y balcón y se halla ubicada al contrafrente. Todo en buen estado de conservación. La propiedad se halla ocupada por la esposa del demandado y sus hijos, según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: Municipales fs. 220 ₳ 592,02, OSN fs. 233/36 ₳ 2.382,50, expensas comunes fs. 275 ₳ 25.232,79 todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base ₳ 25.540,12. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa. La propiedad se visita los días 4 y 5 de mayo de 15.00 a 17.00 horas.
Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 21/4 Nº 47.985 v. 24/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "IRIANI DE PRATTI, NELIDA BEATRIZ s/ Quiebra". Expte. Nº 41.634, que los martilleros Martín Saráchaga y Pedro A. Gonzáles Chaves rematarán el día 2 de mayo de 1989, a las 12,30 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble propiedad de la fallida sito en la calle Valentín Gómez 3632/34 entre Billinghurst y Mario Bravo, en Block, incluidos los bienes muebles allí existentes, se trata de un "Albergue Transitorio", designado como lote de terreno 9 y mide 8,50 mts. de frente por 28,35 mts. de fondo, un total para el Terreno de 244,20 m², la superficie Cubierta es de de 372,50 m² y la libre de 67,95 m² (Fs. 182) Nomenclatura Catastral: circ. 9, Secc. 13, Manzana 16, Parcela 2, Partida Nº 192.394, Matrícula 9, 1962. El inmueble consta de Planta Baja y Primer Piso, Hall, sala de espera, 16 habitaciones con baño privado, habitación de ropería, office, depósito, conserjería, patiocubierto, patio al fondo no edificable, cocina y está totalmente equipado e instalado, incluido televisores, mesas, camas, teléfonos internos, acondicionadores "Entropy" frío-calor, conmutador, ropa de cama y posee una línea telefónica. La venta es con base, al contado y al mejor postor. Base: ₳ 4.416.072,87. Seña 35 %, Comisión de Práctica, Sellado de Ley: 0,50 %, debiendo el comprador abonar como comisión del resultado de la subasta del 87 % el 3 % como inmueble y del 13 % abona el 10 % como bienes muebles. (fs. 430). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contando a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. En caso de alguna articulación o impedimento demorará la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índices de precios mayoristas nivel general que mensualmente publica el "Indec", desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. A continuación del inmueble para el caso de que fracase la venta en Block, se subastarán, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: Un minicomponente marca "Hitachi", un videorreproductor Panasonic, Un Videorreproductor "Sony Betamax". Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los día 25-26-27 y 28 de abril de 10 a 15 horas.
Buenos Aires, abril 13 de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modei, secretario.
e. 21/4 Nº 50.110 v. 25/4/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, piso 1 de Cap. Fed., comunica por tres días en autos "L.E.F.A. COOP. DE PROVISION LTDA. s/ quiebra s/ Inc. de subasta de Inmuebles ubicados en P. Podestá", Exp. 43501, que el martillero Horacio A. Villalba, con domicilio en Talcahuano 78 piso 6 "L" T.E. 37-1805, subastará el día 4 de mayo de 1989 a las 16,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. los bienes muebles de la fallida que se detallan en el catálogo respectivo y entre los que destacan Un tractor marca Inmeca, una cortadora marca Berra, una motosierra, etc. Sin Base, al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentra, seña 35 %, comisión 10 %. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 8 de mayo en Talcahuano 78 piso 6 "L", en el horario de 14 a 19 horas, momento en que se fijará el horario de la entrega a realizarse el día 9 de mayo de 1989. A continuación se subastarán cuatro lotes de terreno ubicados en Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., con la base de las 2/3 partes de la valuación y que se describen: Lote 1: forma esquina con Avda. B. Pérez Galdós y Cnel. J. Moreno, mide 62,17 mts. al S.O. por 87,17 mts. al S.E., Superficie 5.846 m², tiene una construcción compuesta de lavadero con termotanque, cocina comedor amplia, un baño y dos dormitorios y un pequeño cuarto de material en el exterior. Base: ₳ 135.237; Lote 2: con frente a Avda. B. Pérez Galdós, mide 65 mts. al SO por 90 mts. al SE, Superficie 5.850 m². Base: ₳ 113.644. Lote 3: con frente a calle Cnel. J. Moreno, mide 55 mts. frente al S.E. por 130 mts. de fondo al NO, Superficie 7.150 mts. Base: ₳ 102.117, Lote 4: con frente a la calle Cnel. J. Moreno mide 55 mts., de frente al SE por 130 mts. de fondo al NO. Superficie: 7.150 Base: ₳ 113.644. Desocupados. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. P, Fracción XI, Parcelas: 19, 20, 18 y 17. Seña 35 %, Comisión 3 % Sellado: 0,5 %. Todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate por Ministerio de Ley, en la cuenta de autos y bajo apercibimiento de Ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará por los índices de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que se hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento del pago efectivo, dentro del término precitado, exista o no mora por parte del comprador. Días de Visitas y Exhibición: el 27 y 28 de abril y el 2 y 3 de mayo de 1989 de 10 a 16 horas en Cnel. J. Moreno 2385 de Pablo Podestá, Pcia. de Bs. As. Catálogos en la Corporación de Rematadores y oficinas del martillero.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989
Eugenio E. Bavastro Modei, secretario.
e. 21/4 Nº 50.113 v. 25/4/89

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos: "PROVELAC S.A. s/ quiebra" Expte. Nº 25.260, que el día 28 de abril de 1989, a las 10,30 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el Martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: Un inmueble con frente a la calle Thames Nº 3144, entre las de Villegas y Salta, de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre un terreno que mide 10 mts. de frente por 38 mts. de fondo, constando de: Planta Baja: Galpón-depósito con oficina, baño y cuarto de vestir para el personal, construido en mampostería y hormigón armado, totalizando aprox. 380 m²; Primer Piso: amplio salón destinado para oficinas; cuarto de baño instalado, pisos de cerámica, a continuación de éste una vivienda que consta de dos dormitorios, comedor, cocina y baño. Superficie total cubierta en el piso aprox. 140 m²; Segundo Piso: un espacio tipo bohardilla de aprox. 15 m², y sobre sus fondos amplia terraza. El inmueble se encuentra ubicado sobre calle de asfalto y posee una línea telefónica, corriente eléctrica, gas y servicios cloacales. Todo en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección B; Manzana 9; Parcela 28. La venta se realiza Desocupado y Ad-Corpus. Base: ₳ 65.315,33. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición los día 24, 25, 26 y 27 de abril de 1989 en el horario de 14 a 17 hs. El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del bien que se enajena y se compromete, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, a ingresar los saldos de precio a término (art. 580/581 C pr.) y constituirá domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, abril 13 de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 21/4 Nº 50.115 v. 24/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en autos: "CARRIZO, DOMINGA ESTELA s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR BCO. DE GALICIA Y BS. AS." que los Martilleros Enrique Luciano Beovide e Ignacio Jorge Sepiurca, rematarán el día cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, a las once horas, en Presidente Perón 1233, Capital, el siguiente Inmueble: Un departamento ubicado en la calle Chaco Nº 173/175/177, primer piso, unidad funcional 10 de Capital Federal, y las dos cocheras identificadas con número uno y número dos, ubicadas en la planta sótano del Edificio. El mismo consta de: Palier, Living-Comedor con Balcón, dos dormitorios (uno con Vestidor) Escritorio, Cocina, Comedor Diario, Dos Baños, Toilette, Lavadero, Cuarto de Servicio con Baño, y Dos Patios. Superficie total: 227,73 metros cuadrados. La Unidad se halla en perfecto estado de conservación y se encuentra ocupada por la Concursada, el Señor Felipe Vera y su hijo. Posee 2 Bauleras. Base: ₳ 3.500.000 al Contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la Subasta. El Inmueble podrá visitarse los días 1, 2 y 3 de mayo de 1989, de 15 a 17 horas. Las Expensas Comunes de la Unidad han sido informadas al mes de marzo de 1989 en ₳ 3.530.
Buenos Aires, 17 de abril de mil novecientos ochenta y nueve.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 21/4 Nº 50.107 v. 27/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S.A.I.C.F.A., s/Quiebra-Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 17.259, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día jueves 4 de mayo de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: El inmueble Avenida Corrientes Nº 3622/26/30, entre Billinghurst y Mario Bravo, espléndido local con entrada para camiones, entre piso, sótano y dependencias, con dos líneas telefónicas, cámara frigorífica con equipo y forzadores de aire, dos cajas fuerte empotradas, central telefónica para dos líneas y 4 internos, cinta transportadora de planta baja al sótano, c/motor eléctrico y acople de marcha y contramarcha, etc. "desocupado", edificado en terreno que mide: 8m37 de frente al N., por 27m06 de fondo o lo que más o menos resulte entre sus linderos, Ad-Corpus. Nomenclatura catastral: Circuns. IX, Sec. 13, Manzana 17, Parcela 3. Base ₳ 1.600.000, con facilidades. El inmueble calle Pedro Echagüe Nº 2914/16, entre Deán Funes y La Rioja, planta láctea "desocupada" con una línea telefónica, cámara frigorífica c/equipo, cortina enfriadora-evaporadora y tablero; dos tanques de acero inoxidable de 8.000 lts. c/uno, con cañería desarmable en 8 tramos con juntas de bronce y accesorios para transportar leche; equipo de aire acondicionado Fedders, etc., edificado en terreno que mide 17m18 de frente al N., 11m95 al E., 17m16 al S. y 10m71 al O. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 24 Manzana 14, Parcela 2. Matrícula 2-7486. Base ₳ 600.000, con facilidades. Condiciones y facilidades para la venta: Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña, en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, con más el 6 % de comisión y el 0,50 de Sellado de Ley, en efectivo, el 70 % restante en concepto de saldo de precio, en dos cuotas iguales, con vencimiento a los 120 y 240 días para el inmueble de Avda. Corrientes Nº 3622/26/30 y 90 y 120 días para el inmueble de Calle Pedro Echagüe Nº 2912/16, de aprobado el remate, respectivamente. Dichas cuotas serán ajustadas en cada caso, conforme la evolución de los índices de precios mayoristas, nivel general, suministrados por el Indec, correspondientes al mes anterior a la fecha de la aprobación del remate y del efectivo pago, con un interés puro del 6 % anual sobre el monto actualizado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte de los adquirentes, sin previo depósito de las cuotas vencidas. La posesión será otorgada al pagar la primera cuota, y la escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano designado en autos. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá hipotecar el inmueble, alquilar en forma parcial o total el inmueble a terceros, ceder el uso total o parcial del establecimiento. Se aceptarán ofertas bajo sobre, que serán presentadas ante la Secretaría del Juzgado hasta dos días antes de la fecha del remate, y serán abiertas en el acto del remate. Acto seguido, sin base y al contado: Estantería de madera de 78 mts. de largo por 2m80 de alto para colocar quesos, máquinas de calcular, bandejas para quesos, etc., que se encuentran en los inmuebles descriptos, seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Exhibiéndose los inmuebles: Pedro Echagüe de 10 a 13 horas y Avda. Corrientes de 14 a 17 horas, los días 28 de Abril, 2 y 3 de Mayo.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 20/4 Nº 49.962 v. 26/4/89

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 (Palacio de Justicia, 7º piso) comunica por dos días en el juicio caratulado "UNION CARBIDE ARGENTINA S.A.I.C. c/ TALENT TIERRA DEL FUEGO S.A. s/ Ejecutivo" que el martillero Mario Jorge Sackmann, con domicilio en Uruguay 1285, 3º piso, de esta Capital (T.E.41-7155-6950) rematará el jueves 27 de abril a las 10 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores. Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) 2º piso, las siguientes computadores e impresoras: a) una computadora (P.C.) marca Mitac INC modelo 160 THD - 20 D2 s/ Nº 006135 made en Taiwan con teclado, sin monitor; b) una impresora marca IBM Proprinter Nº 4201-1-80 00 12481. c) Una impresora marca Cithoh modelo 1550 V. S. P. Nº Set 634440. d) Una terminal c/ pantalla y teclado marca IBM 5291 W8762. e) Otra terminal c/pantalla y teclado marca IBM 5251-91-H-1897. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. La entrega de los bienes muebles se hará efectiva, previo pago total del precio de compra, debiendo los compradores constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición en Leandro N. Alem 326, piso 16, días 24, 25 y 26 de abril de 12 a 14 hs.
Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Rafael F. Barreiro.
e. 21/4 Nº 50.154 v. 24/4/89

Nº 23

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 23 por la Secretaría Nº 46 hace saber por dos días en autos BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. c/ OLIVAREZ EDUARDO A. s/ Ejecución (exp. 15384) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la Prov. de Buenos Aires Pdo. de Vicente López, calle Borges 2987, entre J. B. Justo y Goyena, designado como lote 20 de la manzana DD, dominio inscripto 2126/76. Según título Circ. VI, manz. DD secc. "F", lote 20, según catastro: Circ VI, Sec. F., manz. 45, parc. 14, Sup: 299,98 m² Chalet de living comedor, tres dormitorios, baño, cocina y jardín al fondo, teléfono, ocupada por la copropietaria y familia; deudas: ₳ 10.889,23; O.S.N. ₳ 8.612; Direc. Rentas: ₳ 2.229,49. Base: ₳ 98.613,13. Seña: 30 %, comisión 3 %, en efectivo o cheque certificado. Remate: Martes 2 de mayo de 1989 a las 11 hs.; en Tte. Gral. J. D. Perón 1233; Visitarse: Miérc. 26 y Juev. 27 de abril de 10 a 12 hs. Inf. 322-9054-9969.
Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/4 Nº 50.109 v. 24/4/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, ubicado en el Palacio de Tribunales, 8º piso de Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días en autos: "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s/ Quiebra s/ incidente de Venta de Inmuebles Pcia. de Buenos Aires (Brandsen) Avellaneda" Expte. Nº 15052, que el Martillero Roque Mastandrea con oficinas en Avda. Estado de Israel 4165, (TE: 86-8297/8941) de Capital Federal, rematará el día 26 de abril de 1989, a las 13,45 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 (Asociación de Martilleros) de Capital Federal, un establecimiento fabril correspondiente a una industria de curtiembre en blok "ad-corpus" (Con todo lo construido, adherido, edificado y demás plantado al suelo) y que comprende inmuebles, maquinarias y útiles allí existentes y que se hallan en el Parque Industrial de Coronel Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, sobre la Ruta Nacional Nº 29, altura aproximada del Km. 4,5 Partido de Coronel Brandsen, edificada e instalada sobre dos fracciones de terrenos a saber: Parcela 410 H Circunscripción IV - Partida 26222 - Planos 13-14-74 y que comprenden un total de 21 hectáreas, 62 áreas, 1 centiárea, y la otra sobre Parcela 410 Y - Circunscripción IV - Partida 26223 - Planos 13-12-77 y que comprenden un total de 10 hectáreas, 5 áreas. 72 centiáreas, 10 dm². Todo ello y cuyas demás características, medidas, linderos y especificaciones surgen de los Títulos Originales agregados y obrantes en estos actuados. Se incluyen en esta subasta, todos los muebles y útiles existentes y también las maquinarias, todo de acuerdo al inventario obrante en autos a Fº 452. La Planta Industrial, consta de: Entrada para vehículos por calle asfaltada directamente desde la Ruta Nacional Nº 29 y aproximadamente a 150 metros de dicha ruta, se encuentra la cabina para control de ingreso y báscula para peso de camiones. Locales industriales para las distintas etapas de elaboración, separados entre sí y construidos en mampostería con techos cerámicos y portones de hierro en cada uno de ellos; sectores para depósitos, para instalación de alta tensión, para almacenaje de agua, bombas de agua, etc. La planta industrial tiene 4 (cuatro) líneas telefónicas, según consta en autos a Fº 294, Cuerpo II, y servicio de luz eléctrica y de Alta Tensión; entre los muebles, útiles y maquinarias se destacan: Fulones, palizones, rebajadoras, túnel de secado, escurridores de cuero, tolvas, tanque de almacenaje de líquidos desde 30.000 Ls. c/uno, trinchadoras, etc. y demás maquinarias, elementos, accesorios y complementos diversos de gran importancia afines al rubro de explotación. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y el que resultare comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles que se enajenan y cuyas características, especificaciones, superficie, medidas, calidades, estados y condiciones surgen de los propios bienes y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos y que declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer. Habiéndose exhibidos los bienes en debida y adecuada forma e identificado los mismos, no se admitirán ni aceptarán observaciones, ni reclamos de ninguna naturaleza, con respecto a las descripciones, características técnicas, marcas, series, modelos, usos, numeraciones, identificaciones, destinos, calidades, pesos, estados, cantidades, capacidades, medidas, superficies, clases, materiales, ni de cualquier otra índole. Condiciones de venta: Base Australes 24.151.544,85. Para el caso de no existir ofertas, pasada media hora, el martillero propondrá la venta del mentado bien de la fallida, reduciendo la base a la de Australes 18.200.000. Seña: 10% - Comisión: 5 %. Sellado de Ley. El saldo de precio podrá ser íntegramente cancelado al contado. De no ser así, las condiciones de venta serán las siguientes: Seña: 10 %, que será oblada el día de la venta; dentro de los cinco días: de la realización de la subasta, el comprador integrará el 16,34 % más IVA, porcentaje éste que corresponde a la maquinaria de propiedad de la fallida; el presente pago deberá efectuarse sin perjuicio de las articulaciones o incidencias que puedan plantearse. Dentro de los treinta días: de realizada la subasta, el adquirente deberá pagar el 15,098 %, tiempo en que deberá otorgarse escritura y posesión; la suma que en definitiva corresponda a este porcentaje, se ajustará conforme la variación del número índice de precios mayoristas nivel general, entre el mes anterior a la subasta y el mes anterior al depósito, calculándose la fracción de días en la forma siguiente: Según el índice desagregado que publica el Banco Central de la República Argentina, entre el 1º del mes y el día del depósito efectuado. El saldo de precio restante y que asciende al 58,562 %. se integrará en 12 semestres, siendo la primer cuota a los 180 días de aprobada la subasta: dicho saldo se actualizará conforme el indicador estadístico en Tasa Máxima del Banco de la Provincia de Buenos Aires. En caso de mora por parte del comprador, el saldo adeudado se le adicionará en concepto de interés punitorio un 30 % reajustable, que se aplicará desde el vencimiento de la obligación hasta la fecha del efectivo pago. Ofertas bajo sobre: Los interesados en adquirir el bien a subastar bajo la modalidad de Oferta Bajo Sobre, adjuntarán hasta dos días antes del remate en Sobre Cerrado, ante la Secretaría Actuante, un pliego (que podrán copiar en dicha Secretaría) que contenga el nombre, domicilio real y especial en jurisdicción del Juzgado, estado Civil, edad y breve referencia sobre el estado patrimonial del oferente, indicarán el precio ofrecido, tratándose de Sociedades, deberán acompañar copias del contrato social y documentos que acrediten su personería, como así también la del firmante, todo ello debidamente autenticado. Igualmente deberán adjuntar a la oferta un cheque certificado, por el valor del 10 % de la suma ofrecida, el cual será devuelto en caso de no resultar comprador, a partir del día de la subasta por el Secretario del Tribunal. En el acto del remate deberán abonar en efectivo la comisión y el sellado que correspondan. Se deja expresa constancia de que en el caso de superar las ofertas bajo sobre, la base de la subasta, será el de mayor monto de ellas considerado como nueva base al rematarse los bienes. Exhibición de los bienes a subastar: Se llevará a cabo en la Planta de la Fallida durante los días: 20-21-22-23 y 24 de abril de 1989, en el horario de: 9 a 17 horas. Entrega de catálogos e informes: En las oficinas del Martillero en el horario de 9 a 17 horas. En el salón a realizarse la subasta calle Talcahuano 479, en el horario de 9 a 17 horas y en la Planta de la Fallida en días y horarios de exhibición.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 18/4 Nº 49.645 v. 24/4/89

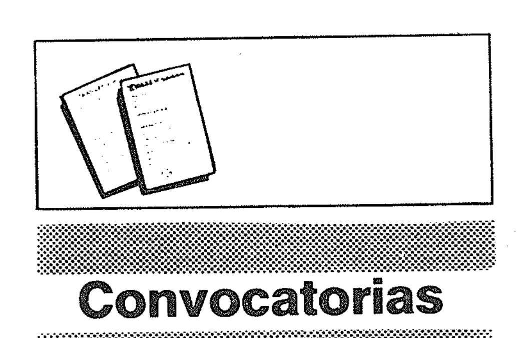
JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 76

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "RASTELLI de VERNA, MARIA Y Otro, c/ DECHEGNE, LUCIO JOSE y Otra, s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 48064", que el Martillero Público José Salaya, rematará el día 28 de abril de 1989, a las 13,30 horas en el salón de venta de la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Pte. J. D. Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233, P.B., Capital Federal, el inmueble estilo chalet ubicado con frente a la calle Demelli (hoy Comandante Piedrabuena Nº 3521), entre VI y VII (Hoy Manuel Rosetti y Manuel Basavilbaso), próximo a la estación La Lucila, Partido de Vicente López, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; edificada sobre el lote de terreno Nº 6 de la manzana Letra H, que mide 10 metros de frente al Sudeste, por 26 metros 72 cm., formando una superficie total de 267 m² con 20 decímetros, lindando al sudeste con la calle Comandante Piedrabuena, al Noroeste con fondos del lote 19, al Nord Este con el lote 5 y fondo del lote 3. Al Sud Oeste con el lote 7. Con la siguiente nomenclatura catastral, Circunscripción VI, Sección A, Manzana 49, Parcela 16, construcción Chalet. En planta baja, 3 dormitorios (uno en suite), living y comedor, cocina-comedor y dos baños, en planta alta sala de juegos con baño, guardacoche al frente, un pequeño jardín y fondo espacio libre de 10 x 10 metros, aproximadamente, todo en óptimo estado de conservación. Encontrándose la misma ocupada por los demandados y sus tres hijos menores en calidad de propietarios. Base de venta 2/3 partes de su valuación fiscal Australes: 30.620 al contado y al mejor postor, seña y a cuenta de precio el 20 %. Comisión 4 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se adeudan en concepto de impuestos O.S.N. al 28/9/88: ₳ 2.581,24; Municipales al 31/10/88: ₳ 2.369,70 y Rentas: ₳ 2.959,95. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El comprador en el supuesto que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de variación de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal. Visitas a la propiedad: días 26 y 27 de abril de 1989 de 15.00 a 17.00 horas; más informes al Martillero, T.E. 790-1278 y 799-7041. Firmado: Dr. Adolfo Campos Fillol, Secretario.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Adolfo Campos Fillol, Secretario.

e. 21/4 Nº 50.043 v. 24/4/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AGRICOLA GANADERA "LOS PINOS"
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1989, a la hora once, en Av. R. Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/88.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
La Socia Comanditada

e. 19/4 Nº 49.810 v. 25/4/89

ADAR
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Adar S. A. C. I. F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada en la sede social de Av. Cabildo 2118, Capital Federal, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación a que se refieren los arts. 63 a 65 de la Ley 19.550, como así también de la Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 1989.
2º) Elección de un director titular en razón de la vacante producida por el deceso del Sr. Adolfo Ernesto Aronson, quien fuera reemplazado de conformidad a cuanto dispone el art. 258, 2º párrafo de la ley 19.550, por la Sra. Fany Lidia Akoskin de Aronson.
3º) Remuneración del directorio y sindicatura, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Absorción del quebranto acumulado.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente, período 1988/89; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, abril 11 de 1989.
El Presidente

e. 18/4 Nº 49.546 v. 24/4/89

AEROFE
Sociedad Anónima (Aeroservicios Federales Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989, a las 18,00 horas, en el domicilio de Avenida de Mayo 822, 2º Piso, Oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.
2º) Consideración de los motivos que impidieron la reunión de Asamblea General Ordinaria, para tratar el ejercicio cerrado el 31/12/87.
3º) Consideración Memoria y Balance, estado de resultados e informe de la Sindicatura, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Consideración remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración renuncias habidas en el Directorio y Sindicatura. Designación de Directores y Sindicatura, titular y suplente.
6º) Consideración remuneraciones por comisiones especiales ejercidas por terceros.

El Directorio

Se hace constar: a) Obligación cumplimiento Art. 238 de la Ley 19.550, plazo hasta el 26/4/89 inclusive de 17 a 19 horas en la calle Montañeses 1910, Planta Baja, Dpto. "2", Capital Federal; b) De no lograrse quórum, se cita a segunda convocatoria, para el mismo día, una hora despues.

El Presidente

e. 18/4 Nº 49.550 v. 24/4/89

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 8/5/89 a las 14,30 hs. en Paraná 768 piso 9º Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Elección de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Aumento de capital y emisión de acciones".

El Presidente

e. 18/4 Nº 49.529 v. 24/4/89

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria para el día 8/5/89 a las 14 hs. en Paraná 768 piso 9º Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Elección de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración vista de la IGJ a raíz de la Asamblea Extraordinaria del 19/12/88".

El Presidente

e. 18/4 Nº 49.528 v. 24/4/89

ARAGON VALERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín 793, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, e informe del síndico titular correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Reforma de Estatutos.

La Asamblea revestirá el Carácter de Ordinaria para el tratamiento de los puntos 1º al 5º y de extraordinaria para la consideración de los puntos 6º y 7º.

El Presidente

e. 20/4 Nº 49.878 v. 26/4/89

ARGENTINA SONO FILM
S. A. C. I.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1989, a las 17 hs., en Lavalle 1975, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al período que va desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un período.
3º) Consideración del Revalúo Leyes Nº 19.742 y 21.525.
4º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta respectiva.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que para asistir y votar en esta Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Estatuto y el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.

El Presidente
e. 20/4 Nº 49.965 v. 26/4/89

ACERAGRO
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio Liquidador convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 17 de mayo de 1989, a las 9:00 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 675, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2. — Consideración del Balance Final de Liquidación, Inventario Analítico y Proyecto de Distribución.
3. — Designación del depositario de los Libros y Documentos Sociales.
4. — Designación de accionistas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea.

Se comunica a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.

El Directorio
e. 21/4 Nº 50.095 v. 27/4/89

ACFOR
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ACFOR S. A. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1989, a las 16.00 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle 24 de Noviembre 675, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inciso 1º, Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Distribución de resultados no asignados.
4º) Consideración de la retribución a Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/88, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 21/4 Nº 50.168 v. 27/4/89

AVYCAYA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.500 correspondiente al período cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Destino del Resultado del período.
3º) Retribución al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 50.053 v. 27/4/89

"B"

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Bank of Credit and Commerce S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera citación en la sede social de Reconquista 579/85, 5º piso, Capital Federal, para el 15 de mayo de 1989, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Gestión de los Directores y Síndicos Titulares.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Absorción de resultados acumulados al 31 de diciembre de 1988 con cargo a "Ajuste de capital".
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año, art. 16 del Estatuto.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año, art. 30 del Estatuto.
8º) Autorización a Directores y Síndicos para ejercer las actividades previstas en el art. 273 ley 19.550.
9º) Fijación de los honorarios del Directorio y de los Directores con funciones técnico-administrativas en exceso, art. 261 ley 19.550.
10º) Fijación de los honorarios de la Sindicatura.
11º) Autorización a Directores con funciones técnico-administrativas a retirar anticipos a cuenta de honorario con cargo al nuevo ejercicio.
12º) Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
13º) Aumento de capital social y su emisión.

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 leyes 19.550 y 22.903.

El Directorio
e. 18/4 Nº 49.571 v. 24/4/89

BRARING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1989 a las 17 horas en primera convocatoria y en su caso, 18 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 370, entre piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 2º, inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
4º) Análisis del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión de los Directores.

El Directorio

Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la ley 19.550, en Uruguay 660, piso 4º, "A", Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 12 de mayo de 1989.

El Abogado
e. 18/4 Nº 49.656 v. 24/4/89

BUNGALOW'S
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 7 de mayo a las 10,30 horas en las instalaciones del club sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados. Anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación del síndico titular y síndico suplente.

El Contador
e. 20/4 Nº 49.912 v. 26/4/89

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de Mayo de 1989 a las 16.30 horas en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Actualización al mes de abril de 1989 del saldo de las cuentas Ajuste al Patrimonio-Ajuste del Capital y Resultados Acumulados Ejercicio Anterior.
4) Aumento de capital y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
5) Consideración resultado del ejercicio.
6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 21/4 Nº 50.050 v. 27/4/89

"C"

CARROCERIAS GNECCO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de acciones de Carrocerías Gnecco S.A.I.C.I.F. para el día 8 de mayo de 1989, a las 14,30 hs. en J. A. Cabrera 6044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, punto 1º ley 19.550, al 31-12-88.
2º) Consideración Gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración honorarios pagados a cuenta al Directorio acordes al art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.730 v. 25/4/89

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI
Sociedad Anónima
Legajo Nº A 50046

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria el 8/5 de 1989 a las 18 horas, R. Sáenz Peña 972 P 1º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234 Ley 19.550
2º) Actualización contable Ley 19.742.
3º) Retribución a directores por funciones técnicas administrativas de carácter permanente.
4º) Elección de los Síndicos, y
5º) Elección de dos accionistas aprobación y firma del acta.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.685 v. 25/4/89

CERCASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1989 a las 11 horas, en la sede social de Bartolomé Mitre 853, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Resultados del ejercicio. Destino. distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneraciones de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.662 v. 25/4/89

CIGOL
Sociedad Anónima
Registro IGJ Nº 29502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1989, a las 19 horas, en la calle Florida 622 piso 6º of. 24 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales esta asamblea ha sido convocada fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la actualización de bienes prevista por la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 20º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso art. 261 Ley 19.550).
5º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.590 v. 25/4/89

CIRCULO CERRADO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1989, a las 10,00 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1983 y destino del resultado.

3º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su designación.
4º) Retribución de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) dias hábiles a la fecha de la Asamblea.

El Presidente
e. 20/4 Nº 50.010 v. 26/4/89

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el dia 13 de mayo de 1989, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del articulo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 50º Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Sindico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del limite del articulo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Sindicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

El Presidente
e. 20/4 Nº 49.856 v. 26/4/89

CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LOS CARDALES COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria la que se llevará a cabo el dia 17 de mayo de 1989, en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditórium, Capital Federal, a las 19,30 horas.
En caso de falta de quórum se celebrará con aquellos copropietarios que concurran en segunda convocatoria a las 20,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos copropietarios para firmar el acta.
2º) Fijación del honorario del administrador.
3º) Fijación del monto de los seguros.
4º) Fijación del monto de los trabajos ordinarios que pueda autorizar por si solo el administrador.
5º) Fondo de reserva y destino.
6º) Rendición de cuentas.
7º) Determinación del número de miembros y elección del nuevo consejo de administración.

El Administrador
e. 20/4 Nº 49.942 v. 26/4/89

CABAÑA HOTEL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el dia 15 de Mayo de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el articulo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al periodo cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento del Capital Social y Modificación del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 50.055 v. 27/4/89

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 12 de Mayo de 1989 a las 19 horas, en la calle San Martin 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1988.
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Designación de Directores y Sindicos.
4º) Designación de un accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 21/4 Nº 50.087 v. 27/4/89

"E"

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de El Hogar Croata Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial, convoca a Asamblea General Ordinaria al dia 8 de mayo de 1989 en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al 37 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, y distribución de las utilidades;
2º) Elección de siete directores titulares en reemplazo de los que finalizan su mandato;
3º) Elección de dos sindicos titulares y un suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.669 v. 25/4/89

EL RETIRO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 10 de mayo de 1989, a la hora diez, en Av. R. Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/88.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988. Destino del resultado.
3º) Elección de Sindico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.

El Socios Comanditado
e. 19/4 Nº 49.811 v. 25/4/89

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
Sociedad Anónima de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el dia 28 de abril de 1989, a la hora 11, en la sede social, calle San José Nº 1060, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, estado de origen y aplicación de fondos, memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores (A 2.517.534,30) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88 el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del Capital Social, según lo indicado en los puntos 4º y 5º.
7º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que correspondieran (art. 21 del Estatuto).
8º) Determinación del número de directores y su elección. Elección de dos directores suplentes.
9º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Público dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88. Designación del Contador Público que dictaminará dichos estados por el ejercicio en curso y retribución del mismo.

El Directorio

NOTA: Según lo establecido por el articulo 28 de estatuto, en el punto 7º, del orden del dia, si se resuelve la designación de Comisión Fiscalizadora, no se aplica el voto plural. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social calle San José Nº 1060, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17, venciendo el plazo el 24 de abril a las 17 horas.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/4/89 al 17/4/89.

e. 18/4 Nº 45.686 v. 24/4/89

ESSEX (ARGENTINA)
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco dias que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el dia 19 de mayo de 1989, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988. Consideración de los resultados del ejercicio.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Remuneración de Directores y Sindicos (art. 261, Ley 19.550)
4º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Sindicos Titular y Suplente.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Director
e. 20/4 Nº 49.979 v. 26/4/89

ESTABLECIMIENTO COVECO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en El Salvador 5131 para el 8 de mayo de 1989, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión Directorio y Sindico titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988; Retribución al Directorio, art. 261 ley 19.550.
4º) Elección de Sindico, titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 20/4 Nº 49.920 v. 26/4/89

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 8 de mayo de 1989, a las 14 horas, en su sede social de la calle Corrientes 640, 4º piso, oficina 1, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del articulo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/6/88.
2º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
3º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/4 Nº 50.017 v. 26/4/89

EUGEMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en la sede social Varela 260 para el 9 de mayo de 1989 a las 17 horas:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2) Gestión del Presidente y Sindico titular;
3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
4) Fijación del número de Directores y su elección por dos años;
5) Elección de Sindico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 21/4 Nº 50.120 v. 27/4/89

EZETA
F. I. C. I. S. A.
Nº de Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el dia 18 de Mayo de 1989, a las 11 horas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social de Av. Córdoba 950 piso 13º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Revalúo Contable y Capitalización del Saldo de Ajuste del Capital.
2º — Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Distribución de Utilidades.
3º — Remuneración del Directorio y Sindico y ratificación de remuneraciones abonadas a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas.
4º — Fijación del número de Directores y elección en su caso.
5º — Designación de Sindico Titular y Suplente por un año.
6º — Aumento de Capital y Reforma Art. 4º Estatutos Sociales.
7º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

El Presidente
e. 21/4 Nº 50.072 v. 27/4/89

"F"

FARVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1989, a las 10 horas, en la sede social calle Viamonte 2588 capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de la situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Información de los asuntos judiciales en la Provincia de Tucumán.
4º) Consideración de la actuación de los miembros del Directorio frente a los hechos y actos referidos en el punto 3, desde su iniciación. Determinación de responsabilidades de los señores directores actuales y anteriores.
5º) Consecuencias económicas de la sustanciación de los juicios enunciados en 2, con independencia del resultado.
Su incidencia en los objetivos sociales.

Por falta de quórum se cita en segunda convocatoria para una hora después de dicho día.
El Vicepresidente
e. 20/4 Nº 49.858 v. 26/4/89

FRIGORIFICO MORRONE
S. A.
Registro Nº 22.799

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 1989 a las 19 horas en la Calle Avda. Córdoba 659 piso 5º of. 52 de la Capital Federal, y en Segunda Convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 11 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Distribución de Utilidades, Remuneración Directorio, Sindicatura Retribuciones Complementarias.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 21/4 Nº 50.088 v. 27/4/89

"G"

GEREMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizar el día 11 de mayo de 1989 a las 17 horas en San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.500, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903)
e. 18/4 Nº 49.547 v. 24/4/89

"H"

HOTEL NAPOLEON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1989 a las 17 horas en Av. Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos que prescriben el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Retribución Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del destino de los Resultados Acumulados.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 20/4 Nº 49.998 v. 26/4/89

HOTEL SASSO
S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575, 4º piso, Capital Federal, el día 8 de mayo de 1989, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Resultados Anexos y Notas Complementarias al 22º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de noviembre de 1988.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura para el año próximo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 20/4 Nº 49.953 v. 26/4/89

"I"

INELGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de mayo de 1989 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Santander 5567, Capital Federal, y simultáneamente en segunda convocatoria si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 pto. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Afectación del resultado y remuneración del Directorio y Síndico por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección del Síndico titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
El Directorio
e. 18/4 Nº 49.578 v. 24/4/89

INALRUCO
Sociedad Anónima Petrolera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1989 a las 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903 al 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Contador Certificante Titular y Suplente, para el ejercicio Nº 36 y aprobación honorarios del mismo.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en nuestra sede social de Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal de 14,00 a 18,00 horas hasta el día 24 de abril de 1989.
El Apoderado
e. 19/4 Nº 49.790 v. 25/4/89

INDUSTRIA ARGENTINA VEHICULOS DE AVANZADA
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Industria Argentina Vehículos de Avanzada S.A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera y segunda convocatoria simultánea el día 8 de mayo de 1989, a las 15 y 16 horas respectivamente en Sarmiento 643, piso 6º, Oficina 638, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término (respecto del ejercicio 31/12/87).
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico por los ejercicios cerrados al 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Consideración de las remuneraciones de Liquidadores y Síndico.
4º) Elección de Liquidadores y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Los Liquidadores.
e. 19/4 Nº 49.786 v. 25/4/89

INFRIBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Infriba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo 10 de mayo de 1989 a las 10 hs. en el local social de la sociedad, Esmeralda 320, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio 1988.
3º) Razones por el atraso en la celebración de la asamblea.
4º) Designación de directores y síndicos de la sociedad.
5º) Aumento del capital social más allá del límite del Art. 188 de la ley 19.550, con derecho de los accionistas a suscripción preferente de las acciones a emitir de acuerdo a su tenencia de acciones de la sociedad, con la correspondiente modificación de estatutos.
6º) Aprobación de la distribución de utilidades.
e. 19/4 Nº 49.769 v. 25/4/89

INGENAGRO' S
S. A. C. I. A. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1989, a las diez horas, en Berutí 3471 9º "A", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de las razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de término.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
5) Consideración del ajuste de capital realizado según lo dispuesto por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
6) Determinación del número de miembros que habrán de conformar el Directorio por el término de dos ejercicios.
7) Designación de directores en el número dispuesto en el punto anterior que habrán de integrar el Directorio por el término de dos ejercicios.
El Contador

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12 al 18/4/89
e. 19/4 Nº 49.283 v. 25/4/89

INVERCAMP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, este Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 6 de mayo de 1989, a las 11 horas, en el local social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1124, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio y la Sindicatura.
2º) En caso de aceptarse las renuncias del punto anterior, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Designación de nuevo Directorio y Sindicatura para completar el período hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
4º) Cambio de domicilio.
5º) Duración de la Sociedad.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Asistencia y efectuar el pertinente depósito de Acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550). Se atenderá de 10 a 15 horas en la Sede Social. El Directorio.
El Presidente
e. 19/4 Nº 49.833 v. 25/4/89

ISIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 9 horas, en su local social, Maipú 1252, piso 13º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados y Anexos e Informes del Síndico y del Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Remuneración a los Directores y Síndicos.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Para que los Señores Accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, hasta el día 24 de abril de 1989, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas. El Directorio.
El Apoderado
e. 19/4 Nº 49.771 v. 25/4/89

"J"

JOSE STRAJMAN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de mayo de 1989 a las

9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917, Piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículos 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1988; Distribución de utilidades y Honorarios al Directorio que exceden el 25 % de las utilidades.
2º) Ajuste integral de los estados contables al 31/12/1988. Capitalización anual.
3º) Designación de directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.570 v. 24/4/89

JUAN CRAVIOTTO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1989, a las 17 hs. en Bulnes 1071, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.839 v. 25/4/89

JOSE ANTONIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo 1989 a las 16,00 hs., en su sede de la calle Sarmiento Nº 552, 10º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescriben en el art. Nº 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 20/4 Nº 49.845 v. 26/4/89

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 23 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Honorarios al directorio ante la inexistencia de utilidades.
4º) Consideración de la renuncia de cinco miembros del directorio y en su caso, nueva determinación del número de directores.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente. El Directorio.

El Presidente
e. 21/4 Nº 50.176 v. 27/4/89

"L"

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro Nº 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1989 a las 11.00 hs., en San José 1653, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación art. 354 de la Ley 19.550, referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/4 Nº 49.519 v. 24/4/89

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro Nº 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1989, a las 12,00 hs. en San José 1653, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital a la suma de ₳ 2.000.000.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/4 Nº 49.520 v. 24/4/89

LOS GOBELINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989, a las 15 horas en la calle Lavalle 190 piso 2º Dto. "D" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración del balance general, Estado de Resultados, Memoria y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 47 cerrado al 31/12/88 y aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Consideración remuneración al Directorio en excesos de límites legales de acuerdo con el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración Honorarios al Síndico.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.572 v. 24/4/89

LAR GALLEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para el día 12 de mayo de 1989, hora 10, en Rivadavia 2800, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550 (t. o. 1983) correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/11/86 y 30/11/87, así como aprobar la gestión del Directorio durante estos dos ejercicios.
4º) Elección de un miembro del Consejo de Vigilancia para completar el periodo. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.829 v. 25/4/89

LAR GALLEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para el día 18 de mayo de 1989, hora 10, en Rivadavia 2800, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 (t. o. 1983) y aprobación de la gestión del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.828 v. 25/4/89

LOZAM
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º, Capital Federal, el día 5 de mayo de 1989, en 1ª y 2ª convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Demora en convocar a Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.629 v. 24/4/89

LAMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase A. Gral. Ordinaria para el día 10/5/89, a las 16 hs. en Avda. Larrazábal 1320, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. doc. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por el ejerc. cerrado el 31/12/88.
2º) Consid. Act. Contable Ley 19.742.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Elección de dos accionistas para firma el acta.

La Abogada
e. 20/4 Nº 49.854 v. 26/4/89

LA OXIGENA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores Accionistas de LA OXIGENA S. A. I. C. la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria, a realizarse en su sede, sita en Boulogne Sur Mer 345 Buenos Aires, el 9 de mayo de 1989, a las 10 horas para tratar el siguiente:

La Asamblea General Ordinaria se convoca, para ser efectuada a las 18 horas, en caso de falta de quórum se celebrará a las 19 horas, con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma de los artículos 5º y 12º del Estatuto Social.
4º) Documentación descripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Distribución del resultado.
7º) Retribución del Directorio, de la Dirección y de la Sindicatura.
8º) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.
9º) Elección de la Sindicatura.

El Supervisor

NOTA: Depósito de Acciones: De acuerdo con el Art. 238 de Ley de Sociedades
e. 20/4 Nº 49.862 v. 26/4/89

LAUFIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas LAUFIN S. A. 8/5/89 18 hs. San Martín 910 Piso 7º Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección 2 accionistas firmar el Acta Asamblea.
2º) Documentación art. 294 Ley 19.550 Ejercicio 30/11/88.

El Presidente
e. 20/4 Nº 49.882 v. 26/4/89

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de mayo de 1989, en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditórium, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideraciones de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Honorarios del Directorio. Renuncia.
4º) Fijación del número de directores titulares y elección de miembros titulares y suplentes.
5º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

El Presidente
e. 20/4 Nº 49.941 v. 26/4/89

LA CARRERA DE AVILA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al periodo cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 50.052 v. 27/4/89

LACROZE Y CABILDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al periodo cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Destino del aporte de los accionistas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 50.051 v. 27/4/89

"M"

MOY AIKE
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo de 1989 a las 16 hs. en Av. Belgrano Nº 407, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
2º) Honorarios Directores y Síndicos. Aprobación del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 19/4 Nº 49.701 v. 25/4/89

MICROOMNIBUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1989, a las 18,00 horas en el local de la calle San Martín 575 4º Piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo primero del Estatuto. El Directorio.
El Presidente
e. 18/4 Nº 49.652 v. 24/4/89

MICROOMNIBUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1989, a las 19,00 horas, en el local de la calle San Martín 575, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ª, Ley 19.550). El Directorio.
El Presidente
e. 18/4 Nº 49.653 v. 24/4/89

MOLFEDO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º, Capital Federal, el día 5 de mayo de 1989 en 1ª y 2ª convocatoria, a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo finalizado el 28 de febrero de 1989.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
El Presidente
e. 18/4 Nº 49.628 v. 24/4/89

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 1989, a las 10 horas, en Directorio 3749, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo estatutario.
2º) Reforma de Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos de la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 21/4 Nº 50.068 v. 27/4/89

MERCADO DEL PROGRESO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, del MERCADO DEL PROGRESO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1989 a las 20,30 hs. en Rivadavia 5430 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al 30º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
El Directorio

NOTA: a) Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria una hora después de la primera de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.
b) A los fines pertinentes se transcribe a continuación el apartado b) del capítulo VII de los Derechos y Obligaciones aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1965: "Para asistir a las Asambleas Ordinarias y otras, será condición indispensable que el accionista se halle al día con la Tesorería de la S. A. Se sobreentiende que si el accionista no explota su puesto o local también son de su exclusiva responsabilidad los pagos que pueda adeudar el eventual locatario.
A su vez se recuerda a los Sres. Accionistas que los poderes que otorguen a terceros, deberán ser presentados con la firma del titular de las acciones debidamente certificadas ante Escribano Público Nacional. El Directorio.
El Presidente
e. 21/4 Nº 50.143 v. 27/4/89

"N"

NASI
F. I. C. I. M. S. A.
Reg. Nº 9.223

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1989, a las 12 horas, en la sede social de la calle Añasco Nº 1545 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, art. 261 Ley 19.550 y destino de resultados.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 19/4 Nº 49.788 v. 25/4/89

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS (Suscripción INOS Nº 4-0080)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1989, a las 17,30 horas, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1067, subsuelo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de las reformas introducidas en el Estatuto de la Institución a los siguientes Artículos: 1º, 2º, 3º, inc. a), b), c), d), e), f) e i); 4º; 5º, inc. a) y b); 8º; 9º; 10º, inc. b), c) y e); 11º; 13º; 14º; 15º, inc. a), c), d), e) y eliminación inc. b); 16º, inc. a); 17º, inc. b); 18º; 19º; 20º; 21º; 23º; 24º; 25º; 26º; 27º; 28º; 30º; 31º; 32º; 33º; 34º; 35º; inc. b), c), e), f) y g); 36º, inc. a), b), c), d), e), h), i) y k); 37º; inc. a), b), c), d), e) y f); 38º, inc. a), b), c), d), e), f) y h); 39º, inc. a) y b); 41º; 42º y 43º; más la eliminación de los Artículos 22º; 29º; 36º, inc. j); 37º, inc. h) y 38º, inc. g); la renumeración de los Artículos 25º a 28º y 34º a 43º; la inserción del inciso k) del Art. 38º, de dos nuevos artículos y de dos disposiciones transitorias.
El Vicepresidente

NOTA: Se encuentran a disposición de los interesados la documentación citada en el punto 2 de esta Convocatoria. Buenos Aires, 28 de marzo de 1989, Eduardo C. Verardo, Vicepresidente. Marcos Vaisman, Secretario.
e. 18/4 Nº 49.016 v. 24/4/89

"P"

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 113.091.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 8 de mayo de 1989 a las 10 horas, en la calle Malabia 722, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

2º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente y fijación de sus retribuciones.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 19/4 Nº 49.838 v. 25/4/89

PROYECTORES ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Proyectores Argentinos S. A. I. C. para el día 10 de mayo de 1989 a las 10,00 horas, en Corrientes 330, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Destino del ajuste de capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones al Directorio.
6º) Remuneraciones al Síndico.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto Social.
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.659 v. 25/4/89

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 1989, a las 19 horas, en Reconquista 458 Piso 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura. Art. 261 Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Consideración de la renuncia de director titular y presidente.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nro. 458 Piso 12, los días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

e. 21/4 Nº 50.167 v. 27/4/89

POL, AMBROSIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 1989, a las 11 horas, en Reconquista 458 Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura. Art. 261 Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Ratificación de compromiso con el Banco Nacional de Desarrollo.
4º) Consideración de la renuncia de director titular.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista 458 Piso 12, los días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

e. 21/4 Nº 50.166 v. 27/4/89

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente. El Directorio.

El Presidente
e. 21/4 Nº 50.177 v. 27/4/89

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de mayo de 1989, a las 19,30 horas, en el salón del Club Social Villa Crespo, Avenida Juan B. Justo 2650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 30 de noviembre de 1988.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores para el XXI º ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 20/4 Nº 49.951 v. 26/4/89

"R"

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Nº 17.575

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1989 a las 18,30 horas, en la sede legal de Avda. Leandro N. Alem 651, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución de Directores y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 18/4 Nº 49.552 v. 24/4/89

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Nº 17.575

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en la sede legal de Avda. Leandro N. Alem 651, Piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables. Limitación al derecho de suscripción preferente en los términos del art. 197 de la ley 19.550.
2º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea Extraordinaria del 28/4/88.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 18/4 Nº 49.553 v. 24/4/89

RAMON CHOZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día dieciséis de mayo de 1989 a las 11 horas, en la sede social en la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Remuneración del Directorio y el Síndico.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
5) Consideración de los resultados no asignados.
6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

El Presidente
e. 21/4 Nº 50.162 v. 27/4/89

REINO DE BURGOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 50.054 v. 27/4/89

"S"

SAPEZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de mayo de 1989 a las 10,00 horas en el local social de la calle Corrientes 1302, 6º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Elección de los señores miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.625 v. 24/4/89

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA "SAN RAFAEL"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Sociedad Anónima Ganadera y Financiera San Rafael a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1989 a las 10 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón 221, 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad.
3º) Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.
4º) Autorización para otorgar la correspondiente escritura y a realizar las gestiones para su aprobación e inscripción.

El Director
e. 18/4 Nº 49.622 v. 24/4/89

SOULAS
Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1989, a las 18,00 hs. en su sede de la calle Sarmiento Nº 552, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescriben en el art. Nº 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 55, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y su Elección.
3º) Tratamientos de los Resultados.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.

El Vice-Presidente
e. 19/4 Nº 49.711 v. 25/4/89

SANTIAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1989 a las 17,00 hs. en su sede de la calle Sarmiento Nº 552, 10º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescriben en el art. Nº 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Vice-Presidente
e. 20/4 Nº 49.844 v. 26/4/89

SISTEMAS INTEGRALES DE TRANSPORTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 15 de mayo de 1989 a las 18 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1453, 2º piso, oficina 16, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2. — Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3. — Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4. — Determinación de las retribuciones de los directores y del síndico, en exceso de los márgenes previstas por el art. 261 de la Ley 19.550.
5. — Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de un año.
6. — Elección de síndicos titular y suplente.
7. — Aumento del capital hasta la suma de ₳ 600.000 (australes seiscientos mil), mediante suscripción e integración al contado y en efectivo y emisión de 599.994 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de ₳ 1 cada una. En su consecuencia, reforma del artículo cuarto del estatuto.
8. — Canje de las láminas accionarias en circulación, adecuando su valor nominal al signo monetario austral. Delegación en el directorio del procedimiento y ejecución.

Si fuera necesario por razones de quórum, y en cumplimiento del art. 12 del estatuto, la asamblea ordinaria y extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 19 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550. El Libro de Asistencia será cerrado el 9 de mayo de 1989, a las 19 horas, en Viamonte 1453, 2º piso, of. 16, Capital Federal. El Directorio.

El Presidente
e. 21/4 Nº 50.096 v. 27/4/89

"T"

TRANSPORTE LINEA 123
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Sres. Accionistas de transporte Línea 123 S. A., para el día 12 de mayo de 1989 a las 19 hs. en el local de la calle Iturri 1342 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 128.000.
3º) Canje de acciones. El Directorio.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.654 v. 24/4/89

TRANSPORTE LINEA 123
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transporte Línea 123 S. A., para el día 12 de mayo de 1989 a las 18 hs. en el local de la calle Iturri 1342 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Aumento del Capital hasta el quíntuplo, o sea, en ₳ 512. El Directorio.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.655 v. 24/4/89

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA (TIM S.A.)
Sociedad Anónima
(Expediente 27975)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 1989, a las 19 hs., en la sede social de Arenales 1473, Capital Social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración resultados del Ejercicio. Determinación de su destino.
3º) Distribución Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Apoderado
e. 19/4 Nº 49.664 v. 25/4/89

TMA TITO MURGIA Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima Consultora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de mayo de 1989, a las 13 horas en el local de la calle Moreno 584, 4º piso, A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los docs. del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Tratamiento del Revalúo Contable de la ley 19.742.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores para el nuevo ejercicio.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 20/4 Nº 49.881 v. 26/4/89

TIROL
S. C. A.

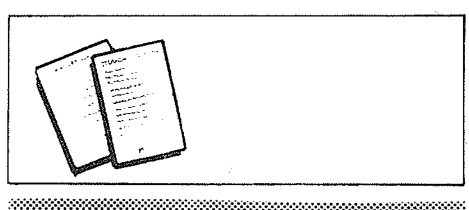
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en las oficinas sitas en la calle Lima 265, piso 2º, oficina 3, Capital Federal, el día 11 de mayo de 1989, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º — Consideración partición y distribución parcial (Artículo 107 de la Ley Nº 19.550).
3º — Designación de Síndicos Titular y Suplente y dos socios para firmar el acta.

El Socio Administrador-Liquidador
e. 21/4 Nº 50.121 v. 27/4/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Natalio Juan Damario, Corredor matriculado, oficinas Alvarez Jonte 1943, Cap. Fed., avisa que Julio Rogelio Calvo, D.N.I. 11.989.796; Walter Mario Roldán Mora, D.N.I. 92.596.101 y Beatriz Haydée Sánchez, C.I. 8.982.097, venden libre de deudas y gravámenes a Cayetano Laino,

C.I. 4.491.925, su negocio Panadería Mecánica, sito en ALVAREZ JONTE 1949/1951 Cap. Fed. Domicilio partes y reclamos de ley a estos efectos mis oficinas.

e. 18/4 Nº 49.514 v. 24/4/89

El Señor Carlos Alberto Teper vende su Agencia de Turismo "Krear Tours", Res. 484/84 - 471/86 Leg. 2157-DNT- con sede comercial en AVDA. CORDOBA 859, piso 9º, dpto. "B", Capital Federal, a las Señoras Adriana Nigro de Kumvich y Clelia Beatriz Palazzo de Ajzyk. Se reciben oposiciones de ley en el domicilio de las compradoras sito en Avda. Córdoba 1318, Piso 7mo. Dpto. "A", Capital Federal.

e. 19/4 Nº 49.666 v. 25/4/89

"M. Calvo e Hijos" representada por Manuel Calvo, Martillero Público con oficinas en la calle Catmarca Nº 177 2º piso "6" de esta Capital Federal, avisa que; los señores Carlos Sacarias Burra, Eduardo Daniel Genovese, Néstor Eduardo Burra y Paulina Ortiz, venden su negocio de: Restaurant-Café-Bar-Casa de Lunch, sito en la AVDA. SAN MARTIN Nº 2218 de Capital Federal, al Señor Manuel Alvarez, libre de personal, deuda o gravamen. Domicilios y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 49.702 v. 25/4/89

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario c/ofic, en la calle Paraná 140 piso 1º of. 18 Cap. avisa que Felipe Manuel Wisky vende su negocio de Hotel (Sin Servicios de Comida) sito en la AV. DE MAYO 1360 piso 3º "A" Capital, a la señora Hermelinda Delia Sanchez, libre de deudas reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 49.768 v. 25/4/89

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Rodolfo Francisco Salini vende a Ernesto Confort, el negocio de Panadería, Elaboración y Venta de Masas, Productos de graham, centeno y similares denominado "Los Milagros", sito en AV. DIRECTORIO Nº 2211/13/15 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 19/4 Nº 49.684 v. 25/4/89

Se comunica por 5 días que los Sres. Tzu Pin Wen, D. N. I. Nº 18.716.148 e I Chih Wen, D. N. I. Nº 92.594.121, domiciliados en Boedo 1.021, 4º "B", Capital Federal, venden a los Sres: Manuel Estevez; Cesario Salgado; Teodoro Alderete; Carlos Daniel García y Andrés Hugo Vargas, el Fondo de Comercio de Pool Video Bar que gira con el nombre de Star Ship, sito en AV. SAN JUAN 3.538 Capital Federal. Oposiciones de Ley en la calle Sarmiento 1.586, Piso 5º "C", Capital Federal.

e. 19/4 Nº 49.827 v. 25/4/89

Aarón Levy, Contador Público en su carácter de liquidador comunica que Joyería Lemar, S.R.L. (en liquidación) Sra. Alicia S. Levy de Wainer, cede y/o transfiere, con efecto retroactivo al 10 de marzo de 1988, a Alfredo Mauricio Levy, el local de AV. DE MAYO 781 Capital, que funciona como negocio minorista de Joyería, Relojería, libre de deuda o gravamen alguno. Reclamos de Ley Dr. Aarón Levy, Av. de Mayo 791 5º P. Oficinas 37/38, Capital.

e. 20/4 Nº 49.903 v. 26/4/89

Abraham, representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, Piso 3º, avisa que: Carlos Bartolomé Rodriguez, vende libre de toda deuda y/o gravamen a: Elena Chávez, su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) catorce habitaciones (300.023) sito en la AVENIDA MONTES DE OCA 2082, primero y segundo piso, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 20/4 Nº 50.012 v. 26/4/89

Manuel Del Río, Martillero Público, con oficinas Avda. Independencia 2294 8º "A" 942-8653, avisa que: Horacio Alberto Conde vende a Miguel Di Candia su negocio de Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas y Despacho de pan, sito en Capital Federal AVDA. INDEPENDENCIA 2286, libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley dentro del término legal, mis oficinas.

e. 21/4 Nº 50.100 v. 27/4/89

La corredora inmobiliaria Mirta Silva Matr. Nº 186 con oficinas en Libertad 145 5º piso Capital Federal, avisa que Norma Margarita García vende su negocio de: Comercio minorista: Venta de flores y plantas de interior, papelería, juguetería, perfumería, limpieza y tocador y venta de golosinas envasadas, quiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 15419 AO 74024, 202008, 204044, 080.048.049.050 Exped. 26276/86, sito en AV. DEL CAMPO 1316 Capital Federal, a Diego Pablo Rivera Indarte, libre de toda deuda, gravamen y personal, reclamos en mis oficinas.

e. 21/4 Nº 50.123 v. 27/4/89

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Carlos Bartolomé Rodriguez vende libre de toda deuda y/o gravamen a: Elena Chávez, su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas) 700110, con una capacidad de catorce (14) habitaciones, expediente Nº 67.052/88, sito en la calle AVENIDA MONTES DE OCA 2082, pisos 1º y 2º, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 21/4 Nº 50.126 v. 27/4/89

Se comunica que por contrato de venta de fecha 2/12/88 el señor Enrique Sánchez transfirió a los Señores Vicente Arturo Briones y Juan Falcón la Una Ava parte indivisa que le correspondía en el local de negocio sito en AV. ESTADO DE ISRAEL Nº 4699. Los compradores son propietarios de las dos avas partes restantes reuniendo por este acto el 100 % del Fondo de Comercio. Oposiciones a Estado de Israel 4699.

e. 21/4 Nº 50.066 v. 27/4/87

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ofelia Matilde Bayetta y Carlos Alberto Da Costa venden a Silvio Rolón Peralta y Eustaquio Rolón Peralta, el negocio de Panadería Fábrica de Masas y Fábrica de Empa-redados, calle AV. JUAN B. ALBERDI Nº 6702/06 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 21/4 Nº 50.152 v. 27/4/89

"B"

Carlos J./Coto M. y C. avisa: Los Señores Edgardo Mario Suyoy y Martín Donaley vende a Bulnes 1251 S.R.L. (en formación) el negocio de Restaurante, Parrilla, Café Bar, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, helados (sin elaboración) con depósito complementario ubicado en la calle BULNES 1251 de Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de ley Av. Corrientes 2312 4º "41".

e. 18/4 Nº 49.648 v. 24/4/89

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Raúl López con domicilio en Mariano Acosta 3400, escalera 29, 1º "6" de Cap. Fed. vende a Adriana María Rosa Bianchi con domicilio en Oncativo 182, P.B. de Ramos Mejía (Pcia. de Bs. As.) un fondo de comercio del ramo quiosco ubicado en la calle BOLIVAR 325 P. B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 20/4 Nº 49.930 v. 26/4/89

"C"

"Anchorena 74" representada en este acto por José Antonio Diana Corredor Público, con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa que: Pilar Deiros vende a: Miguel Jorge Selvanovich su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) Permiso de uso originalmente concedido con carácter precario conforme los términos de la ordenanza 25755/71 sito en: COCHABAMBA Nº 1778 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 21/4 Nº 50.027 v. 27/4/89

"E"

"Anchorena 74" representada en este acto por José Antonio Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital, avisa que: Moisés Rodriguez vende a: José Luis Outeiro su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en ESTADOS UNIDOS Nº 2540 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 21/4 Nº 50.029 v. 27/4/89

"G"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Benito Silva y Manuel Silva venden a los señores Juan Carlos Velo y Raúl Zucchiatti, su negocio de Panadería, Confitería y Elaboración de Masas sito en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 5189/93 Y OBISPO SAN ALBERTO Nº 2480, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 18/4 Nº 49.559 v. 24/4/89

Anulo edicto 45.499 del 7 al 13/4/89: Angel Veneroni, Romeo Mirri, Roberto Vivono y José Adrián Sobral, transfieren su Panadería mecánica sita en GUALEGUAY 1486 a Elena Antolina Elia y Karina Marta Beraldi. Reclamos y domicilio el mismo.
e. 21/4 Nº 50.033 v. 27/4/89

"H"

Pedro Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con domicilio en la calle Libertad 174, 4º piso oficina "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Alejandro Ramón Iturriaga, José Ricardo López Seoane, Ramón Meza y Hernán Alejandro Muñiz venden a los señores Juan Carlos Arbuco, Mario Ravazzini y Juan Carlos Ravazzini, quienes compran para sí y para Ramuar S. R. L. (en formación), el negocio de Bar Restaurant Parrilla, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 647 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 19/4 Nº 49.830 v. 25/4/89

"J"

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb., con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Miguel Angel Martínez vende a Carlos Félix Montenegro el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan, Masas, Bombonería y Galletitas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en esta Capital, calle JUNIN Nº 176. Reclam. de Ley y dom. de las partes nuestras oficinas.
e. 19/4 Nº 49.813 v. 25/4/89

"Anchorena 74" representada en este acto por José Antonio Diana, Corredor Público, con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital Avisa que: Manuel Blanco vende a: José Luis Outeiro su negocio de Hotel sito en JUAN B. AMBROSETTI Nº 95 y YERBAL Nº 380 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/4 Nº 50.028 v. 27/4/89

"L"

Carlos J. Coto M. y C. P. avisa: Los Señores José A. Mosquera y Fortunato Mosquera venden a las Sras. Beatriz Simona Franco de Diz y María Angélica Franco de Jordán su negocio de Venta de Productos Alimenticios, Bombonería, Despacho de Comestibles Envasados, Venta de Bebidas en General, Galletitería, Helados Envasados y quiosco de venta de golosinas envasadas y cigarrillos con depósito y oficina administrativa y complementarios. Ampliación de rubro Despacho de Pan, ubicado en la calle LAVALLE 2196, libre de deudas y personal. Reclamos de ley Av. Corrientes 2312, 4º "41".
e. 18/4 Nº 49.649 v. 24/4/89

Estudio Benilopez representado por el Martillero y Corredor Luis A. López con oficinas en Avellaneda 116 Capital avisa que Jesús Díaz Parcero vende a Jorge Arturo Nogues el negocio de Elaboración y venta de pastas frescas, Comercio minorista Venta de productos alimenticios-Fiambrería y Quesería 108004-202001/003 sito en LISANDRO DE LA TORRE 299 Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/4 Nº 49.817 v. 25/4/89

"M"

Margarita Suppa comunica que el Sr. Guillermo Raúl Carbone vende el Fondo de Comercio de Rubro Fiambrería, Quesería, Lácteos, sito en la calle MEDRANO 527 Cap. Fed. a la Sra. Sara Rosa Baremboim. Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.
e. 21/4 Nº 50.070 v. 27/4/89

"P"

Humberto Mannina Páez Martill. Pub. Nac. Of. J. B. Alberdi 5728 Avisa que Norberto Omar López, vende libre de deudas y sin personal su negocio de "elaboración de sándwiches comercio minorista despacho de pan bombonería y helados elaborados" sito en PEDERNERA 173 a Miguel Mario y Osvaldo Pariente Oposiciones en nuestra oficina.
e. 19/4 Nº 49.695 v. 25/4/89

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Humberto Daniel Ortiz vende a Juan Alberto Rodríguez Fernández negocio panadería, vta. de masas, emparedados, helados, postres, golosinas, galletitas, bombones, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, denominado "La Camelia", sito calle PALOS Nº 342 de esta Ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, n/oficinas.
e. 21/4 Nº 50.103 v. 27/4/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Angel Rolón Peralta y Silvio Rolón Peralta venden a Agustín Rieiro, José Antonio González Iglesias y José Gerpe Rieiro, el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares, calle PEDERNERA Nº 749/53 de Capital Federal. Reclamos ley n/oficinas.
e. 21/4 Nº 50.151 v. 27/4/89

"S"

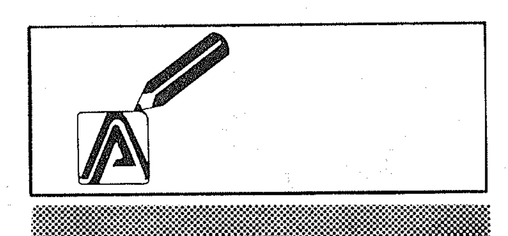
Avisa Liliana Elida Rial, vende libre de toda deuda a: Roberto Juan Rial, su negocio: casa de lunch-café-bar-despacho de bebidas (602010-020-030), expediente 46.070/88, calle SEGUROLA 73, P.B. y sótano, Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio partes en Mercedes 141, 1º "C", Capital Federal.
e. 20/4 Nº 50.013 v. 26/4/89

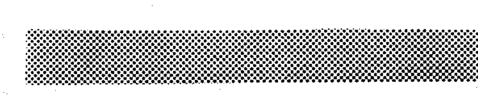
Abraham, representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Juan Carlos Peralta y Oscar Rubén Martínez, venden libre de toda deuda y/o gravamen a: Elsa Susana Zamora, su negocio de: elaboración de sandwiches (500200) comercio minorista venta de bebidas en general envasadas (601010) despacho de masas, bombonería, sandwichs (601030), expediente Nº 98.836/87, sito en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 743, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 50.011 v. 26/4/89

"T"

Se comunica que el Sr. Luis Angel Dilda C.I. Nº 7.921.770 vende, cede y transfiere, al Sr. David Murmis, C.I. Nº 6.738.338 el fondo de Comercio de Panadería Mecánica y Confitería, sito en la calle TREINTA Y TRES ORIENTALES Nº 1735 de Capital Federal (RA) C. P. 1257, que declara pertenecerle legalmente, y estar libre de todo embargo, prendas, gravámenes, o inhibiciones, y/o otro compromiso al día de la posesión, las partes fijan domicilio especial en el Comercio Vendido, por haber tomado posesión Precaria hasta la finalización edictal Ley 11.867, en término para todo reclamo.
e. 18/4 Nº 49.609 v. 24/4/89

Nueva Farmacia San Lorenzo Sociedad en Comandita Simple avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital calle TRIUNVIRATO 3867 a Farmacia Triunvirato 3867 Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 20/4 Nº 50.019 v. 26/4/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CASA CARLOS RASETTI
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria

Por asamblea del 9/4/88 y escritura 574 del 12/12/88 Esc. Luis Pietrani se aumentó el capital de ₳ 46,40 a ₳ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto. Integración con ₳ 19.953,60 tomados del rubro Ajuste del Capital del Balance 30/11/87.
El Abogado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 31/3 y 3/4/89.
20/4 Nº 44.450 v. 24/4/89

"H"

H. KOCH Y CIA
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días, que a los efectos del artículo 194, de la Ley 19.550, por decisión de la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 7 de noviembre de 1989, aumentó el capital, de la suma de ₳ 20.000,00 a la suma de ₳ 100.000,00, mediante la emisión de 8.000.000,00, de acciones ordinarias nominativas, clase B, de valor nominal un centavo de austral cada una, y con derecho a un voto por acción. El acta respectiva, fue elevada a escritura pública, número 650, de fecha 23 de noviembre de 1988, folio 2068, Registro Notarial 888.
El Presidente
e. 20/4 Nº 50.016 v. 24/4/89

HOLUSA
Sociedad Anónima

El 23/1/89 Holusa S. A. designa presidente a Rubén Martín Godoy Alvarado y director suplente a Ana María García.
e. 20/4 Nº 49.914 v. 29/4/89

"I"

IMAR
Sociedad Anónima

Aumento de Capital. Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de Noviembre de 1988 resolvió aumentar el capital social en ₳ 5.999.875,60. El mismo se conformará de la siguiente forma: ₳ 3.731.875,60 con la capitalización parcial del "Ajuste al Capital" que surge del balance general cerrado el 31/12/87 y ₳ 2.268.000 mediante suscripción, por lo cual los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en la proporción de sus tenencias dentro de los treinta días siguientes contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio legal de la Sociedad Montevideo 708, 7º, 38. El capital quedará, de esta forma, conformado por 1.621.500 acciones nominativas no endosables de V.N. ₳ 1, serie "A" de 5 votos y 4.378.500 acciones nominativas no endosables de V.N. ₳ 1, serie "B" de 1 voto. Se invita a los señores accionistas a proceder al canje de los títulos representativos de las acciones.
El Directorio
e. 21/4 Nº 50.094 v. 25/4/89

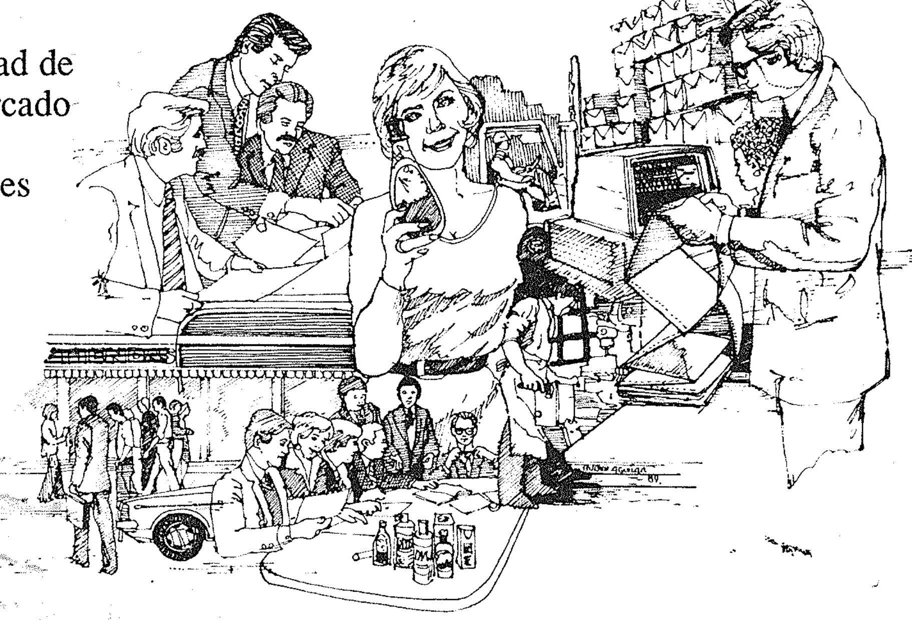
"P"

PALACIO DE CRISTAL
Sociedad Anónima

A los efectos derecho de preferencia se comunica que la asamblea gral. extraordinaria del 12/4/1989 aumentó el capital a ₳ 453.000 emitiendo 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables un voto. Condiciones suscripción: 25 % contado dinero en efectivo al momento suscripción, 75 % restantes dentro de los 60 días. Domicilio: Vicente López 1955, Capital.
El Autorizado
e. 20/4 Nº 49.994 v. 24/4/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)